



Oaxaca de todos
un gobierno para todos



H. Ayuntamiento Constitucional
Sta. Catarina Lachatao, Ixtlán, Oax.
C.P.68780

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SANTA CATARINA LACHATAO, IXTLAN

2014 – 2016



Contenido	pág.
Mensaje del presidente municipal	6
Fundamento legal	7
Misión	9
Visión	10
I.CONTEXTO MUNICIPAL	11
1.1. DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL	12
Toponimia	12
Coordenadas geográficas (latitud y longitud)	12
Superficie municipal	12
Colindancias	12
Región geográfica a la que pertenece	13
1.2. MEDIO FISICO	14
Orografía	15
Hidrografía	15
Aguas subterráneas	16
FLORA Y FAUNA	17
Flora	17
Fauna	18
Clima	20
Carta de climas	22
Precipitación	22
Vientos	22
USO DEL SUELO	22
Roca	22
Tipos de suelos	23
Uso del suelo	23
Erosión	25
Recursos naturales	28

Agua	28
1.3. DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA	30
Población	31
Población indígena	32
Tasa de crecimiento	32
Densidad migratoria	33
Población económicamente activa	34
Total de hogares y viviendas particulares	34
Infraestructura educativa	36
Grado promedio de escolaridad	37
Nivel de analfabetismo	38
Salud	40
Causas de mortalidad	41
Análisis	42
II.EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	44
Ejes de desarrollo acordes al Plan Estatal de Desarrollo	45
EJE I.ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	45
Organizaciones sociales	49
Organizaciones económicas	51
Organizaciones religiosas	51
Expresiones de liderazgo y relaciones de poder	52
Tendencias de desarrollo de las organizaciones	53
Tenencia de la tierra	53
Identificación de la problemática eje Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	54
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS	55
EJE II.CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	58
Sectores	58
Sector primario	59
Principales actividades productivas	59

Principales cultivo y rendimientos	60
Sistemas de producción	63
Agrícolas	64
Pecuarios	74
Forestales	75
Acuícolas	76
Sector secundario	77
Sector terciario	78
Servicios	79
Turismo	79
Infraestructura de servicios básicos ligada a actores involucrados	82
Telecomunicaciones	82
Caminos y carreteras	83
Abasto rural	84
Identificación de la problemática eje Crecimiento económico, competitividad y empleo	85
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS	86
EJE III.DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	92
Índice de marginación e índice de desarrollo	92
Desigualdad	93
Marginación	93
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	98
Cultura	98
Costumbres y tradiciones	99
Fomento y desarrollo de la cultura indígena	100
Deporte	101
Identificación de la problemática del eje Desarrollo social y Humano	102
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS	103
EJE IV.GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	109
Problemática actual de la comunidad	110

Infraestructura disponible	110
Organización y profesionalización municipal	112
Organigrama del municipio	112
Ingresos	113
Reglamentación municipal	114
Prestación de servicios y su calidad	115
Protección civil	116
Transparencia y acceso a la información pública	116
Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	117
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	117
Identificación de la problemática del eje Gobierno Honesto y de Resultados	119
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS	120
III.POLITICAS TRANSVERSALES	126
Derechos humanos	127
Equidad de género	128
Pueblos indígenas	129
Congruencia municipal con las políticas transversales	130
IV.PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION	134
V.METAS E INDICADORES	141
VI.SEGUIMIENTO Y EVALUACION	144
VII.ANEXOS	151
ANEXO FOTOGRAFICO	180
BIBLIOGRAFIA	188

Mensaje del Presidente Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector del desarrollo y armonía del municipio, resultado del proceso de la planeación y de la consulta pública de la sociedad, donde la participación de los diferentes sectores y de los ciudadanos es fundamental e indispensable para la elaboración de un diagnóstico real, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 y del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, en este Plan, se expresan los acuerdos y voluntades con las comunidades y la sociedad con nuestro ayuntamiento y en coordinación con los tres niveles de gobierno para el desarrollo de nuestra comunidad.

Este Plan, contiene los objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos para poder coadyuvar al desarrollo municipal, consolidando, reforzando y actualizando los planes y programas de los Planes Municipales anteriores, que de acuerdo a la normatividad, reglas de operación y a los mismos tiempos de acción que la sociedad lo reclama, con estas acciones el cabildo que hoy encabezo enfrenta nuevos retos y compromisos para poder llevar a sus habitantes los beneficios de los diferentes programas sociales.

Este Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, contiene las características de las políticas públicas: inclusión, equidad, transparencia y sustentabilidad, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de nuestros ciudadanos, y seguir fomentando los valores, a través de reuniones realizadas con los paisanos radicados en la ciudad de México, Oaxaca, con las agencias y su población en general.

Agradezco infinitamente a las organizaciones de paisanos radicados en la ciudad de México y Oaxaca, la Asociación de Profesionistas de Lachatao, a los caracterizados, ex autoridades y a la población por su aportación y contribución para la integración de este Plan Municipal, y sirva como base para inducir y concertar con la población y contribuir al desarrollo de nuestro municipio. Paisanos, este trienio es una nueva etapa para Santa Catarina Lachatao, hoy es tiempo de volver la mirada a nuestra comunidad, hoy es tiempo de Lachatao.

Ing. Feliciano Cruz Ibarra

Presidente Municipal

Fundamento Legal

El marco normativo y jurídico que sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 del Municipio de Santa Catarina Lachatao, se fundamenta y tiene su base legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 26 y 115, que establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio; ; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113 fracción IV inciso C, En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio; en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, en sus artículos 43 fracciones XV y XXVI y 47, fracción XI, 68 fracción XIII; ; de la Ley de Planeación en sus artículos 2, 20, 33 y 34 Fracción II y III; en la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca, en sus artículos 1 Fracción IV, 5, 7 y 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; y de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales en sus artículos 45, 46, 47 y 52 y artículo 45 BIS de la Ley Orgánica del Poder Estatal.

Para la planeación de este Plan de Desarrollo Municipal, y dado que el Municipio participa en el Programa Estatal Transversal para difundir y fomentar la práctica de Valores Universales, se tomaron en cuenta los siguientes principios que las Autoridades consideramos como fundamentales para el buen desempeño de nuestras funciones:

Guelaguetza, Tequio, Innovación, Trueque, Lealtad, Justicia, Valor, Prudencia, Discernimiento, Decisión, Determinación, Amistad, Autoestima, Humildad, Paciencia, Amor, Generosidad, Gratitud, Ahorro, Creatividad, Honestidad, Perdón, Compasión, Compromiso, Sinceridad, Administración, Entusiasmo, Autodominio, Esfuerzo, Disciplina, Solidaridad, Servicio, Disposición, Voluntad, Salud, Respeto, Tolerancia, Obediencia, Puntualidad, Libertad, Patriotismo, Dignidad, Orden, Fidelidad, Siembra, Vigilar, Responsabilidad, Trabajo, Diligencia, Excelencia, Confianza, Fortaleza y Optimismo.

Misión

Santa Catarina Lachatao es una comunidad que se rige por el sistema de usos y costumbres, y la misión de este gobierno es ser un gobierno incluyente, honesto y transparente, que promueva la participación y coordinación ciudadana así como la organización comunitaria como instrumentos de construcción conjunta de la cohesión, la paz social y el progreso compartido, para sentar las bases de un gobierno democrático y el desarrollo sustentable.

Con lo anterior se logra que se respete el estado de derecho para que todos estén seguros que sus garantías individuales serán respetadas, nos enfocamos al rescate de los valores de las personas mayores.

Como administración municipal también promoveremos las acciones para que nuestras actividades económicas y fomentar los proyectos productivos para que sean de alto rendimiento y productivos, haciendo un uso adecuado de nuestros recursos naturales, gestionando la capacitación y asistencia técnica adecuada, así como acciones de aprovechamiento turístico sustentable, fomentando la cultura de nuestro pueblo, así como aprovechamiento sustentable del bosque, con el cuidado, saneamiento y reforestación de zonas afectadas.

Cumpliendo lo anterior, se promueve la participación ciudadana a través del tequio, que trabaja constantemente para realizar las acciones que benefician a todos los sectores de la población y que protege los intereses de la comunidad de manera equitativa en beneficio de toda la población.

Visión

Ser un Municipio que trabaje organizadamente para contar con servicios de calidad como lo son: infraestructura básica en salud, educación, cultura y desarrollo social, apoyándonos para realizar actividades económicas que ayuden a la generación de más y mejores fuentes de empleo.

Queremos ser un municipio que conviva en armonía, practicando todos los días los valores como el respeto y la honestidad, ser un municipio que aprovecha y cuida adecuadamente sus recursos naturales en forma sustentable.

También el fomento a los valores, fomentando el respeto y la calidad de vida, a través del bajo uso de materiales desechables, y la separación de la basura en orgánica e inorgánica, proyectando un pueblo limpio de basura, sin ruido y sustentable.

Nos vemos como un municipio donde se promueven las condiciones para que las actividades económicas generen fuentes de empleo suficientes y de calidad para erradicar la migración, nos vemos como un municipio donde se aprovecha y cuidamos adecuadamente nuestros recursos naturales, donde promovemos la reforestación de áreas verdes y creamos las condiciones para que nuestros campos sean productivos mediante la capacitación y asistencia técnica adecuada y promoviendo la actividad turística sustentable, fomentando la cultura de nuestro pueblo, logrando con estas acciones en conjunto mejorar la calidad de vida de toda la población, poniendo especial enfoque en los grupos más vulnerables.



I. CONTEXTO MUNICIPAL



I. CONTEXTO MUNICIPAL

1.1. DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Toponimia.

Santa Catarina Lachatao, recibe este nombre de una virgen de la región católica, antes de la llegada de los españoles, le llamaron originalmente al pueblo: "Latzi zaatoo".

Coordenadas geográficas (latitud y longitud)

Debido a las diferentes elevaciones que se encuentran en su territorio como las montañas la cucharilla grande, la fortaleza, xia-radi, ra-xia y dauí, xia-yatini, la cucharilla chica y xia-nuda, provocan que la altitud promedio del municipio de Santa Catarina Lachatao fluctúe entre los 2,080 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a la ubicación geográfica que tiene, el mapa general de la República Mexicana señala que se localiza entre las coordenadas 17° 16' latitud norte y entre 96° 28' longitud oeste.

Cuadro 1. Coordenadas geográficas y altitud promedio de las poblaciones del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Localidad	Longitud	Latitud	Altitud (msnm)
Lachatao	96° 28' 21"	17° 15' 26"	2,000
Latuvi	96° 29' 35"	17° 15' 45"	2,200
Benito Juárez	96° 30' 50"	17° 11' 12"	2,900
La neveria	96° 31' 43"	17° 07' 36"	2,700

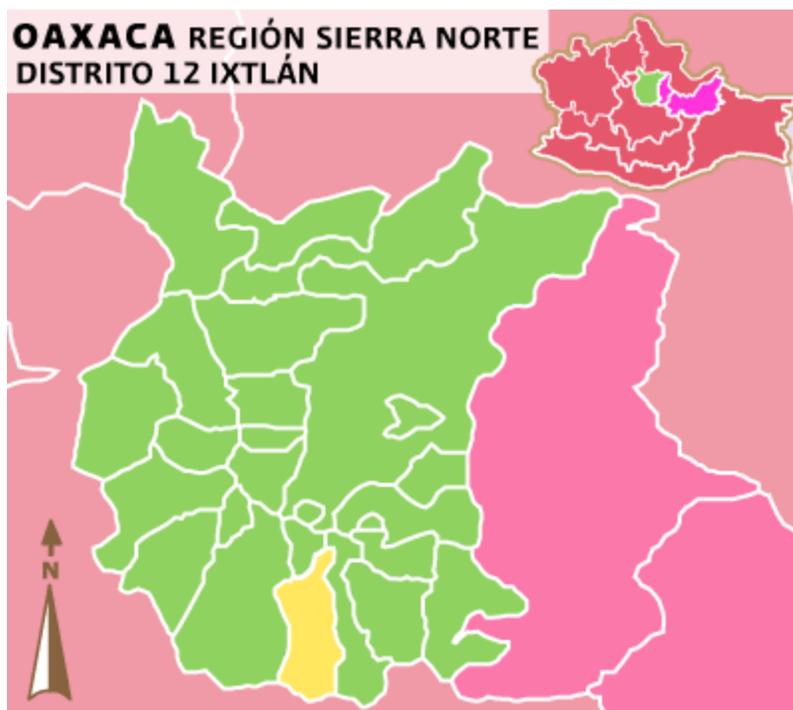
Superficie municipal

El municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta una superficie territorial de 276.85 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.29% de la superficie total del estado.

Colindancias

El municipio colinda al norte con los municipios de San Juan Chicomezuchitl, San Miguel Amatlán y Santa Catarina Ixtepeji, al sur nuevamente con Santa Catarina Ixtepeji y con Teotitlán del Valle y Villa de Díaz Ordaz, en la zona oeste una vez

más está Santa Catarina Ixtepeji y finalmente al este colinda con el municipio de San Miguel Amatlán.



Mapa 1. Colindancias de Santa Catarina Lachatao

Región geopolítica a la que pertenece

El municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra situado en la región de la Sierra Norte en el estado de Oaxaca y forma parte del distrito Ixtlán, y pertenece a uno de los 26 municipios que integran la “Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez”, además que este municipio pertenece a la Microrregión “Isaac M. Ibarra”, conformada por los pueblos de San Juan Chicomezuchitl, San Miguel Amatlán, Santa Catarina Lachatao y Santa María Yavesía.



1.2. MEDIO FISICO



1.2 MEDIO FISICO

Orografía

La región a la que pertenece el municipio, se caracteriza por ser una zona montañosa, que corresponde al sistema orográfico de la Sierra Madre de Oaxaca, conocida también como Sierra Juárez, por lo accidentado del terreno se presentan todas las exposiciones posibles, encontrando pendientes desde 0 hasta 100%.

Las principales montañas del municipio son Xía-radi, Xía-yatini, la Cucharilla Grande, la Cucharilla Chica, la Fortaleza, Xía-nuda, Ra-xía y Dauí.

Hidrografía



Foto 1. Rio del arco, afluente de agua permanente

De acuerdo al sistema de clasificación hidrológica empleado por el INEGI, el Municipio se encuentra en el siguiente sistema hidrográfico.

Región hidrológica RH-28 “Papaloapan”

Cuenca hidrológica A “Río Papaloapan”

Subcuenca hidrológica f “Río Quiotepec”

K “Río”

Los principales ríos que existen en la región son: Río las Guacamayas, Río Cara de León, Río Los Trabajos y Río Yavesía. También existen algunos pequeños arroyos temporales intermitentes y otros permanentes que llegan a formar los ríos antes mencionados. Las principales vertientes del municipio son Xoo-inda, Xoo-yudetí y Xoo-yuba.

Aguas subterráneas

En el área se presenta la unidad geológica denominada material consolidado con posibilidades bajas, que constituyen la mayoría de las rocas aflorantes, como las metamórficas que debido a su fracturamiento y a su permeabilidad secundaria, funciona como zona de recarga, consiste de pizarras, roca verde y serpentinas; también se integra a esta unidad, intensivos ácidos con fracturamiento medio o intemperismo moderado que afloran y adoptan la función de barrera y donde solo se manifiestan manantiales menores a 1 l/seg.



Foto 2. Manto de agua subterránea en el paraje “La Valenciana”.

FLORA Y FAUNA

Flora

La vegetación del municipio es característica de las zonas de clima templado húmedo, donde predominan los bosques de pino-encino, pino, pino-oyamel, en mezcla con otras hojosas y bosque de encino. Lo que forma inmensos y bonitos paisajes para disfrutar en caminatas, cabalgatas, en bicicleta y para campismo.

Los árboles que encontramos en el área urbana en los traspatios y terrenos de cultivo son de jacaranda, laurel, anona, peral, encino negro, palo de águila, madroño, zapote, tejocote, nogal de castilla, aguacate, durazno, oyamel, membrillo, ciruela, cerezo, etc., su uso es para sombra, leña, delimitación de terrenos, obtención de frutos y postes.



Foto 3. Plantación de cereza en la comunidad.



Foto 4. Producción frutícola de durazno.

Las flores que podemos observar en el territorio municipal son orquídeas amarilla, matizada y morada; agapanto, noche buena, santa maría, alcatraz y demás flores silvestres que durante la primavera y verano ofrecen agradables paisajes floridos además de importantes ingresos a las familias por la venta de flores de importancia comercial y cultivadas a nivel de traspatios.

Las plantas curativas que se encuentran son: manzanilla, tomillo, ruda, cedrón, chamizo, cola de caballo, poleo, cempasúchil, hierba santa, hierba buena. Estas se utilizan como condimentos, para bebidas, para infusiones curativas y para adornos en festividades religiosas.



Foto 5. Flor de agapando en traspatio



Foto 6. Hierba de poleo, planta medicinal silvestre.

Cabe mencionar que el uso de plantas curativas no es la excepción en este municipio, al igual que todas las comunidades indígenas cuyo conocimiento es muy vasto y eficaz para atender malestares de salud y espirituales.

Fauna

En el siguiente cuadro se enlistan las especies de fauna silvestre que existen en el municipio según reportes de los comuneros de acuerdo a su conocimiento sobre su territorio que han obtenido de generación en generación.



Foto 7. Venado cola, fauna silvestre.



Foto 8. Cría y reproducción de conejos.

Cuadro 2. Fauna silvestre existente en el municipio

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Gato Montés	<i>Felis pardalis</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>	Faisán	<i>Phasianus colchicus</i>
Tejón	<i>Nasua narica</i>	Codorniz común	<i>Colinus virginianus</i>
Armadillo	<i>Dasipus novemcinctus</i>	Perdiz	<i>Crytorelius boucard</i>
Jabalí	<i>Pecari tajacu</i>	Jilguero	<i>Miadestes obscurus</i>
Ardilla gris	<i>Sciurus aureogaster</i> y <i>S. Poliopus</i>	Primavera	<i>Turdus migratorius</i>
Zorra gris	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Pájaro nacional	<i>Trogon</i> sp.
Tlacuache	<i>Didelphys marsupialis</i>	Pájaro carpintero	<i>Dentrocopos</i> sp.
Zorrillo espalda blanca	<i>Conepatus mesoleucus</i>	Correcaminos	<i>Geococcyx velox</i>
Coyote	<i>Canis letrans</i>	Zopilote	<i>Coragys atractus</i>
Conejo	<i>Sylvilagus floridanus</i>	Calandria	<i>Icterus</i> sp.
Tuza	<i>Geomys bursarius</i>	Jilguero	<i>Carduelis psaltria</i>
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>	Huilota	<i>Zenaida macroura</i>
Tepezcuintle	<i>Cuniculus paca</i>	Copetón	
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>	Gorrión	<i>Aimophila</i> sp.

Tigrillo	Felis wiedii	Chogón	
Leoncillo	Felis yagouaroundi	Golondrina	Hirundo rustica
Cuatrojillo		Víbora de cascabel	Crotalus sp
Lechuza	Tyto alva	Coralillo	Micrurus sp
Águila	Aquila chrisaetosus	Víbora sorda	Sistrurus sp.
Gavilán	Buteo sp.	Víbora de orejas	Sistrurus sp.
Gavilancillo	Accipiter stratus	Víbora correlona	Sistrurus sp.
Búho	Strix occidentalis	Víbora de agua	Sistrurus sp.
Cacalote Cuervo	Corvus sinaloe	Escorpión	Heloderma horridum
Paloma de collar	Columba fasciata	Gallina de monte	Dendrortix macroua

Clima

Los habitantes del municipio ubican cuatro tipos de sitios con climas diferentes de acuerdo a su conocimiento tradicional, estos son tierra caliente, tierra templada, tierra fría, y muy fría. En tierra caliente son zonas de cultivo alejados de la población que aprovechan para cultivar algunos productos propios de este clima; la zona templada la comprende parte de Latuvi y Lachatao; la zona fría con presencia de heladas la comprende La Nevería y la zona más fría del municipio la comprende Benito Juárez.

De acuerdo a la clasificación de Köppen, modificado por Enriqueta García, en el municipio se presentan cinco tipos de climas en forma predominante, ya que hay áreas donde existen condiciones específicas que dan origen a microclimas. Sin embargo el clima predominante es el templado húmedo, el más húmedo de los templados sub-húmedos (C w), con lluvias en verano, con variantes en cuanto a temperatura que van desde -3 a 18°C la temperatura del mes más frío y de 6.5 a 22°C la temperatura del mes más caliente y que es antes de junio. Los veranos son frescos y prolongados, la estación más seca es en invierno.

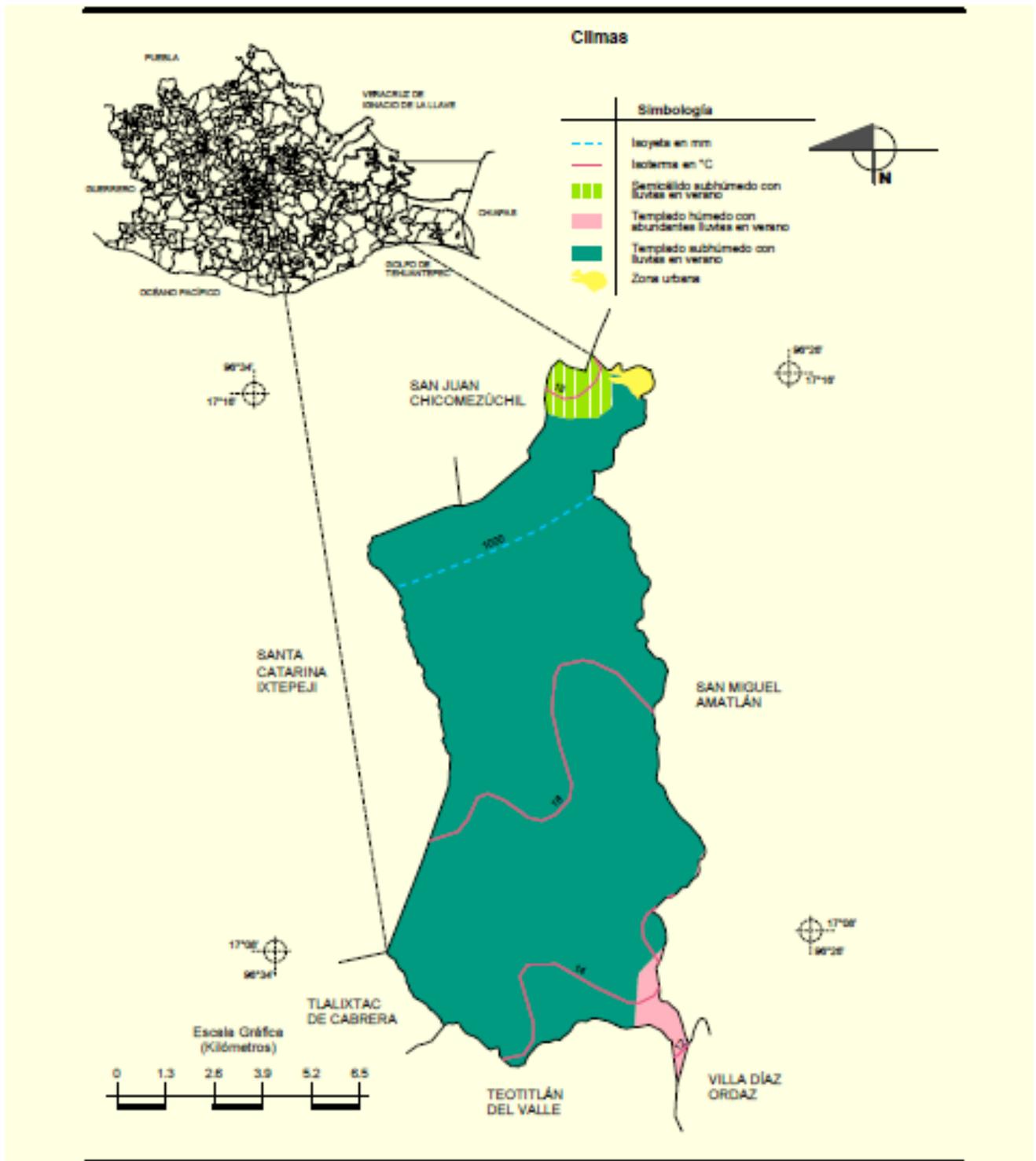


Figura 2. Prontuario de información geográfica municipal de los estados Unidos Mexicanos Santa Catarina Lachatao. Fuente INEGI Marco Geo estadístico Municipal 2005. Versión 3.1. INEGI Continua Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1000000, serie I.

Carta de climas

Por esta diversidad de microclimas que se encuentran en el territorio, es posible encontrar una gran diversidad de flora y fauna la cual representa un gran potencial para su aprovechamiento racional. Además, estas diferencias climáticas permiten que exista una gran diversidad de cultivos que pueden adaptarse a la zona y que a la fecha no están siendo cultivados, o su cultivo es limitado.

Precipitación

En la región se encuentran precipitaciones de 900 a 1200 mm. El período de lluvias se presenta en verano. La parte más seca del territorio es la parte baja (donde se encuentra la cabecera municipal) y en la parte alta (donde se localiza Benito Juárez y La Nevería) es la parte más húmeda y el periodo de lluvias es más extenso, presentándose lluvias ocasionales de febrero a mayo, un período de lluvias frecuentes de junio a agosto y de septiembre a enero, se presentan días nublados con lloviznas esporádicas. También se presentan heladas de diferente intensidad de noviembre a febrero y en ocasiones presencia de escarcha.

Vientos

Los vientos predominantes durante el año se presentan en dirección Norte Sur, teniendo como velocidad máxima absoluta 27 m/seg y en promedio de velocidad máxima 20 m/seg., la intensidad media es de 2.5 m/seg.

USO DEL SUELO

Roca

El municipio de Santa Catarina Lachatao, se encuentra en la Unidad Geológica P (E), estas comprenden rocas que se caracterizan por tener foliación consistente en una disposición paralela de la mayor parte de sus minerales. Los constituyentes predominantemente son de un tamaño de grano fino a mediano y de forma laminar, contiene más del 81 % de micas, cuarzo y/o anfíboles entre otros, ocurre en grandes extensiones de la corteza terrestre.

Tipos de suelos

Los productores clasifican los suelos de acuerdo a sus observaciones, prácticas y usos, teniendo suelos:

Negros: Estos suelos son muy fértiles y de uso agrícola. La mayoría de estos se encuentran hacia las partes más altas del territorio donde la cubierta forestal favorece y ayuda a su composición.

Rojos y arcillosos: Ocupan una buena parte del territorio y en su mayoría están ocupados por la cubierta forestal. Suelen ser muy profundos con poca pedregosidad. En algunas áreas (principalmente en Latuvi) se han abierto al cultivo agrícola pero dada a su baja fertilidad requieren de fertilización y abonado continuo para obtener buenas cosechas. Aunque la fruticultura en estos suelos se desarrolla muy bien.

Poco profundos y pedregosos: Estos suelos tienen una gran extensión en el territorio y se encuentran ocupados por arbustos y encinos. Su uso agrícola es muy limitado y normalmente se encuentran en áreas de mucha pendiente. En algunas áreas han sido abiertas al cultivo debido a la necesidad de ciertos comuneros de tener un espacio para la agricultura.

Otros: En los alrededores de la cabecera municipal se encuentra un tipo de suelo arcilloso, de color gris y poco profundo que es utilizado para fines agrícolas pero que su productividad es muy baja y requiere del conocimiento del mismo para hacer oportunamente las labores culturales.

De acuerdo a INEGI 2010, en el municipio se encuentran los suelos de tipo cambisol húmico +Litosol/2 y regosol eutrico + luvisol vertico + cambisol húmico/2

Uso del suelo

De la superficie del territorio municipal 12,936 hectáreas corresponden a áreas arboladas de protección; en 2009 estaban 5,212 hectáreas de aprovechamiento forestal las cuales se deben sumar en este momento a las 293 hectáreas están en

restauración, 5,079 has., dedicadas a la agricultura y 344.5 hectáreas corresponden a zonas urbanas.

Las áreas agrícolas forman un mosaico de pequeñas parcelas dispersas en medio del bosque, sobre todo la porción sur y oeste de los terrenos de la comunidad, ocupando pequeños valles, planos y depresiones donde se encuentran los suelos relativamente más fértiles y profundos en las condiciones de montaña. Dichas áreas de cultivo ya han sido definidas por las propias comunidades dentro del territorio comunal prohibiendo la roza, tumba y quema, por lo que muchos de estos terrenos se dejan en descanso o se encuentran abandonados por los bajos rendimientos de maíz y papa principalmente.

Actualmente, en la comunidad se está trabajando un nuevo sistema de fomento a la agricultura, una agricultura intensiva en la producción de hortalizas, básicamente, aprovechando la orografía de los terrenos utilizando el riego por goteo y por gravedad, con una agricultura semi-protegida a través del acolchado de los suelos, con la finalidad de optimizar el recurso agua, insumos y mano de obra.



Foto 9. Cultivo de hortalizas con sistema de riego por goteo y gravedad.



Foto 10. Producción intensiva de hortalizas.

Los suelos agrícolas que aun llegan a producir cantidades significativas son manejados mediante prácticas tradicionales como descanso de los terrenos de 1 hasta 3 años, abonados con fertilizantes químicos, abonados con estiércoles y residuos orgánicos, rotación de cultivos y construcción de bordos y terrazas. En la agencia de La Nevería se iniciaron prácticas de conservación de suelos de 1998 al

2000 terrazeando aproximadamente 400 has, mismas que actualmente requieren de mantenimiento y conservación, y actualmente tienen un sistema de producción en micro-túneles para la producción de berro fresco.

Erosión

Existe un proceso importante de erosión lo que está agotando la productividad de la superficie agrícola abierta, debido principalmente a que los terrenos agrícolas se encuentran ubicados en pendientes superiores al 15%, y no cuentan con terrazas ni bordos que impidan que las corrientes de agua arrastren el poco suelo que existe. Esto impacta en los rendimientos ya que entre los campesinos que mejores cosechas tenían, pasaron de 60 bultos de mazorca por ha (1000 kg) a 40 bultos (700 kg) durante los últimos diez años.

Cuadro 3. Número de predios según grado de erosión en el año 2010.

Localidad	Sin erosión	Poca erosión	Mucha erosión
Benito Juárez	14	70	16
La Nevería	5	23	2
Lachatao	15	15	5
Latuvi	25	65	5
Total	59	173	28

El cuadro anterior, muestra que se detectaron 28 predios que tienen mucha erosión de los cuales 16 se encuentran en la agencia de Benito Juárez, debido a la ubicación de los terrenos con respecto a la dirección de los vientos y a las corrientes de agua. Los habitantes en entrevista comentaron que estos datos en cuanto a las superficies continúan siendo las mismas y su condición no ha mejorado en estos últimos 8 años, sino que se han deteriorado más puesto que no se tiene ningún manejo que impida este proceso de erosión al menos en esta comunidad.

Aunque en el resto de las comunidades los datos indican que existen 173 predios con poca erosión pero con tendencia a continuar erosionándose por la falta de manejo adecuado. Y los que no presentan erosión se debe a que les dan un manejo adecuado o porque están abandonados y la cobertura vegetal ha impedido que se continúen deteriorando.

Como antecedente se tiene que la mayor parte del bosque dominado por pinos corresponde a una edad de 50 – 80 años, originados probablemente por incendios y se observan también bosques secundarios con estructura de dos edades como resultado del aprovechamiento maderero.

Las plagas que afectan a las plantas arbóreas, son los insectos descortezadores, que aunque son brotes aislados, conjuntados, arrojan grandes superficies y notables volúmenes, que van desde 5 hasta 5,570 hectáreas virulentas, registradas en su mayor alto índice como problema epidemiológico, registrado en el año 2006.

De acuerdo al informe final de saneamiento y extracción en la zona 1 de los pueblos mancomunados, emitido por la CONAFOR y SEMARNAT, al 2007 se realizaron trabajos de saneamiento en 39 parajes, saneando 268 brotes de plagas, alcanzando un 81% de saneamiento lo que corresponde a 33, 587.822 m³r.t.a de un total de 41,507.189 m³ r.t.a de volumen marcado.

De acuerdo en asamblea de la población, se ha dejado de realizar aprovechamiento forestal y únicamente se talan los árboles ubicados en las áreas detectadas como plagadas por el gusano descortezador, dicha madera es la que únicamente es aprovechada, pero una vez terminado el proceso de saneamiento, se planea no realizar talas y continuar reforestando el bosque para su conservación, ya que representa una oportunidad de ser aprovechado brindando servicios de ecoturismo.

En este sentido, desde hace aproximadamente 15 años se ha iniciado con la reforestación de los bosques principalmente en áreas próximas a los veneros de

agua con apoyo de las comunidades, del comisariado de bienes comunales y del gobierno del estado.

Por otra parte, en lo que respecta a flora de importancia económica como los frutales, éstos se ven afectados por el muérdago enano y el musgo que son plantas parasitas que han ido incrementándose causando la muerte de los árboles. En este sentido se requiere de asesoría técnica para el manejo integrado de frutales ya que representa ingresos importantes por la venta de fruta como manzana, durazno, pera y ciruela ya que en ocasiones se puede tener una buena cosecha pero se vende a precios muy bajos debido a la falta de un valor agregado que pudiera darse si se vendiera como conservas.

En lo que respecta a los animales del bosque, de antemano las comunidades saben que está prohibida la caza en todo el territorio comunal, salvo conejos y ardillas que por su abundancia representan una plaga para los cultivos de frijol y frutales.

Debido a la gran diversidad de especies animales y vegetales y por la importancia ecoturística que se tiene a nivel municipio, resulta importante generar listados florísticos y de fauna que permitan conocer el estado real de dichos recursos para su aprovechamiento y conservación.

De igual forma resulta importante generar unidades de manejo de especies en peligro de extinción las cuales merecen atención y mayor conocimiento para que la población se involucre en acciones de conservación.

Recursos naturales



Foto 11 y 12. Afluentes del río de “las vigas” y “el arco” en Santa Catarina Lachatao.

Agua

De los recursos hídricos, solo el 5% se utiliza para la agricultura, en general, el agua de las corrientes superficiales corre libremente, habiendo solo una olla de captación de agua en la cabecera municipal que actualmente es aprovechada para uso acuícola, con la siembra de truchas. En la misma cabecera, se cuenta con obras de infraestructura para el uso de agua para el riego de terrenos agrícolas y que es regido por la Unidad de riego Las Vigas A. C., y actualmente se tienen establecidas 3 hectáreas de riego por goteo, para el cultivo de hortalizas como lechuga, brócoli, acelga, tomate de cascara, col, etc., y producción de maíz elotero en un sistema intensivo.



Foto 13. Tanque de captación de agua para riego

Las aguas de los manantiales tanto para uso doméstico como agrícola cuentan con concesión por parte de la CONAGUA para su aprovechamiento, las cuales están vigentes, esta condición aunada a los apoyos económicos para la implementación de sistemas de riego existentes, representa una oportunidad para reactivar la producción agrícola en la comunidad mediante el óptimo aprovechamiento del agua.

En 2007 la empresa, ERA A.C. realizó el análisis de la calidad del agua potable en Lachatao encontrando contaminación por coliformes, es por esta razón que en el 2013 ya se inició con la instalación de los primeros 30 biodigestores en la parte alta y centro de Lachatao como una alternativa para evitar que se filtren contaminantes hacia corrientes de agua, debido al uso de letrinas, que afecten la calidad del agua y por lo tanto la salud de los ciudadanos. En una segunda etapa de este proceso, en el 2014 se continuará con la instalación de 30 biodigestores adicionales, en el resto de los domicilios para lo cual se tiene contemplados recursos económicos para su instalación.

En todos los casos, los mantos acuíferos y corrientes superficiales desde hace aproximadamente 5 años han disminuido su caudal desde un 70 hasta un 100%, debido a su nulo aprovechamiento, afectando principalmente la producción de básicos que es la fuente importante de ingresos para las comunidades del municipio.

La antigüedad de la red de distribución de agua potable es de más 50 años, a pesar de que es un agua que nace de un manantial y se clora en los tanques de almacenamiento, el agua se contamina en la tubería, llegando a las casas con óxido lo cual se traduce en una posible agua no inocua, por lo que en este 2014, se tiene contemplada la rehabilitación de todo el sistema de agua potable de la comunidad.



1.3 DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA



1.3. DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA

El Municipio está dividido administrativamente en la cabecera Municipal, dos Agencias Municipales (Benito Juárez y Santa Martha Latuvi) y una Agencia de Policía (La Nevería). Cada una de las poblaciones tiene sus propios planteamientos de desarrollo, cuyos proyectos no siempre están inmersos dentro del proyecto del gobierno municipal. Cada núcleo de población elige democráticamente por usos y costumbres a sus autoridades y demás representantes o comisiones.

Como forma de organización, cada comunidad cuenta con comités para atender asuntos de salud, educación, caminos, agua potable, turismo, transporte y religión; además de otras comisiones que cumplen funciones eventuales como comisiones de festividades y clubes deportivos.

Dichos comités son nombrados en asambleas generales y son concebidos como cargos comunitarios que les da derecho sobre el uso de las tierras comunales. Los cargos de comités son el primer nivel de participación para luego integrarse en cargos municipales, sin embargo por la disminución de la población activa en el municipio, los cargos son repetitivos y en muchas ocasiones múltiples, es decir, se cumplen con dos cargos a la vez. Por esta misma razón en cargos como comités escolares se nombran a ciudadanos con o sin hijos en la escuela, resultando una función difícil aunque importante.

Población

Cuadro 4. Número de habitantes

Población	Santa Catarina Lachatao	Oaxaca
Población total, 2010	1307	3,801,962
Población total hombres, 2010	636	1,819,008
Población total mujeres, 2010	671	1,982,954
Relación hombres-mujeres, 2010	94.8	91.7

De acuerdo a los últimos datos proporcionados por DIGEPO, con base a datos del INEGI del 2010, el número de habitantes del municipio de Santa Catarina Lachatao, incluyendo sus 3 agencias municipales (Benito Juárez, La Nevería y Latuvi), lo componen 1,307 habitantes, de los cuales 636 son hombres (48.66%) y 671 mujeres (51.34%).

De estos datos resalta que el 23.6 de la población fluctúa entre los 15 y 29 años, además de que el 18.8% de la población tiene 60 años o más.

Población Indígena

De acuerdo al Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base al Censo del 2010, la cabecera municipal está considerada como de media marginación, dado que en la población se ha perdido el idioma original “El Zapoteco”, sin embargo actualmente se conserva dicho idioma en un 87% en La Nevería, Latuvi un 76% concentrado en la población de la tercera edad, siendo ambas comunidades de alta marginación y Benito Juárez es considerada de media marginación.

Tasa de crecimiento

De acuerdo a los datos estadísticos del INEGI del 2012, en ese año solo se registraron 13 nacimientos, de los cuales 8 fueron hombres y 5 mujeres, siendo este un decremento de la tasa de crecimiento en este periodo de tiempo. Por otra parte si comparamos la tasa global de fecundidad de 1995 al 2005 hay un incremento del número de hijos por mujer pasando de 3.84 a 4.47. Por lo que el decremento de la población se debe a que el municipio está ubicado dentro de un grado medio de intensidad migratoria de 1995 al 2005.

Al respecto el número de defunciones en el 2012, fueron 14, de las cuales 6 fueron hombres y 8 mujeres, de los cuales 1 solo caso fue un menor de un año.

Densidad migratoria

La emigración es un problema en el municipio; debido a que no hay fuentes de empleo y remuneración, otros factores que contribuyen a la migración son: la falsa expectativa de que en otros lugares se gana más dinero con menos esfuerzo, el espíritu aventurero de los jóvenes, y los cargos continuos que tienen que desempeñar gratuitamente en la comunidad.

Los principales destinos de los emigrantes son: las ciudades de Oaxaca, México, Tijuana y Estados Unidos (California principalmente). Los migrantes contribuyen económicamente al bienestar de sus familias que dejan en la comunidad, las influencias de otras culturas o formas de pensar de los lugares a donde van a trabajar, hacen que el sentido de comunidad, costumbres, formas de cooperación y colaboración en las actividades de la comunidad se vayan perdiendo por parte de los que viven fuera del municipio, los cuales destinan los mejores años de su vida productiva en diversas actividades fuera del municipio y cuando deciden regresar sus aportaciones a la comunidad son mínimas, y en muchos casos pretenden cambiar radicalmente las formas de organización y trabajo de las poblaciones a las que regresan, lo cual ocasiona serios problemas al interior de la comunidad.

De acuerdo a comentarios de algunas autoridades, la migración hacia las ciudades se está presentando más frecuentemente migrando la familia completa, por lo que la entrada de remesas no se ha valorado con exactitud.

Otro fenómeno que también contribuye a la emigración, es la falta de infraestructura educativa, debido a que solo se cuenta con el nivel pre-escolar y primaria, y la secundaria y bachillerato tiene que ser fuera de la población como San Miguel Amatlán, la cabecera distrital Ixtlán o bien la ciudad de Oaxaca, sin retorno alguno a la comunidad por la expectativa de seguir estudiando y progresando.

Población económicamente activa

La población económicamente activa del municipio de Santa Catarina Lachatao la conforman 1,097 personas de las cuales 531 son hombres y 566 son mujeres, según datos de INEGI (2010). Cabe mencionar que de un total poblacional de 1097 habitantes el 47.49% se encuentra con un empleo formal, sin embargo los habitantes consideran que el resto de la población se encuentra empleada de manera informal como trabajadores en el campo.

Total de hogares y viviendas particulares

De acuerdo al cuadro siguiente, se puede apreciar que el número de hogares es de apenas 395, lo que representa únicamente el 0.04% de hogares a nivel estatal, de los cuales 297 son hogares donde el jefe de familia o responsable es el hombre (75.18%) y únicamente 98 hogares los responsables son las mujeres (24.82%.)

Hogares	Municipio	Total edo.
Hogares, 2010	395	934,471
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.3	4.0
Hogares con jefatura masculina, 2010	297	693,910
Hogares con jefatura femenina, 2010	98	240,561

Cuadro 5. Número de hogares. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



Foto 14 y 15. Tipos de viviendas en Santa Catarina Lachatao

A nivel municipal, las viviendas cuentan con la cobertura de servicios básicos, aunque la calidad y oportunidad de dichos servicios no es la más adecuada afectando principalmente a las viviendas que se encuentran dispersas o rancherías.

También se puede apreciar que el 100% de las viviendas son particulares, y el 58.08% tiene piso de cemento u otro tipo; también el 78.28% tiene agua potable en sus viviendas y únicamente el 46.46% tiene drenaje, pero el 97.97% si dispone de un excusado o sanitario.

Vivienda y Urbanización		
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	396	941,536
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.3	4.0
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	230	755,058
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	310	649,059
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	184	661,454
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	388	883,882
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	375	881,250
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	139	560,275
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	257	707,465
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	164	348,567
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	8	134,557

Cuadro 6. Vivienda y Urbanización. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Así mismo, el 94.69% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, donde el 64.89% tienen televisión, el 35.10% solo tienen refrigerador, el 41.41% tienen lavadora y únicamente el 2% de las viviendas cuentan con computadora.

Infraestructura educativa

En el municipio la infraestructura educativa es de suma importancia, sin embargo aunque la cantidad de población escolar disminuye año con año, las condiciones en que se encuentran las instalaciones no son las más adecuadas para que los alumnos reciban educación de calidad, dichas condiciones se definieron con los respectivos comités de asociación de padres de familia, que es solo 1 por comunidad que atiende todas las escuelas, haciendo un total de aproximadamente 120 padres de familia involucrados, mismos que a pesar de sus aportaciones económicas, no han sido suficientes para atender las necesidades de infraestructura y servicios que se encuentran en mal estado.

Aunque la cobertura escolar es buena, esta solo cubre la educación básica, aunado a que esta es sumamente deficiente. En este rubro se tiene una población estudiantil atendida de 294 alumnos en edad escolar a nivel municipal. La falta de recursos y programas que contribuyan e incentiven a los jóvenes que terminan su educación básica a continuar sus estudios en el nivel superior o por lo menos técnico, hace muy difícil que por lo menos un 20% continúen preparándose. Si consideramos que las escuelas del nivel medio y superior están lejos del municipio, los jóvenes que se esfuerzan por continuar con sus estudios y llegan a concluirlos, al finalizar sus estudios buscan trabajo fuera del municipio, ya que en él no existe demanda de sus servicios, ni remuneración de acuerdo a sus capacidades.

En cuanto a la calidad de la educación, esta es mermada por la falta de clases debido a la inasistencia del personal docente y a que de acuerdo al diagnóstico realizado por el IEEPO el alumnado no cuenta con el aprendizaje requerido acorde a los programas establecidos, por lo anterior es indispensable trabajar en la educación académica, también se debe incluir talleres de integración familiar para que en conjunto la Familia, trabaje en la educación académica, en materia de salud y en el rescate de valores.

Grado promedio de escolaridad

Aunque los valores del INEGI y del CONAPO refieren que la población se encuentra con estudios de primaria, la realidad difiere, puesto que el aprovechamiento escolar es bajo, buena parte del alumnado a pesar de ir en los últimos grados de primaria, no sabe leer acorde a lo que marcan los estándares nacionales y por lo tanto no sabe escribir correctamente, lo cual impacta directamente en el aprovechamiento de todos los programas educativos, se ha solicitado al IEEPO el reporte de diagnóstico del alumnado y los resultados de aprovechamiento son bajos, una de las posibles causas es la falta de clases que no se imparten debido a movilizaciones y el ausentismo de los docentes.

En el mismo tema de la educación-salud es prioritario implementar programas de integración familiar donde se refuerce la educación que recibe la niñez en la escuela, caso concreto es en la cabecera municipal con el Centro de Apoyo Infantil Comunitario (CAIC) con el apoyo de sus progenitores, donde los niños una vez que asisten al kínder son recibidos en este centro para la convivencia y armonía de los niños.

Como resultado de las reuniones y entrevistas se precisaron los siguientes problemas:

- Los maestros carecen de una preparación suficiente para impartir una educación de calidad.
- El tiempo que dedican los maestros a la enseñanza es muy limitado, debido a las constantes salidas.
- No se están incorporando las nuevas tecnologías a la enseñanza.
- Existe una desvinculación entre lo que se enseña y las necesidades del municipio.
- Cursos y/o programas incompletos originados por los paros magisteriales.

Educación		
   Población de 6 y más años, 2010	1,171	3,327,251
   Población de 5 y más años con primaria, 2010	626	1,517,155
   Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	39	243,503
   Población de 18 años y más con posgrado, 2010	2	13,294
   Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	7.0	6.9
   Alumnos egresados en preescolar, 2009	27	73,526
   Alumnos egresados en primaria, 2009	24	84,237
   Alumnos egresados en secundaria, 2009	24	61,371
   Personal docente en primaria, 2009	12	26,812
   Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	10	12,847
   Escuelas en preescolar, 2009	4	4,513
   Escuelas en primaria, 2009	4	5,593
   Escuelas en secundaria, 2009	2	2,130

Cuadro 7. Nivel de analfabetismo. Fuente: Censo INEGI 2010

Nivel de analfabetismo

De acuerdo a los datos del INEGI en el 2010, el total de la población es de 1,307 habitantes, de los cuales 1,171 es la población de más de 6 años, y 626 es la población de 5 y más años con primaria (47.89%).

Esto significa que de acuerdo a la información anterior, el 47.8% de la población estudio al menos el nivel primario, el 2.98% (39) estudio el nivel profesional y únicamente el 0.15% (2) estudio un postgrado, datos que demuestran el bajo nivel educativo que tiene el municipio.



Foto 16. Escuela pre-escolar “Francisco Villa, Santa Catarina Lachatao.



Foto 17. Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, Santa Catarina Lachatao.

Actualmente en todo el municipio existen 10 escuelas (4 pre-escolar, 4 primarias y 2 telesecundarias), de las cuales la cabecera municipal cuenta con un Centro de Educación Pre-escolar (Francisco Villa) y una escuela Primaria (Vicente Guerrero). La comunidad de Benito Juárez, cuenta con una escuela de nivel pre-escolar (Margarita Maza de Juárez), una escuela primaria (Francisco I. Madero) y una telesecundaria; la agencia La Nevería, tiene una escuela de nivel pre-escolar y la primaria, las cuales se encuentran ubicadas en un mismo edificio denominado “Ignacio M. Altamirano” y Santa Martha Latuvi, cuenta con el nivel pre-escolar, una primaria (Una luz en la montaña) y una telesecundaria.

Salud

El municipio y sus agencias, cuentan con la infraestructura básica de salud que permite el acceso a la población. Sin embargo únicamente accede a este servicio el 59.44% (777 personas), además que la calidad del servicio es el problema, ya que a pesar de la infraestructura disponible y al personal existente, no han sido eficientes para prevenir y controlar las enfermedades que más inciden en el municipio.

De acuerdo a datos del INEGI en el 2011, el municipio y sus 3 agencias solo cuentan con 6 elementos como personal médico para la cabecera municipal, Latuvi y Benito Juárez, y de esta última es el mismo personal médico que atiende a la agencia de la Nevería.



Foto 18. Infraestructura de materia de salud (Clínica médica y ambulancia)

Por otro lado la atención que brindan a los habitantes es más con enfoque preventivo y medicina general, el cual también es incompleto, pues no se cuenta con equipo suficiente, además no se dan servicios odontológicos en todas las localidades, así como tampoco se cuenta con ambulancia para transportar a los enfermos graves en las agencias, especialmente a las mujeres embarazadas, ya que la única ambulancia se encuentra en la cabecera municipal.

Entre las principales causas de consulta en 2010, según reportes de las clínicas, se encuentran: infecciones respiratorias agudas, vaginitis agudas, infecciones por otros organismos, candidiáccis urogenital, conjuntivitis viral, varicela, tricomoniasis

genital, desnutrición leve, hipertensión arterial, infecciones de vías urinarias, enfermedades diarreicas agudas, micosis, dispepsias, cervicovaginitis, hepatitis tipo A, otitis, enfermedades articulares degenerativas con predominio de hipertensión arterial sistémica en el grupo de mayores de 40 años.

En el municipio se aprovechan bien los alimentos que se cultivan, ya que los factores nutricionales han mejorado, esto se ha podido observar sobre todo con los niños menores de 5 años, a quienes se citan a consulta cada mes como lo marca la normatividad. Actualmente ningún niño se encuentra con algún grado de desnutrición; quizá se deba esto a que en la población se pueden cultivar varios tipos de frutas y verduras, además de poderse producir alimentos de origen animal aunado a un bajo consumo de productos chatarra.

Por lo que se considera que la orientación nutricional proporcionada a las madres de familia ha tenido buenos resultados, así también el aporte nutricional que los niños reciben por medio de los suplementos alimenticios.

Causas de mortalidad

A nivel municipal, durante el 2010 se presentaron 4 decesos debido a causas de cáncer prostático, traumatismo craneoencefálico agudo e infarto agudo de miocardio, y en el 2012 un solo deceso de un niño menor de un año de edad.

En general no existen causas comunes de mortalidad que presente el municipio, se presentan casos aislados de muertes, principalmente de adultos mayores.

En lo que respecta al diagnóstico de la infraestructura de salud, se entrevistaron a los responsables médicos de cada unidad de salud y se realizaron entrevistas tuvo talleres con los comités quienes nos comentaron que a nivel municipal se cuenta con las instalaciones mínimas para la atención de medicina preventiva básicamente, atención de enfermedades leves, odontología y partos. Para coordinar las actividades en este sector, se cuenta con comités de salud en cada localidad.

Análisis

El municipio de Santa Catarina Lachatao, presenta el problema de migración debido a la falta de empleo remunerado, los niños salen del pueblo terminando la primaria, aunque a nivel estadística aparece como un pueblo con nivel primaria, la realidad es distinta ya que los niños carecen de los conocimientos requeridos de acuerdo a los planes de estudio por lo que es necesario atender urgentemente esta carencia, la niñez es un grupo vulnerable por lo que es necesario tomar acciones a la brevedad que permitan que los niños cuenten con las clases suficientes, que el personal docente domine los temas, los enseñe y se comprometa con el aprovechamiento escolar del alumno, actualmente, aunque puedan contar con un certificado de primaria su nivel de aprendizaje los pone en desventaja respecto a nivel estatal y nacional, por lo cual la expectativa de empleo son para puestos poco calificados y con una paga menor al resto de los migrantes, lo cual se traduce en más desventaja.

De acuerdo a la información descrita anteriormente, se puede concluir que la economía del municipio de Santa Catarina Lachatao se basa en el sector primario donde el 97.47% de la población ocupada son trabajadores agropecuarios. Los principales sistemas de producción de acuerdo a la superficie cultivada son el maíz en un 32.6%, seguido del frijol en un 15.44%, los frutales en un 15.30% y las hortalizas en un 14.80%. Dentro de las hortalizas encontramos como las principales al tomate y el berro.

Estos sistemas de producción se desarrollan en un esquema de unidades familiares donde el promedio de parcela agrícola por campesino es de dos hectáreas y cuya producción se destina para el autoconsumo en un 90%, comercializando el 10% en los mercados de la ciudad de Oaxaca, Ixtlán de Juárez, Teotitlán del Valle, Tlacolula de Matamoros.

Estas condiciones de producción en pequeña escala se ven limitados ya que el 98 % de la superficie agrícola son tierras de temporal y la infraestructura de riego es

reducida, capta insuficientes volúmenes de agua, abastece muy pocas zonas y su uso es ineficiente.

Por otra parte el desconocimiento en el manejo de plagas y enfermedades, en conservación de suelos, en transformación y comercialización de productos agropecuarios y los cambios climáticos intempestivos han reducido los rendimientos en cultivos como el maíz, frijol, papa y frutales.

Al respecto se hace necesaria la capacitación y tecnificación de los sistemas de producción que impulsen el desarrollo de esta base de la economía campesina que ha sido funcional solo en unidades familiares y no en organizaciones económicas. Dicha tecnificación comprende desde captación de agua, sistemas de riego, invernaderos, casas sombra, maquinaria agrícola, transporte, paquetes tecnológicos de hortalizas, flores y frutales, equipo para industrialización de frutas y hortalizas, todo esto con la finalidad de fortalecer el empleo de los campesinos más que generar otros empleos.

En el sector terciario destaca la actividad ecoturística, donde a nivel municipal se tiene en promedio 875.5 visitantes por año, generando 15 empleos de los cuales solo 4 están empleadas por tiempo indefinido, el resto son eventuales durante un 1 año de administración y los integrantes de los comités de cada proyecto turístico ocupan cargos comunitarios. Los cuatro proyectos comunitarios están en proceso de completar la fase de inversión en infraestructura requerida que les permita brindar servicios de calidad a los visitantes. Se pretende consolidar los proyectos como empresas que empleen permanentemente a quienes se capaciten para prestar dichos servicios siendo una alternativa de empleos e ingresos involucrando a toda la comunidad en la conservación de recursos naturales, identidad cultural y producción.

Finalmente es necesario encaminar los esfuerzos vinculando los sectores económicos, iniciando por fortalecer el sector primario con infraestructura y capacitaciones para que sea más productivo y se propicie el desarrollo integral entre los tres sectores.

II. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En México, los procesos de descentralización, se han convertido en modelos para impulsar el desarrollo en los ámbitos locales, esto implica cambios de actitud y de la concepción tradicional de la gestión gubernamental.

Por lo tanto, el Municipio debe generar sus propios instrumentos de gobierno, con la finalidad de ser cada día más eficiente, eficaz, oportuno y democrática su gestión de gobierno, con miras a concebir un nuevo concepto del Municipio, como promotor y gestor de su desarrollo.

Hoy en día, en el estado de Oaxaca, los municipios se convierten fundamentalmente en actores y promotores del desarrollo social y económico de sus agencias o localidades, esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de corresponsabilidad con las autoridades municipales.

En este contexto, los municipios requieren fortalecerse no nada más en los aspectos financieros y administrativos, sino sobre todo, en el ejercicio de su autonomía para promover, planear y conducir el desarrollo de sus comunidades, con el fin de responder a las demandas, a los planteamientos y visiones de progreso de nuestra población, fundamentalmente por la escases de recursos disponibles por parte de los gobiernos Estatal y Federal.

Es por esto, que la planeación municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que las autoridades y ciudadanos definen la construcción del futuro en el ámbito del municipio.

Bajo este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura.

Por lo que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2016, así como de sus planes sectoriales y en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

Ejes de desarrollo acordes al plan estatal de desarrollo

Los ejes del Plan de Desarrollo Municipal, están basados en los 4 ejes de gobierno del Plan Estatal de Desarrollo, mismo que agrupa a 59 temas en los cuales se plasma el compromiso del gobierno, el cual es impulsar los cambios que sean necesarios para vivir en un ambiente de paz y construyendo el progreso.

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

La comunidad de Santa Catarina Lachatao, al igual que muchas comunidades de la Sierra Juárez, tiene rezagos ancestrales en los diferentes ámbitos político, social y económico, debido a que el municipio se ve muy limitado para trabajar por los escasos recursos económicos que recibe presupuestalmente.

También existen retos, que se convierten en oportunidades para llegar a acuerdos con las agencias que integran el municipio: Benito Juárez, La Nevería y Santa Martha Latuvi, así como la convivencia fraterna con los municipios colindantes, para sentar las bases para vivir en armonización, por lo que se están abriendo los canales institucionales de comunicación con la población y conocer sus necesidades y avanzar en el ejercicio de cumplir con las demandas sociales más sentidas de la población.

Esta estrategia de fortalecimiento a la gestión municipal para atender de manera oportuna las diferentes necesidades económicas y sociales más apremiantes de la comunidad, originado por las escasas participaciones municipales que se reciben.

La Sierra Juárez, es una región con una amplia diversidad cultural y étnica, Santa Catarina Lachatao, no es la excepción, derivado de la conformación de 3 agencias

municipales: Benito Juárez, La Nevería y Santa Martha Latuvi, así como de las organizaciones principalmente con giro en el aprovechamiento y explotación del bosque, y de los diferentes sectores que lo aglutinan como el agrícola, pecuario y el piscícola.

Este municipio, le apuesta a la gestión de las demandas sociales de la población, con la presentación de proyectos productivos, no solicitudes; proyectos que sean viables técnicamente, con soporte económico y sustentables, y además que sean proyectos prioritarios y de impacto social en las comunidades, por lo que se puede puntualizar que existe una apertura total al dialogo e inclusión, con la participación de toda la ciudadanía.

Es por esta razón, que existe la certeza de consolidarnos como un municipio democrático, dando confianza con la actuación de los regidores del cabildo, así como de los funcionarios públicos o personas que ostentan un servicio al pueblo, como lo son los topiles, mayor, etc.; y acceder a un estado de derecho, considerando los esquemas de nuestras comunidades, como lo son los usos y costumbres y apegados a la ley.

Bajo este contexto, existe el compromiso de este ayuntamiento a dar cumplimiento con las disposiciones normativas en el ejercicio de los recursos públicos, su comprobación y transparencia en las cuentas, que dará confianza a los ciudadanos.

De acuerdo a los mapas sociales elaborados en cada una de las comunidades, se identificaron las siguientes instituciones que tienen algún tipo de relación con los habitantes del municipio, contribuyendo en su bienestar social, educativo y cultural. Cabe mencionar que los programas gubernamentales de beneficio social son los que atienden a la mayoría de la población y por consecuencia con mayor presencia en los municipios.

Es importante comentar la presencia de organizaciones de migrantes que continúan con el vínculo hacia la comunidad haciendo presencia principalmente en las festividades anuales.

Presencia de instituciones en el municipio ampliando más sobre las instituciones presentes en el municipio se describen a continuación algunas de ellas y su participación con la sociedad.

Entre las principales dependencias figuran: **SEDESOL**, quien apoya al municipio a través de los programas: oportunidades, 65 y más, alimentación, atendiendo a personas en condiciones de pobreza y marginación. **CDI y SEDATU**, quienes apoyan con financiamiento y difusión a los proyectos productivos y eco-turísticos del municipio, acción última que respalda y apoya **SEDETUR**.

Programas sociales como lo que implementa el **DIF**, a través de programas alimentarios para niños y adultos mayores, apoyo para discapacitados, equipo como bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos, etc., así como apoyo para el funcionamiento de un Centro de Atención Infantil Comunitario y con talleres de capacitación al comité comunitario y a la población en general y los apoyos por parte de la **Secretaría de Salud**, con personal de salud y dotación de medicamentos a las clínicas.

Instituciones como el **COPLADE** y **FINANZAS**, quienes se encargan de la planeación y ejecución de los recursos económicos para las obras y acciones de las comunidades, en coordinación con dependencias como **CONAGUA, SINFRA, CAO, CEA, SCT, CFE, IEEPO**, etc., quienes a través de sus reglas de operación coadyuvan al desarrollo de los municipios.

Dependencias como la **SEDAFPA** y **SAGARPA**, para apoyar al sector productivo a través de programas como el de activos productivos y programa soporte de la Alianza para el Campo, que en coordinación con la SAGARPA fomentan la inversión de proyectos productivos.

Instituciones como el **ITVO** (Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca), la **UTVCO** (Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca), el **CEC** del **CIIDIR-IPN-OAXACA**, la Universidad de la Sierra Juárez, el Tecnológico de Monterrey y otras instituciones más quienes coadyuvan en asesorías y capacitaciones en cultivos diversos y planes de negocios, con grupos de productores.

INAH-CONACULTA: Inicia con estudios sobre templos religiosos históricos para su valoración, así como en elaboración y difusión de documentales.

Además dependencias normativas como **SEMARNAT, PROFEPA**, el Instituto Estatal de Ecología, quienes se encargan de fomentar la conservación y protección al medio ambiente, en coordinación con los comités de las comunidades en materia ambiental.

Finalmente organizaciones de paisanos radicados en la ciudad de Oaxaca (**OLAROP**), México y Monterrey y en Los Ángeles, E.U., apoyan a las comunidades con recursos económicos para diferentes actividades.

Respecto a los programas y programas de desarrollo existentes, en realidad son nulos, debido a que por el esquema de usos y costumbres, en las localidades lo único existente son el Plan de Desarrollo Municipal que cada presidente municipal elabora, siendo este el órgano rector para la planeación y ejecución de las acciones más importantes a desarrollar, considerando que la asamblea es el órgano representativo más importante, donde se acuerdan todas las acciones a realizar, previo consulta de la Asamblea de caracterizados.

En cuanto a las formas de organización, se puede comentar que las organizaciones presentes en el municipio cumplen una función definida, lo que representa que la población se encuentra organizada para cubrir necesidades de carácter social únicamente, sin embargo no se cuenta con agrupaciones para aspectos políticos y culturales.

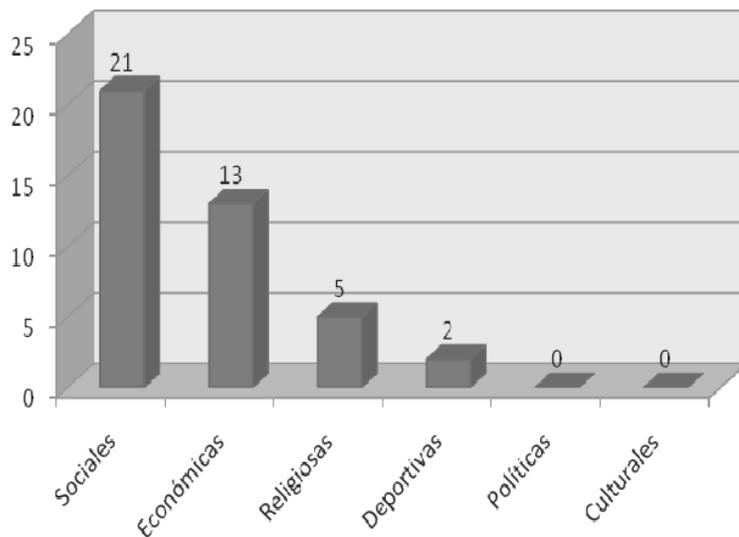


Figura 3. Estructura Social (población indígena, migrante, por actividad económica, organizaciones políticas y productivas).

Entre los principales tipos de organización existentes, tenemos las sociales, económicas, religiosas y deportivas.

Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales existentes en el municipio, se caracterizan porque solamente se organizan para atender necesidades de salud, educación y obras de infraestructura, a través de comités. Estos están integrados por 5 personas en promedio, que son nombradas en asambleas cumpliendo un cargo de 1 a 2 años, o 1 ciclo escolar para el caso de asociaciones de padres de familia, para este caso se nombra un solo comité atendiendo desde el nivel preescolar hasta primaria.

De acuerdo a información generada con los comités, éstos no cuentan con reglamentos internos, sin embargo se rigen por acuerdos que se toman en las asambleas para llevar un orden y control de sus responsabilidades. También comentan que se limitan a realizar tareas específicas sin llegar a la toma de decisiones o realizar gestiones ante terceros de forma independiente, regularmente lo hacen apoyándose en las autoridades y finalmente se toman las decisiones en asambleas generales.

Nombre	Cuantos son:	Su objetivo o su fin
Comité de salud de Lachatao	4	Apoyar al personal de salud y a los auxiliares, en campañas, gestiones y limpieza del centro de salud, recabar fondos.
Comité de salud de Benito Juárez	6	Realizar actividades de prevención en salud, campañas, supervisiones domiciliarias para control de higiene.
Comité de salud de La Nevería	5	Apoyar al asistente rural en actividades de campañas, limpieza y gestiones.
Comité de salud de Latuvi	4 más 2 promotoras	Apoyar al personal de salud para el abasto de medicamentos y materiales, en campañas de salud, limpieza y tratamiento de residuos sólidos en coordinación con los comités de oportunidades y DIF
Asociación de padres de familia de Sta. C. Lachatao	3	Coordinar actividades escolares juntamente con los maestros y padres de familia
Comité del DIF de Sta. C. Lachatao	5	Coordinar y desarrollar actividades de bienestar social juntamente con las autoridades y el DIF estatal
Comité de padres de familia de La Nevería	4	Tienen otros cargos en la comunidad que les resta tiempo en actividades específicas
Comité de padres de familia de Latuvi	6	Supervisar diariamente la asistencia de alumnos y maestros; coordinar actividades de las 3 escuelas con maestros y autoridades.
Comité Procamino de La Nevería	3	Gestionar recursos económicos para el mantenimiento del camino y convocar y coordinar tequios
Comité procamino de Benito Juárez	4	Coordinar actividades de mantenimiento del camino y de las calles. Gestionar recursos y convocar a tequios.
Comité pro conservación de camino de Latuvi	5	Mantener los caminos en buen estado gestionado recursos económicos y organizando tequios para su conservación.
Promotoras del programa Oportunidades en Benito Juárez	4	Coordinar actividades del programa oportunidades, en cuanto a platicas, reuniones y días de cobro
Liga femenil de Benito Juárez	6	Realizar actividades relacionadas con las escuelas, juntamente con la asociación de padres de familia, atender el programa aula abierta elaborando desayunos escolares y control de higiene en los estudiantes.
Comité de desayunos escolares de Latuvi	10	Elaborar diariamente los desayunos escolares para alumnos de preescolar hasta secundaria. Coordinar actividades con el comité de salud y educación
Unidad de Riego "Las Vigas" Lachatao	3	Vigilar el uso del agua y establecer calendarios de riego.
Princesa Donají en Lachatao	24 socias	Gestionar recursos para proyectos productivos
Comité de vigilancia ambiental en Lachatao	3	Vigilar los recursos naturales del municipio.
Comité del Centro Comunitario de aprendizaje en Lachatao	4	Apoyar en el funcionamiento del CCA y apoyar al encargado
Caracterizados	4	Atender problemas específicos de la comunidad
Comisiones de festividades	4	Organizar las festividades religiosas anuales

Cuadro 8. Ejemplos de principales comités del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Organizaciones económicas

Por otra parte, en lo que respecta a organizaciones económicas, se realizaron entrevistas con grupos productivos, obteniendo como resultados que de las 13 organizaciones económicas 4 corresponden a comités de ecoturismo, 4 a comités de servicios, 3 a actividades productivas y 2 de ahorro y préstamo, además de otras 2 también de ahorro y préstamo que operaron juntas hasta el 2007.

Cabe mencionar que el fin común de las organizaciones de mayor importancia es la actividad ecoturística, en los últimos 7 años. En lo que respecta a otras actividades productivas no se tiene la cultura de trabajar de forma organizada de forma permanente, algunos grupos existen de forma eventual y los que están operando de forma grupal lo hacen con sus familiares más cercanos.

Actualmente, existe la inquietud de grupos de productores trabajar en forma conjunta, a través del esquema de integradoras en la producción de hortalizas, ya que a la fecha realizan acciones de gestión para consolidar sus actividades, mismas que están enfocadas a la producción de ejote, lechugas, col y otras hortalizas para su venta local y regional. Para esto se está proporcionando asistencia técnica, con la presencia permanente de un ingeniero agrónomo.

Organizaciones Religiosas

En cada localidad del municipio, existen comités de la iglesia que se encargan de organizar los actos religiosos durante todo el año. El número de integrantes puede variar desde 3 a 6 personas que cuidan y dan mantenimiento a los inmuebles e infraestructura. Para sufragar los gastos propios de sus actividades se apoyan de cooperaciones y limosnas que brindan los mismos ciudadanos tanto los que habitan en la comunidad como los radicados fuera de ésta. Sus funciones culminan en 1 o 2 años dependiendo de la voluntad o disposición de los integrantes del comité. Para prácticas religiosas distintas a la católica tienen sus propias formas de convivencia y organización que el resto de la comunidad respeta.

La infraestructura con la que se cuenta para las prácticas religiosas es de suma importancia, cabe mencionar que en la cabecera municipal se cuenta con un inmueble valioso históricamente, se trata del templo católico que data del siglo XVI y cuenta con importantes reliquias, este sitio es visitado por propios y extraños para conocer y admirar su arquitectura, a la fecha se ha restaurado un retablo para la mejora y la conservación de dicho inmueble y rescatar su valor histórico. También cuenta con una capilla en la Asunción, la cual está en rehabilitación; en la comunidad de Latuvi, se cuenta con 2 capillas en buen estado; en Benito Juárez Un templo católico y un templo adventista y en la Nevería una capilla católica y un templo adventista.

En los talleres para elaborar los mapas sociales y en entrevistas con los integrantes de los comités se comentó que las organizaciones sociales, dependencias estatales y federales, se relacionan con el cabildo municipal y con los correspondientes comités aunque de forma eventual en los momentos en que dura una gestión. Las agencias en la mayoría de las veces realizan gestiones por cuenta propia y solo para casos específicos administrativos se relaciona con el cabildo municipal. De manera interna los comités no se relacionan entre sí, solo en comunidades como Latuvi y Benito Juárez, donde los comités relacionados con la salud y educación están estrechamente relacionados en la realización de sus tareas. Entre dependencias estatales e instituciones tampoco hay coordinación para realizar actividades en conjunto con el municipio, por lo que cada programa gubernamental opera de forma aislada.

Expresiones de liderazgo y relaciones de poder

Los liderazgos dentro de cada comunidad se dan por grupos de ciudadanos caracterizados que debido a su experiencia adquirida en el desempeño de diversos cargos municipales y comunales, a su interés por mejorar sus propias condiciones y a su interés por el desarrollo de su comunidad, son los motores que promueven el desarrollo y buscan sacar a las poblaciones adelante.

Por otra parte la responsabilidad y la confianza que la comunidad deposita en sus autoridades, para que sean ellos quienes guíen durante su gestión a la administración municipal en las diversas actividades definidas en asambleas generales, permite que se atiendan asuntos que requieren de un análisis para tomar decisiones importantes. Es entonces cuando los caracterizados participan en la toma de decisiones sobre el rumbo de sus comunidades.

Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Las organizaciones sociales del municipio representadas en su mayoría por comités comunitarios continuarán con su dinámica organizativa por usos y costumbres y regidos por acuerdos internos. En cuanto a organizaciones de radicados en lugares distintos al municipio se han propuesto colaborar más de cerca en acciones de beneficio para los pobladores. Fomentando con esto la organización, participación, integración y arraigo hacia sus comunidades de origen.

En lo que respecta a organizaciones económicas hasta el momento permanecen en proceso de consolidarse como grupos productivos con miras a convertirse en integradoras o empresas rurales.

Tenencia de la tierra

En el municipio de Santa Catarina Lachatao la totalidad del territorio es comunal, de acuerdo a la resolución presidencial del 19 de septiembre de 1961. Aunque se respetan entre los comuneros sus derechos sobre las tierras de cultivo no cuentan con documentos que avalen la propiedad y las áreas no agrícolas se encuentran para el uso común, por lo que el apeo y deslinde son acciones que lleva a cabo esta administración municipal para regularizar la tenencia de la tierra, con el objetivo de identificar a los dueños y dar seguridad a los padres, hijos y nietos sobre la tenencia de la tierra.

IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA DEL EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

De acuerdo al análisis realizado en este eje de desarrollo “Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad” se pueden identificar varios problemas que afectan de manera directa a la gobernabilidad, entre ellos:

- Falta de atención de la demanda social.
- Nula gestión permanente
- Poca atención personalizada en materia de gestión de proyectos.
- No existe un seguimiento de la gestión.
- Escasa capacitación para atención de las diferentes áreas del municipio.
- Escasa cultura para el pago de impuestos.
- Falta de transparencia en la rendición de cuentas en la Hacienda municipal en los diferentes ramos y fuentes de financiamiento.
- Deficiente integración de expedientes técnicos y expedientes unitarios.
- Poca presencia de las diferentes dependencias de los gobierno Federal y Estatal.
- Desconocimiento de los Programas oficiales del Gobierno.
- Desconocimiento de las reglas de operación.
- Nula organización para la operación de proyectos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS DEL EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO DE GOBERNABILIDAD

Consolidar la gobernabilidad del municipio, con la participación de toda la población en coordinación con las agencias municipales, a través del rescate y fomento de los valores y generar las condiciones propicias para el desarrollo económico, social y político.

ESTRATEGIA 1

Atender de manera eficiente y oportuna las demandas sociales más necesitadas de las poblaciones, a través de la priorización de sus obras.

LINEAS DE ACCION

Gestión permanente para la atención de las demandas sociales de la población.

Atención personalizada de cada una de las demandas, dependiendo del área o dependencia con seguimiento e información a la ciudadanía.

Recepción y canalización de toda la demanda ciudadana a las diferentes instancia de los gobiernos federal y Estatal.

ESTRATEGIA 2.

Fortalecimiento de las diferentes áreas del municipio, con especial interés de la secretaria municipal, sindicatura y alcaldía.

LINEAS DE ACCION

Personal capacitado, responsable y humano para la atención ciudadana.

Dialogo permanente con todos los actores sociales para la solución de posibles problemas o demandas.

OBJETIVO DE GESTION MUNICIPAL

Fortalecer la capacidad de gestión del municipio, fomentando la cultura del pago de impuestos.

ESTRATEGIA

Fomentar la capacidad de gestión del municipio, conservando sus usos y costumbres.



Foto 19. Acompañamiento en la gestión de Infraestructura carretera.



Foto 20. Gestión y entrega de material de oficina a las agencias municipales.

LINEAS DE ACCION

Miembros del cabildo responsable y comprometido con la comunidad y asesorado en gobernabilidad, planeación, administración, financiamiento y gestión pública.

Regidurías comprometidas con la población para la consolidación de las diferentes acciones emanadas de las asambleas comunitarias en beneficio de la población.

Garantizar los diferentes servicios municipales básicos como agua potable, luz, drenaje y seguridad social y pública.

OBJETIVO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Transparencia en la Hacienda municipal en la captación de ingresos y manejo de recursos propios, federalizados y estatales.

ESTRATEGIA

Rendición de cuentas con oportunidad y transparencia de la hacienda municipal en la recaudación de impuestos e ingresos propios.

LINEAS DE ACCION

Transparencia en la operación de los recursos de los diferentes ramos y fuentes, conforme a las reglas de operación y normatividad de cada programa o instancia.

Rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria y seguimiento y evaluación de los recursos públicos ejercidos.

Seguimiento a la Ley de Ingresos, en la recaudación de impuestos implementados por el municipio.

Actualización del padrón catastral para un mejor seguimiento y control eficiente de los ingresos por dicho impuesto.

ESTRATEGIA

Consolidación de la planeación municipal para conservar la seguridad de la población, respetando los derechos humanos y fomentando los valores cívicos.

LINEAS DE ACCION

Equipamiento y capacitación del personal de seguridad (topiles) para fortalecer el trabajo de los responsables de la seguridad.

Fomento a la práctica de los valores, para prevenir malos hábitos, costumbres diferentes y delitos.

EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

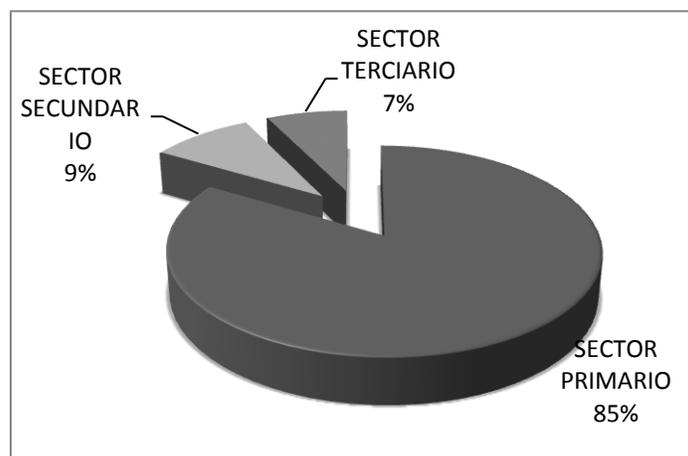
Una de las principales problemáticas que tiene el municipio es la migración de la población, los jóvenes terminan la primaria y debido a la ausencia de infraestructura educativa (secundaria, bachillerato y nivel profesional), además de la fuente de empleo que generen ingresos insuficientes para garantizar el abasto de alimentación, educación, vivienda y vestido, etc.

La estructura económica de la comunidad presenta grandes distancias, por la falta de oportunidades para estudiar, trabajar y tener acceso a los servicios básicos de infraestructura y bienestar, por ello, uno de los ejes de desarrollo es lograr la mejora económica sustentable, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos obtenidos sean de calidad, para revertir la migración y contribuir con una verdadero Producto Interno Bruto en la economía Oaxaqueña.

Entre las principales causas de este rezago económico está la falta de infraestructura y servicios asociados a la producción, con altos costos de producción, falta de acceso a la tecnología e insumos, carencia de infraestructura educativa y de salud y la ausencia de apoyos eficientes para desarrollar e impulsar el crecimiento de los sectores productivos.

Sectores

De un total de 521 personas con alguna ocupación en el municipio de Santa Catarina Lachatao, 453 personas se ubican en el sector primario, 48 en el sector secundario y 38 en el sector terciario, lo que en porcentajes representa el 83.5 %, 9.21% y 7.29% respectivamente.



Grafica 1. Población económicamente activa

Sector primario

La economía del municipio está basada en el sector primario, donde el 97.47% de este sector se ocupan como trabajadores agropecuarios, 0.45% son artesanos y obreros, 0.22% son trabajadores en protección y vigilancia y 1.83% no especificaron.

Principales actividades productivas

Para las actividades del sector primario se cuenta con 5,212 hectáreas de saneamiento por afectación del gusano descortezador y restauración por el aprovechamiento forestal de los años 1999-2009 y 4,022 hectáreas dedicadas a la agricultura.

La superficie agrícola representa un 13.6% de la superficie total del territorio municipal, de esta superficie, 246 hectáreas son ocupadas para la agricultura permanente y 3,776 hectáreas para la agricultura migratoria.

Cabe mencionar que para la agricultura migratoria se encuentran disponibles 1,206 hectáreas que permite dejar los terrenos de 1 a 2 años para descanso o recuperación entre un ciclo agrícola y otro.

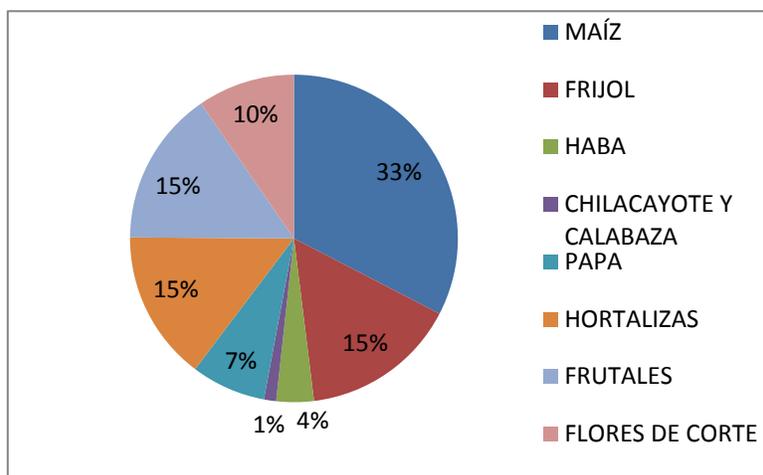
Esta distribución de la superficie ha quedado destinada para la agricultura sin embargo los pobladores comentan que una parte de los terrenos ya se encuentran abandonados por los bajos rendimientos en los cultivos principalmente el de papa y maíz, por otra parte, la superficie agrícola no se ha incrementado por dos motivos principales, la prohibición de la roza-tumba-quema desde hace más de 10 años y la disminución de la población, por efectos de la migración, haciendo menos la demanda de áreas para producción



Foto 20 y 21. Principales cultivos de explotación: maíz criollo, frijol, chícharo y haba.

Principales cultivos y rendimientos

En el municipio, como en la mayoría de localidades de la Sierra Juárez, los cultivos principales sembrados en la superficie agrícola tanto migratoria como permanente, donde el cultivo de maíz es el principal sistema de producción (32.6%), seguido del frijol (15.44%), los frutales (15.30%) y las hortalizas (14.80%). Cabe mencionar que el maíz frecuentemente se le asocia con alguna leguminosa como el frijol, haba o chícharo, así como también intercalado con calabaza en sus diferentes especies (chilacayota, tamala, huicha, etc.). Los cultivos que actualmente están cobrando importancia son las hortalizas, las flores de corte y los frutales. Dentro de las hortalizas encontramos como las principales al tomate y el berro.



Grafica 2. Principales cultivos productivos del municipio.



Foto 22. Cultivo de hortalizas en traspatio.



Foto 23. Fruticultura, una alternativa productiva viable.

En cuanto a rendimientos de la producción a nivel municipal y en los sistemas de producción más importantes se tiene un rendimiento promedio de 501 kg/ha en maíz, 169kg/ha de frijol y 1,310.25 kg/ha de papa. Estos datos se encuentran por debajo de la media nacional, debido a que los productores no utilizan fertilizantes químicos, ningún paquete tecnológico y nulo manejo de plagas y enfermedades, y prácticas de conservación de suelos en laderas.

Cuadro 9. Rendimiento promedio por de los principales cultivos

Localidad	Maíz			Frijol			Papa		
	Has	Prod. (kg)	Rend./ ha	Has	Prod (kg)	Rend./ ha	Has	Prod. (kg)	Rend./ ha
B. Juárez	236	131,860	558	1	215	215	62	103,400	1,676
La Nevería	54	32,192	602	0	0	0	5	5,415	1,083
Lachatao	74	18,545	249	17	4,219	250	1	50	50
Latuvi	291	145,606	500	98	4,078	41	14	34,859	2,432
Total	655	328,203	477,2	116	8,512	169.00	82	143,724	1,310.25

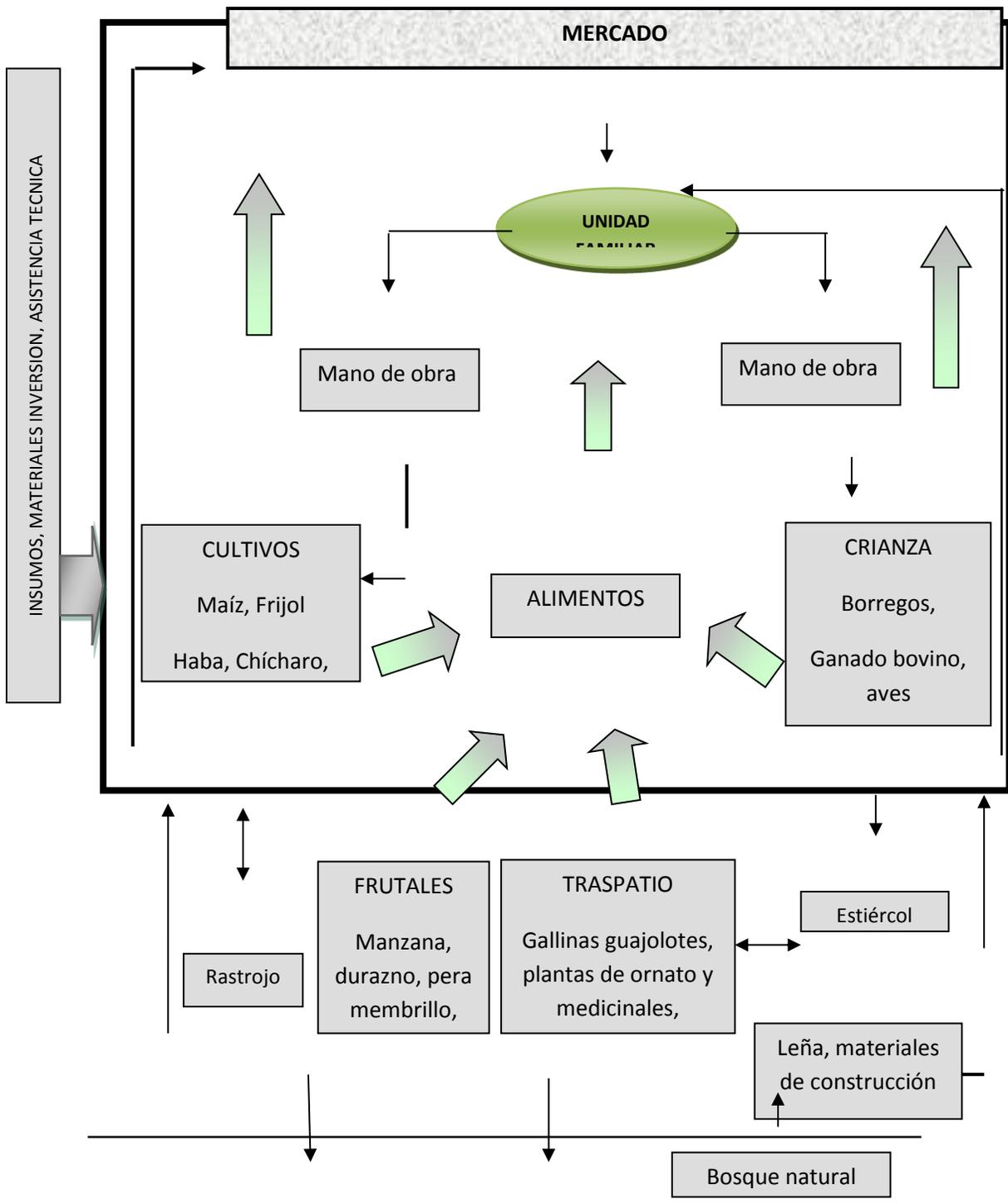
En el sistema de producción de frutales, destacan como principales productos la manzana, durazno, membrillo, nuez y pera. En el cuadro siguiente se puede apreciar el número de árboles que hay en cada localidad del municipio y los rendimientos aproximados por especie, siendo la manzana el más importante en cuanto a producción y rendimientos, dicha producción se encuentra concentrada con más número de árboles plantados en la comunidad de Latuvi.

Cuadro 10. Número de árboles frutales y rendimientos por especie (2010).

Localidad	Manzanos		Duraznos		Membrillo		Nogales		Perales	
	núm.	kg	núm.	kg	núm.	kg	núm.	Kg	núm.	Kg
Lachatao	246	396	284	287	74	15	136	245	55	152
Latuvi	3,855	15,977	2,570	6,401	135	513	185	4,224	182	520
Benito J.	2,428	8,839	304	304	-	-	-	-	30	70
La Nevería	1,113	5,834	178	158	-	-	1	3	79	100
Total	7,642	31,046	3,336	7,150	209	528	322	4,472	346	842

Sistemas de producción

Cuadro 11. Sistema de producción en Santa Catarina Lachatao.



La economía del municipio de Santa Catarina Lachatao se basa en los sistemas de producción tradicionales, cuyo comportamiento no es muy diferente entre una comunidad y otra, sin embargo cada uno tiene sus particularidades de acuerdo a sus condiciones climáticas, pero considerando que todos los sistemas de producción se desarrollan en el seno de las unidades familiares es a ese nivel en que se ha realizado el análisis.

Agrícolas

Maíz: El cultivo del maíz, es el de mayor importancia en el municipio, su ciclo de producción comprende de 5 meses en la cabecera municipal y de 9 en las agencias. Se realiza tanto en terrenos con sistema de riego rodado como en terrenos de temporal con pendientes que van desde 5 hasta 60%, ocupando una superficie total de 655 hectáreas. Para la preparación del terreno utilizan coa, yunta o tractor dependiendo del acceso a los terrenos y de la disponibilidad de recursos económicos del productor. Los insumos necesarios son la semilla misma que pueden adquirir con otros productores o la obtienen ellos mismos de la cosecha anterior mediante selección empírica. La mayor parte de la población fertiliza con estiércoles de borrego, gallinaza y vaca que obtiene de la misma unidad de producción o la adquiere con otros productores de la misma comunidad. Solo una mínima parte de la población adquiere fertilizantes químicos en la ciudad de Oaxaca o en Ixtlán. Dentro de las labores culturales realizan control de malezas de manera manual o con yuntas, aporque con yunta y cosecha manual, se requiere en promedio 98 jornales por hectárea. Los productores de La Nevería realizan rotación de cultivos y dejan descansar los terrenos desde 1 a 3 años. Algunos pocos productores siembran el maíz en laderas con bordos al contorno de plantaciones de frutales, y entre estos, siembran el maíz (MIAF). El destino de la producción que es en promedio 501 kg/ha, se destina para el autoconsumo en un 70% y solo el 30% se comercializa en la misma comunidad o en Ixtlán, Tlaxiactac, Teotitlán y la ciudad de Oaxaca.

Los cambios bruscos de temperatura (sequías, lluvias excesivas, granizadas, heladas) y la infertilidad de los suelos han disminuido los rendimientos de este subsistema en los últimos años provocando el abandono de la actividad por el productor al invertir más de lo que obtiene.

Leguminosas: en este subsistema se cultiva frijol, haba y chícharo principalmente, siendo el más importante el cultivo de frijol con una superficie aproximada de 82 hectáreas obteniendo rendimientos promedio de 169 kg/ha. Estos cultivos generalmente se les encuentran asociados con maíz y frutales. Se destinan terrenos tanto de temporal en laderas como de riego en terrenos cercanos a la población. Las labores agrícolas consisten en la preparación del terreno con yunta o con tractor en donde se tiene acceso, siembra y deshierbe manual o con yunta, la mayoría de los terrenos no son fertilizados y en menor proporción son abonados con residuos de cosechas anteriores o estiércol de ganado, la cosecha es manual antes de que madure totalmente el fruto, se trilla y se encostala para su almacenamiento. La producción obtenida es para el autoconsumo en un 70% y el resto se destina para la venta en los mercados de Ixtlán, Tlacolula y la ciudad de Oaxaca.



Foto 24 y 25. Cultivo de leguminosas destacando el frijol ejotero y el chícharo.

Los problemas principales son el desconocimiento en el manejo de plagas y enfermedades que han venido disminuyendo los rendimientos hasta en un 40% en los últimos años, así como también la presencia de granizadas, fuertes lluvias, vientos y sequías que llega a afectar los cultivos hasta en un 100%, lo que impacta en la economía del productor.

Cultivo de hortalizas a cielo abierto: Las principales hortalizas que se cultivan son rábanos, calabacitas, lechugas y cilantro. Se cultivan en asociación, en hileras, en franjas o intercaladas con frutales en los traspacios de las casas. Las labores culturales se realizan de forma manual y consisten en la preparación del terreno abonado con estiércoles, desechos orgánicos de las casas, ceniza o tierra de monte. La cosecha se vende en su mayoría en la misma comunidad y en los mercados de Ixtlán y la ciudad de Oaxaca, en menor proporción se utiliza para el autoconsumo ya que se trata de familias de tres a cuatro integrantes en promedio.

Actualmente se está trabajando en la comunidad con una nueva tecnología, consistente en la producción de hortalizas con acolchado, es decir cubriendo el suelo con plástico sobre camas previamente preparadas para tal fin, sembrando lechuga, col, brócoli, acelga, frijol ejotero, chile y tomate de cascara, entre otras especies.



Foto 25 y 26. Cultivo de hortalizas a cielo abierto, una opción de agricultura intensiva.

Cabe mencionar que bajo este modelo de producción, se tiene una planeación en la producción, es decir la producción se programa de manera escalonada, con la finalidad de poder ofrecer todo el año producto fresco y de calidad.

El problema principal es la presencia de granizadas, fuertes lluvias y sequías que llegan a afectar los cultivos hasta en un 100%, impactando en la economía del productor y en su interés por seguir cultivando en condiciones desprotegidas, sin embargo el tema de las sequias ha sido resuelto debido a que con el sistema de acolchado, se tiene una tecnología de riego por goteo y en laderas.

Cultivo de hortalizas en invernadero: El tomate es el principal cultivo bajo condiciones de invernadero, en segundo término se encuentran las hortalizas. Se trata de invernaderos rústicos o semi-tecnificados de 300 m² ubicados dentro de los predios. El manejo se reduce a cultivo en suelo, siembra de plántulas híbridas adquiridas con proveedores de Oaxaca. El control de plagas y enfermedades se realiza con agroquímicos sin control y la cosecha se comercializa en la misma comunidad, en comunidades cercanas y la ciudad de Oaxaca.



Foto 27 y 28. Cultivo de hortalizas en invernadero o agricultura protegida.

El desconocimiento en el manejo adecuado de cultivos en invernadero desde su construcción hasta su comercialización y la falta del equipo necesario, ha dificultado la producción secuencial que atienda un mercado demandante de estos productos, dejándolos en desventajas comerciales ante sus competidores, aunado a los altos costos de producción y la competencia desleal en los mercados en su precio.

Frutales: Las especies frutícolas más importantes son la manzana, pera, capulín, durazno, membrillo, nogal y ciruela, que son las que podemos encontrar en los traspatios de las casas y/o asociados con cultivos básicos en terrenos de laderas. En su mayoría son árboles viejos a los cuales no se les hace cajeteo, encalado, poda, ni se fertilizan, ni se renuevan las plantaciones. La calidad de la fruta es muy limitada estando determinada por las variaciones climáticas intempestivas como heladas o granizadas, sin embargo la cosecha que se logra obtener es comercializada en la misma comunidad, en mercados de Ixtlán y la ciudad de Oaxaca. La producción registrada se observa una producción de manzana de 396 kilos/ciclo, de durazno 287 kg/ciclo, de nueces 245 kg/ciclo, 152 kilos/ciclo de peras y 15 kilos/ciclo de membrillo.



Foto 29 y 30. La fruticultura intensiva, alternativa productiva de ingresos económicos.

La presencia de enfermedades como la roña en manzana, verrugosis y cenicilla en durazno; y plagas como mosca mexicana de la fruta, pulgón lanífero, tuzas, pájaros y plantas parásitas; han disminuido los rendimientos y la calidad de la fruta con valor comercial dejando a los productores con menores posibilidades de obtener mejores ingresos por la venta de la fruta.

Aunado a esto el desconocimiento en la transformación de la fruta para su conservación, aprovechamiento y valor agregado, ocasiona que la fruta se desperdicie al no salir fresca al mercado. Por su origen las tierras de cultivo, tienen más vocación frutícola que agrícola, sobre todo con potencial para el cultivo de

frutales caducifolios, que cultivados adecuadamente puede mejorar los ingresos de los campesinos de la región aprovechando en mercado local, nacional y extranjero que visita a la comunidad y gusta de estos productos.

Cultivo de hongo shiitake: aunque no es una actividad de la mayoría de los habitantes, es componente de alrededor de 10 unidades familiares de producción principalmente de Benito Juárez y consiste en la inoculación de troncos de encino con el hongo shiitake para que alrededor de un año o dos estos empiecen a fructificar. Es un alimento que complementa la dieta familiar y el excedente se vende fresco en la misma comunidad.

A nivel población se cuenta con dos casas sombra acondicionada para este cultivo y en el resto de las unidades solo los cubren con malla sombra sostenida con postes de madera. La producción entre una unidad a otra varía por las condiciones de manejo oscilando entre 80-100 kilos/año en total de las 10 unidades de producción.

Esta actividad cuenta con potencial en cuanto a la demanda existente por la importancia turística del lugar sin embargo se requiere de infraestructura adecuada, asesoría técnica e insumos constantes para que esta actividad retome su importancia económica de algunos años atrás.

Cultivo de papa: es una actividad que se desarrolla desde hace varios años, se utilizan papas criollas como semilla para continuar cultivando. El ciclo de producción de la papa es de 5 a 6 meses. La preparación del terreno consiste en barbechar la tierra, darle dos 2 revueltas para que la tierra quede bien desmoronada y permita el desarrollo de la papa; posteriormente se realiza el surcado. Todas estas actividades previas a la siembra se realizan utilizando yunta. El abonado se realiza utilizando estiércol de gallina o de vaca que adquieren en granjas del valle de Tlacolula, algunos otros utilizan abono de compostas y otros más usan fertilizantes químicos; la siembra se realiza de forma manual con la ayuda de la yunta. Durante el desarrollo del cultivo se realiza el deshierbe de forma manual, y finalmente se cosecha para el autoconsumo o para su venta en la

misma comunidad, o en los mercados de Tlacolula y la Ciudad de Oaxaca. Los rendimientos obtenidos son de aproximadamente 1.3 ton/ha ocupando una superficie de 82 hectáreas.

El desconocimiento en la prevención y control de plagas y enfermedades, así como la presencia de heladas y granizadas ha ocasionado los bajos rendimientos en la producción, la pérdida total de los cultivos, productos de baja calidad comercial y por consiguiente el abandono de la actividad al no ser rentable para los productores. Sin embargo se tiene un mercado potencial demandante de este tubérculo tanto en la comunidad como en el mercado regional. Como alternativa se tiene una propuesta de investigación realizada en el 2007 en la agencia de Benito Juárez donde se estudiaron tres variedades diferentes de papa resultando la variedad mossamba con los mejores resultados en cuanto a rendimiento con 5,350 kg/ha en un periodo de producción de tres meses, usando abonos orgánicos para su fertilización. De igual manera en La Nevería se están estableciendo unidades de capacitación para el mejoramiento de la producción de papa, con el apoyo del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.

Cultivo de flores de corte a cielo abierto: el alcatraz, agapando, margarita y azucena roja, son las especies de importancia económica en la comunidad que se han adaptado a la zona por su clima. Se encuentran cultivadas en una superficie total de 16 hectáreas a cielo abierto en los traspatios de las casas y en algunos terrenos de cultivo donde existen fuentes de agua disponibles.



Foto 31 y 32. Cultivo de flores a cielo abierto en Santa Catarina Lachatao

Las labores agrícolas que realizan los productores son la preparación del terreno con coa, se abona con tierra de monte y se trasplantan los bulbos que extraen de otras plantaciones, el deshierbe se realiza de forma manual, finalmente se corta para su comercialización en la misma comunidad o en los mercados de Tlacolula y la Ciudad de Oaxaca, donde cada semana se llegan a comercializar de 10 a 50 docenas, aunque esta producción es muy variada, ya que en los últimos años se han presentado plagas y enfermedades que han acabado con importantes extensiones de cultivo, afectando los rendimientos, la calidad de la flor, y por lo consiguiente la economía de los productores que hasta hace unos años resultaba una actividad rentable.

El desconocimiento en el control de plagas y enfermedades; la disminución de agua en primavera, el exceso de agua en el verano y la caída de nieve en el invierno, reduce la producción con calidad comercial en un mercado demandante de estas flores durante todo el año. Por lo que se requiere de asesoría técnica para mejorar los procesos de producción así como implementar sistemas protegidos de cultivo que permita controlar las condiciones ambientales mediante invernaderos y malla sombra.

Cultivo de berro: El berro es una planta que se ha venido cultivando en la comunidad desde hace más de 50 años, siendo la actividad económica más importante para los productores por ser un cultivo de fácil manejo y con demanda en el mercado. Se desarrolla en las corrientes de agua superficiales que atraviesan la comunidad con cauce permanente durante todo el año. Aunque es una planta que se propaga sola de forma vegetativa los productores realizan algunas labores para el mantenimiento de las corrientes de agua, dichas labores son la preparación de camellones con las que se retendrá el agua corriente; se realiza el deshierbe manualmente para eliminar pastos y otras malezas que compiten con el berro; la cosecha se realiza de forma manual utilizando cuchillos para realizar el corte, en ese momento se van formando los manojos de berro amarrados con palma, debidamente seleccionado y eliminando las hojas viejas o manchadas. Para realizar la cosecha de 100 manojos se emplea 1 jornal/día.

La producción obtenida se destina principalmente para el autoconsumo y el restante se comercializa de forma directa en la central de abasto de Oaxaca o en los domicilios de comunidades aledañas, también es vendida a intermediarios de la misma comunidad. Su producción aproximada es de 500 a 600 manojos por semana a nivel comunidad durante los meses de junio a mayo.

La presencia de plagas como el caracol de río y el minador de la hoja ocasiona manchas en las hojas y tallos disminuyendo la calidad comercial del producto, afectando económicamente a los productores que desconocen la forma de controlar y prevenir estas plagas que los ha afectado desde hace ya varios años sin poder encontrar una forma efectiva de solucionarlo.

Durante los meses de febrero a mayo cuando la temperatura se eleva y se forma en el agua algas y caparrosa impide el desarrollo de la planta y por lo tanto no tienen producción para el mercado demandante de este producto que es cuando alcanza un mejor precio, ante esto desde el año 2003 los productores han instalado malla sombra para amortiguar el cambio de temperatura y evitar que se queden sin producción. Algunos productores han logrado instalar estructuras metálicas para sujetar dichas mallas, sin embargo la mayoría instala postes de madera los cuales tienen que estar renovando constantemente, esto resulta costoso tanto económicamente como ecológicamente ya que se requiere de extraerlo del bosque.

Para mejorar dicho proceso de producción se requiere que todos los productores cuenten con malla sombra en toda la superficie de cultivo; contar con asesoría técnica en el manejo general del cultivo tanto en el mejoramiento del sistema de agua hasta la comercialización del producto. En tanto, se requiere instalar un módulo de producción hidropónica que les permita atender la demanda del mercado en los meses en que disminuye la producción. Dicho sistema propuesto ya ha sido evaluado en la comunidad por un centro de investigación (CIIDIR) con resultados satisfactorios.

Cultivo de flores de corte en invernadero: Esta actividad es realizada por algunas familias y está tomando importancia económica por la posición en el mercado local que han venido atendiendo con especies demandadas como crisantemo, Lily y azucena roja. Se siembran en camellones que preparan de madera con tierra de monte en invernaderos rústicos cuyo plástico se encuentra deteriorado. El riego lo aplican cada tercer día con el apoyo de mangueras. Los bulbos son adquiridos en Villa Guerrero en el Estado de México, sin embargo hay la necesidad de asesoría para el tratamiento de los bulbos que les permita volver a propagarlos.

Las plagas que afectan estos cultivos son el pulgón, tizón tardío y temprano y hongos, sin que tengan conocimiento de su prevención y control de forma orgánica. Por la demanda del mercado tanto en la comunidad como en mercados locales existe la necesidad de producción constante y diversificada por lo que se requiere de infraestructura productiva que les permita tener producción durante todo el año aunada la asesoría de especialistas en la prevención de plagas y enfermedades.

Pecuarios

Este subsistema de producción se desarrolla a nivel de unidades familiares. Las aves son criadas en pequeños corrales rústicos con el manejo básico de alimentación e higiene. Sin embargo, por desconocimiento en la prevención y control de enfermedades se presenta mortandad en animales pequeños de tres a cuatro semanas de edad, esto es para el caso de quienes compran aves para engorda que no resisten las condiciones climáticas y mueren por enfermedades respiratorias. Las enfermedades que se presentan en animales adultos son gastrointestinales, respiratorias y deformaciones de huesos. La alimentación de las aves se basa en maíz, alimento comercial de crecimiento para su iniciación, hierbas y desechos domésticos. La producción se destina para el autoconsumo y solo se comercializa en pequeña escala en la misma comunidad.



Foto 33 y 34. Ganadería de traspatio, fuente de ingresos familiares

La cría del ganado ovino se practica bajo un sistema extensivo, donde los animales permanecen pastando durante todo el día y solo en la noche se guardan en pequeños corrales rústicos ubicados dentro de los predios. El manejo sanitario se reduce solo a desparasitaciones no siempre oportunas. Esta actividad se ve limitada por la escases de forraje que no es cultivado, por desconocimiento en un manejo sanitario y alimenticio de los animales, y por la falta de recursos económicos para la construcción de corrales de manejo adecuados.

Los bovinos se consideran para triple propósito como son leche, carne y trabajo, toda vez que la mayoría del trabajo agrícola se hace con tracción animal; en cuanto a los equinos en su mayoría se utiliza como transporte. Estos animales se manejan bajo un sistema de pastoreo extensivo en los terrenos comunales aledaños a la comunidad, sin ningún manejo sanitario y alimenticio, basado en rastrojos de zacate y pastos.

Además existe un potencial cautivo, para la cría y explotación de conejos, para la obtención de carne y aprovechamiento de su piel.

Forestales

El sistema forestal para su aprovechamiento económico, se compone solamente de extracción de leña, madera para construcción, hongos silvestres y tierra de monte. En cuanto a la leña y la madera, la extracción está regulada por las autoridades agrarias del municipio, mismas que emiten permisos previos a los habitantes que deseen hacer uso de estos recursos pero únicamente para su uso personal y no para la venta.



Foto 35 36. Sistema silvícola en Santa Catarina Lachatao.

La comunidad ha apostado por un manejo y desarrollo sustentable del bosque, tomando en cuenta la conservación de sus recursos naturales como el agua, flora y fauna.

Acuícolas

La actividad acuícola ha tomado importancia en los últimos años a nivel municipal, con el establecimiento de granjas para la producción de truchas, en el marco de los proyectos ecoturísticos. En las comunidades de Benito Juárez y Latuvi existen criaderos para el cultivo de truchas, mismas que se comercializan en la misma comunidad tanto frescas como preparadas en diferentes platillos, brindando el servicio de comedor a propios y turistas. Los insumos y materia prima son adquiridos con empresas en la ciudad de Oaxaca. En Latuvi su producción por temporada es en promedio de 1 tonelada de producto fresco.

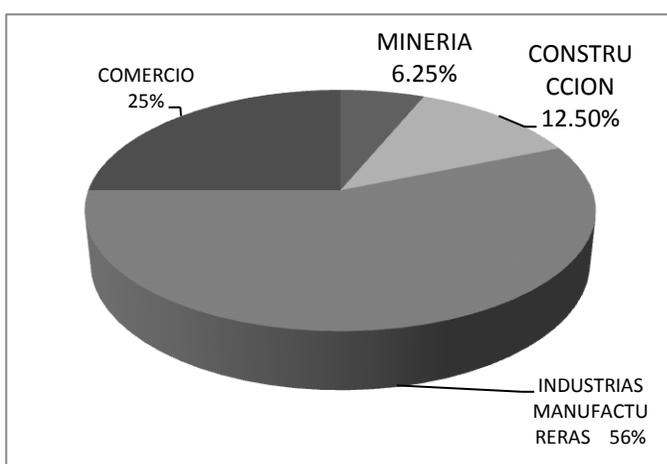


Foto 37 y 38. Explotación acuícola con trucha arco iris en la Sierra Juárez.

Es una actividad económica a cargo de 4 unidades familiares como una opción de ingresos, a su vez que diversifican sus productos al turista que los visita. Por lo anterior se ha instalado una granja más en la cabecera municipal con el mismo objetivo, para fortalecer esta actividad productiva se requiere asesoría técnica en la programación de la producción que abastezca la demanda durante todo el año, ya que se reduce la producción cuando se dan los cambios climáticos que no coinciden con un calendario adecuado de producción, aunado a la disminución de los caudales de agua que alimentan a dichos criaderos.

Sector secundario

En actividades del sector secundario el INEGI en el 2010, registra a solo 48 personas, de las cuales 3 se emplean en la minería, 6 en la construcción, 27 en la industria manufacturera y 12 al comercio. Siendo la industria manufacturera la principal actividad del sector secundario, indicando también que este sector no está desarrollado en el municipio porque la población no está capacitada en diversos oficios, las personas que migran y aprenden habilidades ya no regresan a la comunidad a prestar sus servicios o establecer talleres, empresas o industrias.



Grafica 3. Principales actividades del sector secundario

A nivel municipal se tienen 4 carpinterías, 4 panaderías y 3 grupos de personas que se están iniciando en la conservación de frutas. Cabe mencionar que las personas dedicadas a estas actividades no cuentan con talleres debidamente equipados, siendo su área de trabajo su misma casa, lo que represente una única fuente de ingresos, sin embargo se requiere de su impulso brindando capacitación y financiamiento para el desarrollo de la economía del municipio en este sector.

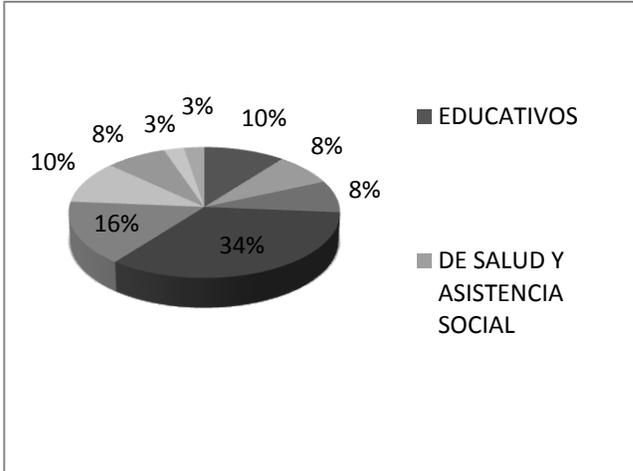
La carpintería resulta importante de desarrollar en el municipio ya que los servicios son requeridos en los trabajos de infraestructura ecoturística que está basada en madera y generalmente se tienen que conseguir de fuera.

En cuanto a las panaderías, ofrecen servicios a la comunidad y a los turistas que visitan las comunidades a fin de degustar los panes tradicionales a base de trigo. Su producción oscila entre 200 y 600 piezas a la semana.

La conservación de frutas es una de las actividades importantes en este sector que aún no se ha desarrollado, sin embargo se está iniciando con capacitación a grupos de mujeres de Lachatao y La Nevería a fin de aprovechar las frutas de temporada. Dichas capacitaciones están a cargo del CIIDIR, el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca y actualmente el Instituto Tecnológico de los Valles Centrales. Después del proceso de capacitación se requerirá de materiales y equipo que permitan el impulso de la transformación de productos diversos como mermeladas, ates, frutas en almíbar, etc., mismos que se ofrecerán a los turistas visitantes a su vez que se generan ingresos para las mismas comunidades.

Sector terciario

Son 8 las principales actividades de este sector en las que se ocupa la población y se ilustran en la siguiente figura, sin embargo la principal se engloba en la clasificación de otros servicios excepto gobierno de acuerdo a INEGI 2010.



Grafica 4. Principales actividades del sector terciario

Como puede observarse, el sector terciario cuenta con la menor participación de la población puesto que el sector secundario no tiene un desarrollo y el primario no

ha sido suficientemente impulsado en la generación de productos y servicios a transformar. En los servicios de turismo, de un total de 15 personas encargadas, solo 4 están empleadas por tiempo indefinido, el resto son eventuales durante un 1 año de administración y los integrantes de los comités de cada proyecto turístico ocupan cargos comunitarios. Se pretende consolidar los proyectos como empresas que empleen permanentemente a quienes se capaciten para prestar dichos servicios.

Servicios

Turismo

El desarrollo del turismo en la Sierra Juárez se inicia en la comunidad de Benito Juárez, siendo la comunidad pionera en este renglón, siendo esta el modelo para que las diferentes comunidades adoptaran y copiaran este modelo, que hoy es una fuente de ingresos.

El municipio de Santa Catarina Lachatao inicia su proyecto ecoturístico tomando como base dos aspectos importantes: 1) la riqueza biológica de su territorio reconocida a nivel mundial; 2) la posibilidad de integrar una estrategia de desarrollo comunitario, consistente con los programas de gobierno estatal y federal.



Foto 39 40. Fomento al turismo y rescate de edificios históricos y tradiciones.

La meta de este proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales a largo plazo, a través de la implementación de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza; crear oportunidades de empleo y fomentar la cultura para las nuevas generaciones, partiendo del principio de que el bienestar económico del municipio y la conservación de los recursos naturales están íntimamente relacionados.

Describiendo el desarrollo del ecoturismo en el municipio, se puede mencionar que dicha actividad es coordinada por comités nombrados en asambleas generales de cada localidad, quienes se encargan de difundir, coordinar, supervisar, guiar y gestionar acciones de fortalecimiento al proyecto en general de forma coordinada con la comunidad y con las autoridades locales correspondientes. Como puede observarse son proyectos comunitarios y no de particulares, por lo tanto en el beneficio y en el compromiso están involucrados todos.



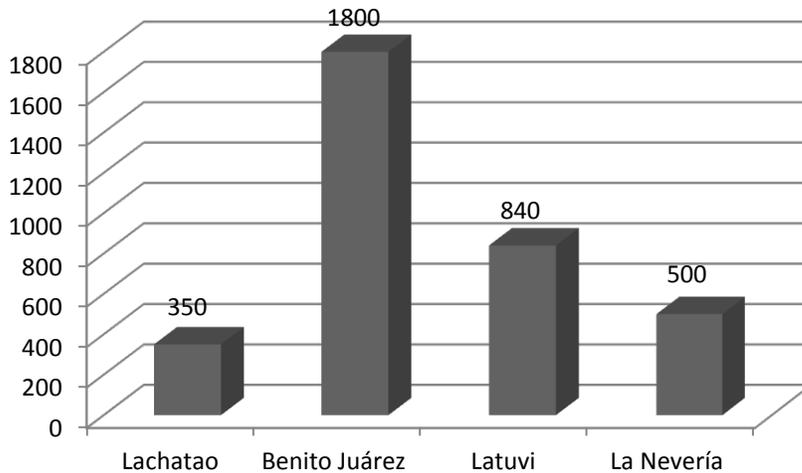
Foto 41 y 42. Infraestructura y servicios que ofrece Santa Catarina Lachatao (cabañas y restaurant)

Los servicios que ofrece cada proyecto ecoturístico son espacios confortables, un ambiente de hospitalidad y amabilidad por parte de los ciudadanos, sitios de interés histórico como templos, ruinas y vestigios; sitios atractivos como cascadas, miradores, paisajes; muestras gastronómicas, artesanales, manualidades y de educación ambiental. Estas y muchas razones más son motivo de que propios y extraños participen en estos proyectos con miras a la sustentabilidad.

En el cuadro siguiente se describen las particularidades de cada proyecto ecoturístico y los servicios que cada uno ofrece desde hace más de 10 años. Como se puede apreciar la ocupación turística promedio anual por localidades, siendo Benito Juárez el lugar más visitado por turistas nacionales y extranjeros con un promedio de 1800 visitantes por año. En total del municipio el 80% de los visitantes son extranjeros y el 20% es turista nacional.

Cuadro 11. Proyectos de ecoturismo.

Proyecto	Año de creación	Servicios que ofrece	Empleos generados
Lachatao Expediciones	1995	Hospedaje en cabañas. Caminatas internas y externas. Renta de bicicletas, caballos y tiendas de campaña.	Permanentes: 2 recamareras, 1 guía Eventuales: 1 guía
Ecoturismo "Yaat- Yana" Benito Juárez	1994	Hospedaje en cabañas. Caminatas internas y externas. Renta de bicicletas, caballos y tiendas de campaña. Tirolesa, rapel. Paquetes especiales a grupos. Comedor comunitario.	Permanentes: 1 guía. 2 Recamareras. Eventuales: 2 guías
Ecoturismo Latuvi	1998	Hospedaje en cabañas. Caminatas internas (3 rutas) y externas (4 rutas). Renta de bicicletas, caballos y tiendas de campaña.	Permanentes: 1 administrador, 2 guías y Recamareras
Ecoturismo La Nevería	1999	Hospedaje en cabañas. Caminatas internas y externas. Renta de bicicletas, caballos y tiendas de campaña. Tirolesa. Comedor comunitario	Permanentes: 2 Recamareras Eventuales: 1 guía



Grafica 5. Ocupación turística anual por localidad

La difusión que cada comité se realiza por medios impresos y electrónicos, ha sido con el apoyo de la CDI y de la Secretaria de Turismo, quienes también han financiado gran parte de la infraestructura productiva con la que se cuenta y que se describe precisamente en ese rubro de este mismo eje. Las limitantes de esta actividad estriban en la definición de estos proyectos como actividades económicas a la cual se le debe invertir no solo recursos económicos para completar su proceso de infraestructura sino en el desarrollo de capacidades a la población en general que visualice los servicios turísticos, en sus diferentes modalidades, como fuentes económicas de ingresos y empleo de forma sustentable.

Infraestructura de servicios básicos ligada a actores involucrados

Telecomunicaciones

En Lachatao, Latuvi y Benito Juárez se cuenta con servicio telefónico de prepago, sin embargo se ven afectados eventualmente durante el año por las condiciones climáticas y la falta de energía eléctrica. En el caso de La Nevería no cuentan con caseta telefónica, solo cuentan con telefonía celular a través del comité de ecoturismo.

Las cuatro comunidades cuentan con radios portátiles que los comunican con la misma comunidad y otras cercanas. Este servicio es más usado para atender servicios de turismo, aunque la señal también se ve afectada por las inclemencias del tiempo.

En las cuatro comunidades se reciben señales televisivas de dos o tres canales comerciales; sin embargo dada la topografía del territorio existen domicilios en que las señales se reciben de muy mala calidad, por lo que la mayoría de la población realiza contrataciones de prepago de televisión por cable.

Caminos y carreteras

El Municipio de Santa Catarina Lachatao y sus Agencias se encuentran comunicados por caminos de terracería que se desprenden de las carreteras federales Oaxaca – Tuxtepec (tramo Oaxaca – Ixtlán) y Oaxaca – Istmo (tramo Oaxaca – Tlacolula). De manera interna la cabecera municipal se comunica con sus agencias por brechas de terracería y veredas que se utilizan como rutas de ecoturismo.

Se presume que por la actividad forestal y minera que en su momento tuvo importancia, se abrieron diversos caminos de terracería que los comunica tanto a la capital del estado como a diversas comunidades aledañas de importancia económica, para la comercialización de diferentes productos de la región.



Foto 43 y 44. Camino de terracería, accesos a Lachatao y sus agencias municipales.

Para el mantenimiento de los caminos se nombra un comité de obras, en estos comités sus integrantes son regularmente también integrantes de la autoridad en turno. La comunidad apoya al comité con tequios que el mismo comité organiza durante el año, además de diversas gestiones ante la SCT, CAO, obras públicas y la autoridad municipal. Para el mantenimiento de dichos caminos las agencias reciben aportaciones de la SCT aunque no de forma continua, puntual y suficiente para que los caminos se encuentren accesibles a los ciudadanos, turistas y comerciantes.

Los caminos y carreteras principales, se ven seriamente dañados y afectados durante el periodo de lluvias haciéndolos intransitables para los turistas y sobre todo para el comercio hacia las poblaciones de Teotitlán del Valle, Tlacolula, Ixtlán y la ciudad de Oaxaca, aspecto importante para las agencias. En el caso específico de Latuvi, resulta importante la comunicación terrestre hacia los sectores ya que los niños se trasladan al centro de la población a la escuela, resultando riesgoso en época de lluvias por la falta de puentes peatonales.

Abasto rural

Para el abasto de productos básicos las agencias cuentan con tiendas comunitarias de abarrotes además de pequeñas tiendas particulares, donde se ofertan los productos de la canasta básica. En la cabecera municipal los habitantes se abastecen en pequeñas tiendas particulares. El abasto de frutas y algunas verduras, ropa, calzado y herramientas se adquieren de los mercados de Teotitlán, la ciudad de Oaxaca e Ixtlán.

IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA DEL EJE CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

De acuerdo al análisis realizado en este eje de desarrollo “Crecimiento económico, competitividad y empleo” se pueden identificar varios problemas que afectan de manera directa la vida económica y productiva de la comunidad, como:

- Escasos recursos de los diferentes ramos y fuentes de financiamiento (federal, estatal y organizaciones no gubernamentales).
- Nula existencia de proyectos productivos para mujeres.
- No existe un proyecto de fomento a empresas comunitarias e integradoras.
- Nula capacitación y asistencia técnica especializada.
- Baja adopción de tecnología para los diferentes sectores (agrícola, pecuario, forestal, industrial y turístico).
- Bajo aprovechamiento de paquetes tecnológicos.
- Bajo aprovechamiento de los potenciales productivos hortícolas, frutícola, pecuario, trutícola y forestal.
- Escasa presencia de las dependencias para un programa permanente de fomento forestal y capacitación de programas contra incendios.
- Nula infraestructura para la prevención, y combate contra incendios forestales.
- Falta de un programa integral para el cultivo y explotación de la trucha arco iris.
- Falta de mayor difusión de sitios turísticos.
- Infraestructura escasa para brindar mejores servicios y oportunidad de los mismos.
- Infraestructura carretera sin pavimentación y con accesos de terracería.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS DEL EJE DE CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO DE LA GESTION DE RECURSOS

Incrementar la inversión Federal, Estatal y privada para fortalecer y desarrollar las principales actividades del municipio con estrategias, líneas de acción y proyectos enfocados a apoyos, gestión, capacitación, asistencia técnica y desarrollo de proyectos, para contribuir a la generación de empleos, crecimiento económico y oportunidades de desarrollo de la población.

ESTRATEGIA DE GESTION DE RECURSOS

Gestión de mayores recursos federalizados y estatales, principalmente para desarrollar proyectos productivos de impacto social, así como recursos de fundaciones u organismos para fomento productivo.

LINEAS DE ACCION

*Mecanismos de gestión con recursos federalizados y/o estatales, para ampliar los recursos disponibles.

*Esquemas de mezcla de recursos con fundaciones e instituciones de fomento agropecuario.

*Proyectos productivos para mujeres y jóvenes para el fomento de las empresas comunitarias o integradoras.

ESTRATEGIA DE CAPACITACION

Fomento e impulso a los esquemas de capacitación y asistencia técnica para acceder a paquetes tecnológicos y tecnología de punta conservando la sustentabilidad del medio ambiente.

OBJETIVO AGRICOLA

Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola, pecuario, forestal acuícola, así como el fomento al turismo ecológico en el municipio.

ESTRATEGIA

Fomentar la organización y capacitación, asistencia técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de riego, manejo sustentable de laderas, desarrollo de la horticultura, fruticultura y la agricultura semi-protegida (acolchado)

LINEAS DE ACCION

- *Fortalecimiento a la capacitación y asistencia técnica.
- *Uso eficiente del agua, a través del riego por goteo y gravedad en terrenos de laderas, usando insumos orgánicos y agricultura semi-protegida a través de acolchados.
- *Consolidación de la agricultura tradicional de policultivos (maíz, frijol, calabaza).
- *Fomento a la agricultura intensiva de maíz y a la producción de hortalizas con cobertura de acolchado.
- *Fortalecimiento a la fruticultura de traspatio con material vegetativo de calidad, establecimiento de huertos madre (vivero) y mantenimiento de plantaciones en producción de huertos de durazno, pera y manzana principalmente.

PROYECTOS

Establecimiento de 15 hectáreas de hortalizas con el sistema de acolchado. En esquema de agricultura intensiva y sustentable.



Foto 45 y 46. Establecimiento de hortalizas con acolchado.

OBJETIVO PECUARIO

Impulsar y diversificar la producción pecuaria del municipio, para tener alimentos de origen animal de calidad y ser autosuficientes en los principales productos cárnicos como huevo y carne.

ESTRATEGIA

Fomentar la ganadería de traspatio con sistemas de producción tecnificados, animales de buena calidad y capacitación para el manejo intensivo de granjas familiares.

LINEAS DE ACCION

*Mejoramiento de la infraestructura de la ganadería de traspatio para la producción.

*Capacitación y asistencia técnica oportuna para fortalecer la ganadería de traspatio.

PROYECTOS

Establecimiento de 30 granjas de gallinas de doble propósito para igual número de familias.

OBJETIVO FORESTAL

Fortalecimiento al manejo sustentable del bosque y sus recursos naturales a través de la planeación, fomento, cuidado, conservación y manejo del bosque, con la participación activa de la comunidad y los representantes comunales del mismo.

ESTRATEGIAS

Fomentar la conservación del bosque a través de la organización y participación ciudadana para tener un manejo sustentable del medio ambiente.

LINEAS DE ACCION

*Educación y capacitación para la población para la conservación de los recursos naturales, con programas permanentes de fomento a los valores para el cuidado del bosque.

*Vigilancia permanente para evitar saqueo de los recursos naturales del bosque.

*Campañas permanentes para evitar incendios forestales.

*Control permanente de zonas plagas a través de un manejo sustentable del bosque.

*Conservación y reforestación de áreas degradadas por las plagas o mal uso del bosque.

OBJETIVO ACUICOLA

Fomentar la acuicultura mediante acciones de construcción de estanques piscícolas para la producción de trucha arco iris, generando fuente de empleo y alimentos de calidad.

ESTRATEGIA

Desarrollo de granjas acuícolas familiares para la producción de trucha aprovechando los recursos hídricos de las comunidades.

LINEAS DE ACCION

*Construcción de estanques piscícolas para la producción de trucha.

*Consolidar la organización de productores de trucha a través del sistema producto trucha.

*Modernización y equipamiento de las granjas ya existentes, para la consolidación de la infraestructura trutícola.

PROYECTOS

Modernización y equipamiento de una granja de truchas en la comunidad.

OBJETIVO TURISTICO

Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen

ESTRATEGIA TURISTICA 1

Impulso al turismo ecológico sustentable y cultural.

LINEAS DE ACCION TURISTICA

*Visita a sitios turísticos naturales sustentables, tomando como referencia la experiencia y riqueza natural

*Disponibilidad de infraestructura y servicios turísticos para visitar zonas arqueológicas, rutas religiosas, minas, ex-haciendas, para seguir fomentando el flujo turístico y la derrama económica hacia las comunidades.

*Uso de espacios físicos para descansar a través de cabañas, servicios de restaurant y salas de trabajo para grupos.

*Diseño de rutas turísticas culturales y rutas ecológicas sustentables.

PROYECTOS TURISTICOS

*Visita a la zona arqueológica de la Valenciana o Cerro del jaguar.

*Visita a la ex hacienda de 5 señores.

*Recorrido a la ruta prehispánico o camino a la virgen.

*Recorrido a las minas más importantes de las localidades.

*Recorrido por el museo comunitario de Santa Catarina Lachatao.

*Visita del templo del siglo XVI de Santa Catarina Lachatao.

*Construcción de nuevas cabañas.



Foto 47. Visita a la zona arqueológica de la "Valenciana".



Foto 48. Templo del Siglo XVI, Santa Catarina Lachatao.

ESTRATEGIA TURISTICA 2

Promocionar a la comunidad como una ruta o destino con atractivos culturales

LINEAS DE ACCION TURISTICA

*Fomentar la cultura promoviendo las raíces y autenticidad de los sitios turísticos más importantes.

*Difusión de calendario de actividades culturales más importantes del municipio.

PROYECTOS TURISTICOS

*Celebración del Equinoccio de primavera (21 de marzo).

*Celebración del solsticio de verano (21 de junio)

*Rituales prehispánicos para el uso del temascal (todo el año).

*Evento de Poesía por la Paz (junio)

ESTRATEGIA TURISTICA 3

Mejorar la infraestructura carretera para conectar a la comunidad con la ciudad de Oaxaca.

LINEAS DE ACCION TURISTICA

*Modernizar y ampliar la infraestructura carretera que comunica a las localidades con las principales cabeceras distritales y con la ciudad de Oaxaca

*Estudio de modernización de acceso a las comunidades con la finalidad de contar con destinos turísticos cómodos y accesibles.

PROYECTOS TURISTICOS

*Modernización del camino km 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlán-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía, tramo del km 0+000 al km 21+000

*Ampliación y modernización del camino Teotitlán del Valle-Benito Juárez del km 0+000 al km 22+000



Foto 49 y 50. Modernización del camino km 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlán-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía, tramo del km 0+000 al km 21+000

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Al igual que cientos de comunidades del Estado de Oaxaca, se encuentran en pobreza, siendo el principal problema para el desarrollo social y humano de nuestras comunidades. Esta pobreza afecta negativamente en el bienestar familiar y en las oportunidades de desarrollo de las personas, de sus familias y la comunidad en general, siendo la alimentación, la salud, la educación, etc., las privaciones más importantes ligadas al empleo, la seguridad social y el bienestar comunitario.

Esta pobreza, tiene mucho que ver con aspectos con los ingresos, servicio a la salud, acceso a una vivienda digna, acceso a la alimentación, rezago educativo, servicio de agua, luz y saneamiento e infraestructura carretera entre otras.

Estos componentes originan problemas como la desigualdad y la marginación, fuertemente asociados al acceso a los servicios básicos que tiene derecho cada comunidad, siendo el ingreso familiar el factor más importante por la falta de un empleo bien remunerativo y a la falta de oportunidades en el mismo.



Foto 51 y 52. Rezago social en infraestructura básica y servicios en las localidades de Santa Catarina Lachatao.

Índice de marginación e Índice de desarrollo

De acuerdo a la clasificación establecida por la CONAPO, el Municipio de Santa Catarina Lachatao, se encuentra en un nivel medio alto de marginación. En cuanto al índice de desarrollo humano a nivel municipal se ubica también como medio alto.

Esta clasificación es tomando en cuenta el índice de marginación así como los servicios deficitarios, las pocas oportunidades para lograr un desarrollo real aunado a que las instituciones educativas existentes solo cubren la instrucción básica y esta es de baja calidad; no se cuenta con fuentes de trabajo permanentes y bien remunerados, los ingresos per cápita no superan el salario mínimo en el estado, la mayor parte de la población se encuentra en situaciones de pobreza extrema.

Desigualdad

Tomando en cuenta que el estado de Oaxaca muestra una marcada desigualdad social en la distribución del ingreso, esta es aún más marcada en la Sierra Juárez, originado por su orografía accidentada, la dispersión de sus comunidades, falta de infraestructura carretera como vía de comunicación y también por los cargos de las autoridades municipales que duran en su cargo un año o año y medio, dejando una gestión municipal a medias, sin concretizar una gestión completa de al menos tres años, originado por el sistema de usos y costumbres.

Estas dos razones son las que son las principales causas por la cual los bienes y servicios básicos son escasos, reflejándose en infraestructura nula y obsoleta, que impiden o incrementan los costos para contar con carreteras y contar con servicios de buena calidad como energía eléctrica, agua, drenaje, educación y salud.

Marginación

Como se pudo apreciar en el diagnóstico en materia educativa, el municipio presenta una alta tasa de analfabetismo, ya que de acuerdo a los datos del INEGI en el 2010, el total de la población es de 1,307 habitantes, de los cuales 1,171 es la población de más de 6 años, y 626 es la población de 5 y más años con primaria (47.89%), el 2.98% (39) estudio el nivel profesional y únicamente el 0.15% (2) estudio un postgrado, datos que demuestran el bajo nivel educativo que tiene el municipio.



Foto 53 .Entrega de útiles escolares y materiales escolares y didácticos a los niños del CAIC.



Foto 54. Entrega de útiles a niños de la escuela primaria.

Estos datos reflejan que de toda la población, únicamente 39 jóvenes terminan una carrera profesional, que significa un 2.98%, porcentaje que nos hace reflexionar de las oportunidades y falta de infraestructura básica inexistente, que obliga a los jóvenes a trabajar abandonando el estudio por falta de recursos, oportunidades, etc.



Foto 55. Entrega de credenciales para accesos a biblioteca pública.



Foto 56. Programas de fomento a la lectura.

Es de mención especial que en la cabecera municipal opera el programa de Aula Abierta, que permite que los niños tengan derecho a un desayuno nutritivo, al igual que se cuenta con un Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), que permite que los niños una vez que concluyeron sus clases en la escuela, tengan acceso a este centro donde estudian y tienen derechos a sus alimentos y a convivir con niños de su edad, y en la comunidad de Benito Juárez opera el

programa de una cocina comunitaria apoyada a través del DIF estatal, aunado a los programas implementados por el gobierno como lo son: Útiles escolares, uniformes escolares, becas para los alumnos a través del programa oportunidades, que sin lugar a dudas apoyan a nivelar la economía familiar de las familias de escasos recursos económicos.



Foto 57. Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), en Santa Catarina Lachatao.



Foto 58. Niños del CAIC tomando sus Alimentos.

En relación al acceso a los servicios básicos, y de acuerdo a datos del 2010, a nivel municipal, el número de viviendas que cuentan con la cobertura de servicios básicos, es que el 100% de las viviendas son particulares, y el 41.92% no tiene piso de cemento u otro tipo; también el 21.72% de las viviendas no cuentan con el servicio de agua potable y más de la mitad de los hogares 53.54% no tiene drenaje, pero únicamente el 2.03% no dispone de un excusado o sanitario, aunque la calidad y oportunidad de dichos servicios no es la más adecuada afectando principalmente a las viviendas que se encuentran dispersas o en rancherías. También el 5.31% de las viviendas carecen de energía eléctrica, siendo un reto de esta administración concluir el tema de saneamiento que está por debajo del 50%, buscar esquemas de fomento a una vivienda digna para aquellas familias que no cuenten con ella, finiquitar el tema del piso firme o de cemento y disponibilidad de agua potable en todos los hogares, así como la modernización y potencialización de energía eléctrica de los hogares.

En relación a los temas mencionado anteriormente como pobreza, desigualdad y marginación, podemos concluir que el tema de la educación, existe un rezago

educativo histórico, que ha originado que muchos jóvenes de las comunidades tengan que emigrar a otros lugares fuera de su lugar de origen en busca de alternativas educativas por la falta de infraestructura básica, ya que concretamente en la cabecera municipal solo se cuenta con una escuela de nivel pre escolar y una de nivel primaria, careciendo de escuela secundaria y preparatoria, y aun mas falta de una escuela de nivel superior.

Respecto a la salud, queremos que nuestros habitantes cuenten con salud suficiente, oportuna y de calidad, tal como la Organización Mundial de la Salud la define: como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.



Foto 59 y 60. Entrega de medicamentos y material de curación en las agencias municipales y cabecera municipal.

En general podemos comentar que existe una deficiente atención médica, porque no se aplica con oportunidad y no se cuenta con infraestructura de calidad para atender pacientes de diferentes problemas, porque cuando son enfermedades delicadas o requieren de una atención especial, son turnados a los Distritos de Ixtlán, Tlacolula o Oaxaca, según sea el caso.

Concretamente en la cabecera municipal se cuenta con un centro de salud, que depende de un médico y una enfermera, cuya atención está supeditada muchas veces por cursos de capacitación o entrega de informes a su jurisdicción y esto limita la atención inmediata de los pacientes, aunado a los días de descanso obligatorio mensualmente; esto mismo sucede en las comunidades de Latuvi y

Benito Juárez, donde también se cuenta con una sola clínica para dar cobertura a la población demandante, caso contrario de La Nevería, cuya atención depende directamente de la agencia de Benito Juárez, cuya atención es de solo un día a la semana, siendo esta limitada e inoportuna, por falta de personal asignado a las clínicas.



Foto 61. Entrega de leche a grupos vulnerables (niños menores de 5 años).



Foto 62. Credencialización de adultos Mayores (INAPAM).

En cuanto a los grupos vulnerables, en el municipio se trabajan 3 grupos sociales: Los niños, Adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Concretamente con los niños, existe un programa que apoya a los niños menores de 6 años, con dotación de leche. Respecto al programa de adultos mayores, este también opera con normatividad para apoyar con despensas a los abuelitos o bien con recursos económicos con el programa 60 y más, así como del programa del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), con cobertura en todo el municipio, al igual que el programa para personas con capacidades diferentes, a través de un apoyo mensual para las personas con este problema.



Foto 63 y 64. Casa de día, lugar donde los adultos mayores conviven y realizan manualidades

Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

Las condiciones de las mujeres en este municipio al igual que en muchos otros, la igualdad de género es concebida de forma muy diferente a la planteada. Su vida cotidiana les resulta algo muy común sin problema alguno, tanto hombres como mujeres conocen sus responsabilidades y solo se sujetan a ello, procurando comportarse dentro de las buenas costumbres de cada localidad. En lo que respecta a la toma de decisiones y su participación ciudadana, las mujeres son ciudadanas con derechos y obligaciones al igual que los hombres. Actualmente el cabildo en funciones cuenta con una regidora de hacienda, al igual que su suplente, además de la secretaria municipal.

Cultura

El grupo étnico al que pertenece el municipio es el zapoteco, sin embargo dicho idioma se ha ido perdiendo de generación en generación desde hace más de 50 años, inicialmente por designios federales a través de los educadores rurales, posteriormente orillados por la discriminación y finalmente por efectos de la migración.



Foto 65. Concierto de música del Festival Bene Rule.



Foto 66. Evaluación del programa Misiones culturales.

Actualmente se conserva el idioma zapoteco en un 36%, concentrado en población de la tercera edad y en las agencias de Latuvi, Benito Juárez, Lachatao y La Nevería y en menor proporción en el resto de las localidades del municipio.

En la cabecera municipal, se cuenta con un programa denominado cuna de lenguas, donde se imparten clases de zapoteco a los alumnos del centro de atención infantil comunitario, centro de educación preescolar y primaria. Las clases se imparten a cargo de personas de la tercera edad, quienes también han recibido capacitación y orientación sobre el rescate de la lengua.

De acuerdo al Catálogo de comunidades de Sedesol, el número de personas que hablan Zapoteco es de 478 sin hacer separación entre hombres y mujeres.

A partir del 2012, la comunidad de Santa Catarina Lachatao lleva a cabo un festival de música denominado Bene Rulé,

Costumbres y tradiciones

Por el mismo origen del municipio y la influencia católica, se celebran tanto fiestas patronales como fechas históricas de eventos que tienen y tuvieron una trascendencia significativa en la vida de cada una de las comunidades. Las fiestas patronales corresponden a las siguientes fechas:

15 de Agosto fiesta del barrio de la Asunción en Sta. Catarina Lachatao

25 de Noviembre fiesta patronal en honor a Santa Catarina Mártir

29 de Julio fiesta patronal en honor a Santa Martha, en Latuvi

29 de Diciembre fiesta anual de la comunidad de Benito Juárez

5 de agosto fiesta anual de la comunidad de La Nevería.



Foto 67 y 68. Fiesta patronal de la comunidad de Santa Catarina Lachatao, tradición y cultura.

Además de las ya mencionadas se celebran otras fiestas por barrios, sectores o grupos religiosos. En cada una de estas fiestas se celebran tantos eventos sociales, deportivos y culturales con la finalidad de estrechar los lazos de amistad entre las comunidades circunvecinas y a la vez sirve de motivo para que los originarios de las comunidades que han emigrado a otras partes de la república y el extranjero regresen a convivir con sus familiares y vecinos.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En cada festividad o ceremonia, los pobladores tratan de fomentar su cultura entre las nuevas generaciones, en este sentido se están fomentando acciones como la celebración del equinoccio de primavera celebrado el 21 de marzo

Deporte

El deporte en la Sierra Juárez es una actividad que año con año se va fortaleciendo en algunas disciplinas, principalmente en basquetbol, actividad que se práctica en todas las comunidades de esta región, y en este municipio y sus agencias no es la excepción, dado que cada una de las comunidades cuenta con al menos 1 cancha para jugar, adicional a las que se tienen en las escuelas.

Respecto a la calidad de la infraestructura deportiva, esta es de mala calidad, dado que su mantenimiento es a cargo de los clubes de las comunidades, y no existe en ninguna de las localidades una unidad deportiva completa que permita desarrollar otros deportes y diversificar las actividades deportivas.

Identificación de la problemática del eje “Desarrollo social y Humano”

- Presencia de pobreza en diferentes niveles, originado por la falta de infraestructura carretera y servicios básicos.
- Programas sociales inoportunos y esporádicos.
- Falta de mayor cobertura de los diferentes programas sociales y asistenciales a grupos vulnerables.
- Infraestructura social obsoleta y sin equipamiento básico (DIF, CAIC y CASA DE DIA).
- Infraestructura del sector salud limitada.
- Falta de mayor cobertura de medicinas y equipamiento en el sector salud.
- Infraestructura básica obsoleta y sin cobertura total (luz, agua potable y saneamiento).
- Falta de infraestructura para el mejoramiento de vivienda.
- Infraestructura educativa en regulares condiciones.
- Escasa infraestructura para el fomento y práctica de deportes.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO DE COMBATE A LA POBREZA

Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo social.

ESTRATEGIA

Apoyar a las personas y familias con programas alimentarios (desayunos escolares), en especial a los grupos vulnerables.

LINEAS DE ACCION

- *Consolidación de los programas sociales enfocados a grupos vulnerables.
- *Entrega de apoyos alimentarios a niños y adultos mayores.
- *Ampliación de la gestión de los programas sociales.

PROYECTOS

- *Dotación de leche LICONSA a niños menores de 6 años a través del programa del DIF estatal.
- *Entrega de despensas de DICONSA a los adultos mayores, a través del programa del DIF estatal.
- *Ampliación de los programas INAPAM y 60 y más para la población



Foto 69 y 70. Entrega de despensas a los adultos mayores, con el proyecto “Estancia de día”

ESTRATEGIA EDUCATIVA

*Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica.

LINEAS DE ACCION

*Seguir la gestión de uniformes y útiles escolares para los niños de educación pública básica.

*Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica.

*Consolidación de los programas de desayunos escolares a niños.

*Gestión de los programas de becas del programa oportunidades.

PROYECTOS

*Consolidación del programa aula abierta.

*Entrega de uniformes y útiles escolares en las escuelas públicas de nivel básico.

*Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) en Santa Catarina Lachatao.

*Rehabilitación de la casa de día en Santa Catarina Lachatao.

*Consolidación de la cocina comunitaria en Benito Juárez.



Foto 71. Apoyos sociales con desayunos Escolares a los niños.



Foto 72. Entrega de inmobiliario (mesas Y sillas) al CAIC.

ESTRATEGIA DE SALUD

Atención oportuna y de calidad en materia de salud para el municipio y sus 3 agencia municipales.

LINEAS DE ACCION

- *Medicina preventiva y control de enfermedades infecciosas.
- *Modernización de la infraestructura de salud y equipamiento del mismo.
- *Consolidar los programas de vacunación para prevención sanitaria.
- *Acciones de fomento de cuidado de salud enfocado a jóvenes, niños y mujeres en edad reproductiva.

PROYECTOS

- *Consolidación de las semanas de salud bucal, prevención del cáncer de mama y cérvico uterino.
- *Construcción de una unidad dental.



*
Foto 73 y 74. Entrega de material quirúrgico y de curación para la atención bucal de los niños.

OBJETIVO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA

Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.

ESTRATEGIA

Gestionar la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias.

LINEAS DE ACCION

*Inversión social en materia de educación, salud, vivienda, infraestructura carretera y energía eléctrica.



Foto 75 y 76. Rehabilitación de la infraestructura educativa en la comunidad.

PROYECTOS

*Rehabilitación de la escuela primaria “Vicente Guerrero” en Santa Catarina Lachatao.

*Rehabilitación del centro educativo preescolar “Francisco Villa” en Santa Catarina Lachatao.

*Construcción (rehabilitación y ampliación) del sistema de agua potable de Santa Catarina Lachatao.

*Modernización y ampliación de la red de energía eléctrica en santa Catarina Lachatao.

*Instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público 2ª. Etapa en Santa Catarina Lachatao.

*Ampliación y construcción del sistema de agua potable en Santa Catarina Lachatao y Benito Juárez.

*Rehabilitación de la red de energía eléctrica en Benito Juárez.

*Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el circuito periférico de Santa Catarina Lachatao.

*Empedrado de calles “Independencia”, “Venustiano Carranza” y “Reforestación”, segunda etapa.

*Pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles “La Perla” y “Buena Vista”.

ESTRATEGIA PARA LA VIVIENDA

Apoyo para el mejoramiento de la vivienda y acceder a una vivienda digna.

LINEAS DE ACCION

*Gestión ante las diferentes instancias para acceder a recursos de los programas sociales de vivienda.

*Gestión para la consolidación del programa piso firme, techo firme y biodigestores.

PROYECTOS

*Instalación de biodigestores en Santa Catarina Lachatao, Benito Juárez y la Nevería.

*Rehabilitación y mejoramiento de viviendas en Santa Catarina Lachatao y La Nevería.

ESTRATEGIA PARA FOMENTO AL DEPORTE

Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura deportiva



Foto 77. Fomento a la construcción de infraestructura deportiva.



Foto 78. Participación de los jóvenes en Copa Benito Juárez.

LINEAS DE ACCION

*Gestión ante las diferentes instancias recursos para acceder a infraestructura básica para el fomento a las actividades deportivas.

PROYECTOS

Construcción de la techumbre de la cancha deportiva municipal de Benito Juárez.

Construcción de una unidad deportiva en Santa Catarina Lachatao.

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADO

La tarea de gobernar está ligada a la interacción con la ciudadanía, por este motivo es compromiso de esta administración el uso transparente de los recursos y la rendición de cuentas a los habitantes del municipio asumiendo el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, informando a la asamblea la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

Bajo este contexto, la autoridad municipal desde la toma de protesta se han establecido canales de comunicación con las agencias, con la sociedad, mediante reuniones, pláticas y acuerdos políticos, así como las asambleas comunitarias mensuales, en la que difunde las actividades realizadas durante el mes en el quehacer de la administración municipal, dando cumplimiento a los usos y costumbres de nuestras comunidades.

La transparencia, es una práctica común en la comunidad, que facilita el acceso a la información de la ciudadanía, con la finalidad de analizarla y validarla, en una primera instancia con el cabildo municipal, después con la asamblea de caracterizados y finalmente con la asamblea comunitaria, además dicha información se comparte con los paisanos agremiados a través de las diferentes organizaciones en la ciudad de Oaxaca, como en la ciudad de México.

Como se puede apreciar, este es un mecanismo seguro y permanente que la misma asamblea ha establecido a través del esquema de usos y costumbres, permitiendo que toda la comunidad tenga acceso a la información generada por las autoridades en funciones.

Actualmente la rendición de cuentas se relaciona con dos acciones asociadas al servicio público: la decisión de los cabildos de informar sobre sus gestiones y justificarlas ante la ciudadanía y ante a la asamblea comunitaria, y también el de rendir cuentas con sobre la recaudación, administración, manejo y aplicación de los ingresos y egresos municipales a efecto de comprobar que éstos se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, a través de la Auditoría Superior del Estado (ASE), que es el organismo encargado de revisar y fiscalizar las cuentas públicas municipales.

Problemática actual de la comunidad

Entre los problemas críticos que actualmente enfrenta la comunidad, tenemos el problema del “MANCOMUN”, derivado que los municipios de Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán y Santa María Yavesía, cuya resolución presidencial se dio en 1961 y que a la fecha existe un problema de delimitación y usufructuó de los recursos naturales, que ha originado que existan platicas de conciliación entre dichas comunidades y la representación comunal de las comunidades en mención.

Estas acciones han sido permanentes, a través de la Secretaria General de Gobierno, instancia que se ha encargado de darle seguimiento y respuesta a las diferentes demandas e inconformidades de los municipios mencionados, sin embargo a la fecha existe respeto y las mesas de dialogo han sido la instancia para poder llevar una buena relación entre las comunidades y sus habitantes.

Infraestructura disponible

La infraestructura con la que cuenta el ayuntamiento para efecto de sus funciones comprende solo el palacio municipal donde se encuentran siete oficinas: la presidencia municipal (donde en el mismo espacio físico esta la regidora de hacienda, el regidor de obras y el regidor de educación), la sindicatura compartida con la alcaldía municipal, la tesorería, oficina de la secretaria municipal, un Centro de Educación Continua, oficina del DIF municipal y la sala de juntas, mismas que se encuentran en buen estado debido al buen uso y mantenimiento de las instalaciones.

Dentro del mismo palacio municipal, en una anexa existe 1 galera para trabajos de carpintería, 1 cocina comunitaria, 1 galera para el resguardo del tractor y el molino de nixtamal, y la cárcel municipal. La cocina comunitaria se usa para preparar alimentos en eventos sociales y prácticas relacionadas con alimentos. Dicho espacio, para quienes se encargan de cocinar, es muy reducido para todas las actividades que necesitan realizar por lo que es necesaria su ampliación.

La carpintería solo se utiliza para trabajos propios del municipio, para obtener madera que se utiliza en las cabañas y edificios de uso común. Dicha carpintería

es operada por personas que cuentan con experiencia en el conocimiento sobre su manejo.

Como inmuebles a cargo de la sindicatura, se dispone de un cuarto para los topiles donde resguardan las herramientas propias de las actividades de la comunidad, principalmente en los tequios.

El espacio donde en tiempos pasados fue una escuela rural, el municipio lo ha modificado, teniendo a la fecha un restaurant-cafetería, 2 salas de juntas para reuniones o asambleas, un museo comunitario y el área destinada al temascal.

La casa del barrio, es un local recientemente construido para efectos de convivencia durante la fiesta patronal el 25 de noviembre de cada año, brindando comida tradicional a los visitantes, así como otras actividades propias del municipio.

Dentro de los espacios físicos que tiene el DIF municipal, se dispone de una casa de día donde se realizan diferentes actividades de capacitación, recreación, convivencia, aprendizajes y salud entre las personas de la tercera edad, quienes se reúnen cinco días a la semana, así como el Centro de Atención Infantil donde los niños del pre-escolar son atendidos después de sus clases normales.

Como equipo municipal, se clasifican en equipo y mobiliario de oficina para sus funciones administrativas y comprende 13 equipos de cómputo y 3 fotocopiadoras. Dicho equipo es utilizado por el personal administrativo brindando también servicio de fotocopiado a la comunidad y de internet a los alumnos.

Se dispone también de un tractor John Deere que se tiene como maquinaria agrícola, que se utiliza para preparar las tierras de cultivo dentro y fuera del municipio, él cuenta con implementos que se encuentran en regulares condiciones, además de contar con 2 yunticultores o rototrillers, estos últimos utilizados para el cultivo de hortalizas en acolchado.

Para movilizaciones oficiales se dispone de dos vehículos en malas condiciones, además de una camioneta tipo urban para 17 pasajeros, la cual es utilizada para

el transporte de la comunidad para eventos propios de las actividades de turismo y trabajo.

Organización y profesionalización municipal

La estructura organizativa del municipio se ilustra en la figura siguiente, misma que se ha empleado desde los orígenes de la figura del gobierno local, teniendo el aval de los ciudadanos activos y caracterizados.

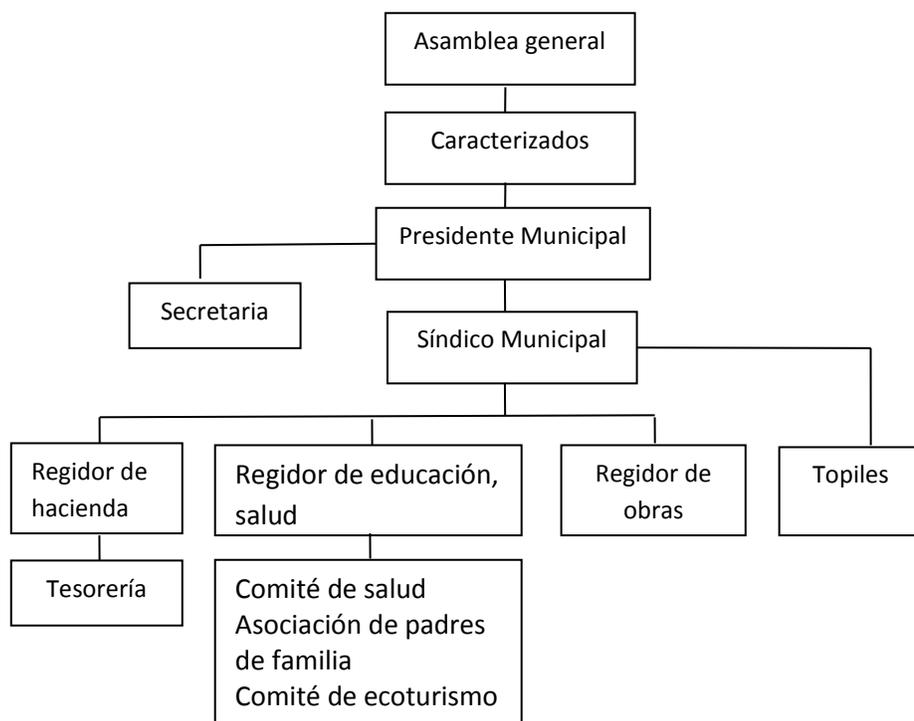


Figura 4. Estructura organizativa del municipio de Santa Catarina Lachatao.

Organigrama del Municipio

La delimitación de funciones y responsabilidades están dadas en base al reglamento municipal que se formulan bajo acuerdos en asambleas generales, con el apoyo del grupo de caracterizados, donde se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los ciudadanos del municipio.

El regidor de hacienda se coordina a su vez con el tesorero municipal para la administración de recursos económicos. Por su parte el regidor de educación y salud se coordina con los comités de salud, la asociación de padres de familia.

Para apoyar las funciones de los integrantes del cabildo se recibieron capacitaciones durante los primeros meses, sin embargo hoy la administración municipal es más complicada y compleja, lo que implica que se requiere de mayor capacitación por parte de las diferentes instancias del gobierno para poder cumplir con mayor eficiencia las funciones encomendadas por la comunidad, su experiencia adquirida en el trayecto del cumplimiento de sus cargos comunitarios, lo que los guía en el quehacer político de su comunidad.

Ingresos

Los ingresos propios del municipio, se obtienen de los conceptos de impuestos y derechos. El Ayuntamiento recauda fondos del impuesto predial, del agua potable, pago de panteón, por recogido de basura; además de ingresos de los comercios establecidos.

Según informes de la tesorería en el 2013, solo se recaudaron \$12,500.00 por concepto de impuestos y derechos. Dicha cantidad es mínima de acuerdo a los egresos que se presentan, debido al número reducido de habitantes y de comercios establecidos, aunado al bajo compromiso que tiene la comunidad en el pago de impuestos, además de que son muy bajos por considerarse como una comunidad eminentemente rural. En cuanto a multas, por acuerdos se tienen conceptos definidos por los cuales cobrar, sin embargo como comunidad pacífica, por este rubro no se tienen fondos recaudados.

Respecto a la información en recaudación de enero a mayo de 2014, se han recibido por concepto de impuestos (predial, agua potable, predios internos, recolección de basura, panteón, etc.), la cantidad de \$42,834.00 como se puede apreciar en solo 5 meses casi se han cuadruplicado los ingresos por estos conceptos.

Para recaudar los ingresos el síndico municipal se encarga del buen servicio del agua potable, de las multas y de impuestos a los comercios. El Regidor de hacienda se encarga de la normatividad en materia de ingresos, el tesorero municipal se encarga sobre el cobro de los diferentes impuestos. Todos estos ingresos entran a la tesorería y se suman al total de ingresos municipales.

Cabe mencionar que la comunidad realiza cooperaciones para festividades, sin embargo dicho recurso es administrado por la comisión asignada y el recurso circula año con año entre las comisiones sin llegar a formar parte de los ingresos propios. De la misma forma opera el DIF municipal con el recurso que puede obtener por la venta de plástico Pet y otros. En lo que respecta a los recursos del transporte público municipal, también se cuenta con un comité quien hasta el momento lo administra para el mismo mantenimiento del vehículo.

Los ingresos transferidos comprenden únicamente los provenientes de aportaciones federales y estatales.

Fondo de aportación para infraestructura social municipal	\$1, 947,476.48
Fondo de aportación para el fortalecimiento municipal	\$ 623,210.15
Total	\$2, 570,686.63

De acuerdo a la información obtenida de la Ley de Ingresos del 2014, se muestran los datos anteriores que permiten que de los fondos de participaciones que tiene el municipio sean mínimos, además hay que considerar que de los recursos del Fondo de aportaciones para infraestructura social de acuerdo al sistema de usos y costumbres del municipio, se divide en 4 partes iguales, correspondiéndole tanto al municipio como a cada una de las 3 localidades, la cantidad de \$486,869.12 la cual como se puede apreciar es insuficiente para realizar obras sociales que verdaderamente impacten en la comunidad o que abatan el rezago social de las comunidades.

Reglamentación municipal

La comunidad desde sus inicios se ha conducido con propiedad de acuerdo a lo que se establecen los usos y costumbres. Las buenas costumbres se han

heredado de generación en generación sin necesidad de recurrir a la fuerza pública. Sin embargo el orden de la comunidad debe estar establecido en un documento consensado por todos, por lo que se trabaja de un reglamento del municipio donde se pretende indicar la condición de ciudadanos, derechos y obligaciones, de las asambleas generales, de la conducta social y de las faltas y sanciones.

Dicho reglamento y el bando de policía y buen gobierno, son los reglamentos oficiales. Para efectos de seguridad, protección civil, archivos, expendios, entre otros, no se tienen reglamentaciones escritas, sin embargo se tienen un control en base a acuerdos tomados en las asambleas generales de ciudadanos y caracterizados, en donde también se establecen las sanciones en caso de ser infringidos. Para algún caso que no esté contemplado se resuelve en asambleas generales. Básicamente se encuentra regulado bajo acuerdos, como lo es el comportamiento de los ciudadanos, animales sueltos, uso racional del agua domiciliaria y de riego, horario de las misceláneas, consumo de bebidas alcohólicas, prohibición de tirar basura en las calles y escándalos en la vía pública.

Prestación de servicios y su calidad

Los servicios que el municipio presta a los ciudadanos son agua potable, alumbrado público, servicios de panteón, transporte público, recolección de basura, centro comunitario de aprendizaje, centro de atención infantil comunitario, casa de día, casa del barrio y molienda de nixtamal. El cabildo considera que dichos servicios pretenden beneficiar al mayor número de personas de la sociedad y que a la fecha consideran de buena calidad.

En lo que respecta al transporte, la comunidad no cuenta con un servicio propio, dependiendo del transporte de la comunidad vecina de Amatlán, camión que transporta a la gente los días lunes, martes, viernes, sábado y domingo, con una sola corrida diaria, contando además con camionetas de transporte de carga ligera y pasaje, servicio que también tienen las agencias municipales y únicamente Latuvi cuenta con servicios de taxi.

En la cabecera municipal se cuenta con un transporte dedicado específicamente para el transporte del turismo, pero también se destinan para transporte del cabildo o para transportar a la gente a la ciudad de Oaxaca y a estudiantes que van a Ixtlán.

La forma en que opera el municipio para que estos servicios sean de calidad, es mediante la asignación de responsables y tareas. En cada semana se coordinan los involucrados para desarrollar tareas específicas. Para el servicio del agua potable se tiene un padrón actualizado con lo que se aplican los cobros y se verifica que los servicios se estén cumpliendo, esto está a cargo del síndico municipal, también el mismo se encarga de verificar que las líneas de conducción y los tanques de almacenamiento de agua estén abasteciendo a los domicilios.

El alumbrado público, la recolección de basura y el servicio del molino de nixtamal son atendidos por los regidores y topiles en turno coordinados por el síndico municipal, ya para la separación y venta del plástico Pet es una tarea que la realizan los topiles en coordinación con la sindicatura.

Protección civil

En el municipio no se cuenta con un reglamento interno para el tema de protección civil, sin embargo este año se instaló un comité de prevención civil, que permitirá que personal del municipio se pueda capacitar para el caso de contingencias ambientales. En el municipio no son frecuentes los siniestros y los recursos son limitados, por lo que no se cuenta con algo específico destinado para tal fin. Entre los problemas más comunes son los deslaves originados por las lluvias, heladas o fríos fuertes.

Transparencia y acceso a la información pública

De acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad, el ayuntamiento está obligado a realizar asambleas comunitarias el primer sábado de cada mes, donde se rinde un informe de actividades, de forma conjunta de los integrantes del cabildo, donde rinden sus respectivos informes, el cual se deja a consideración de la asamblea para su análisis, discusión y aprobación en su caso. Al final del año, se rinde un informe anual y al final de la administración se rinde un informe general.

En este sentido la información que maneja el municipio se proporciona a la ciudadanía de forma oportuna y transparente, aunque solo a nivel de cabecera municipal, por su parte cada agencia opera de la misma manera con sus ciudadanos de forma independiente al ayuntamiento.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La forma directa y tradicional en que la población opina y toma decisiones, es mediante asambleas comunitarias. En éstas, todos los ciudadanos con derechos vigentes en la comunidad asisten y participan de forma responsable. El ayuntamiento en todo momento considera sus comentarios y fomenta el involucramiento de la comunidad en sus actividades través de reuniones internas con comités y a través de tequios.

Respecto a la contraloría social, a partir de la priorización de obras se nombraron y registraron los contralores sociales los cuales fueron designados por sus comunidades, y a la fecha han asistido a capacitación con la finalidad de actualizarse en materia de seguimiento y evaluación de obras.

Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

El municipio a nivel administrativo, ha procurado mantener buenas relaciones con organizaciones locales, regionales y estatales, así como con ayuntamientos de diversas localidades, teniendo una relación especial con la unión liberal de ayuntamientos de la Sierra Juárez, que integra a 26 municipios del distrito de Ixtlán. De esta forma se han establecido acciones de convivencia y socialización de tal forma que se conjunten esfuerzos no solo para una relación de respeto y armonía con los pueblos vecinos sino también de solucionar necesidades y proyectos regionales y micro regionales en común. En este sentido el Presidente Municipal es vicepresidente de esta Unión Liberal de Ayuntamientos donde su participación es importante para el desarrollo no solo del mismo municipio, también se suma a las acciones y beneficios de dicha unión a nivel distrital.

Por lo tanto las relaciones que el municipio tiene con los municipios aledaños, se limita a acciones administrativas y de gestión para atender necesidades en común como es el caso de las carreteras, caminos e infraestructura. Con otros se han

establecido relaciones de convivencia y amistad, más allá de las administrativas, concretamente la microrregión a la que pertenecen San Juan Chicomezuchitl, San Miguel Amatlán, Santa María Yavesía y Santa Catarina Lachatao.



Foto 79. Reuniones de trabajo con la Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra



Foto 80. Reunión con funcionarios del gobierno Federal.

En la recopilación del censo de problemas a nivel de comunicación-intercambios, el Consejo comenta como papel del gobierno, el representar, atender, administrar, velar, gestionar, trabajar, planear, apoyar, entender y servir a los ciudadanos y comunidad en general. Dentro de un marco de respeto y convicción de servicio.

Por su parte, como ciudadanos su papel es participar en asambleas, reuniones, tequios y actividades que convoquen las autoridades y en la vida de la comunidad apoyar en las comisiones o cargos que emanen de las asambleas, respetando los usos y costumbres y las normas que la autoridad dé a conocer y cumplir con nuestros derechos y obligaciones.

Esto desde el punto de vista de la operación de cada forma de gobierno de forma independiente en cada localidad.

Identificación de la problemática del eje “De Gobierno Honesto y de resultados”

- Rendición de cuentas con sistemas normativos obsoletos.
- Escasa participación ciudadana en las actividades de seguimiento y rendición de cuentas.
- No existen mecanismos que permitan la evaluación de cada una de las regidurías o áreas del servicio municipal.
- Falta de estrategias para el seguimiento, supervisión y vigilancia de las obras realizadas en cada una de las comunidades.
- Bajos ingresos de recaudación por carecer de una estrategia para incrementar los ingresos propios del municipio.
- Falta de firma de convenios con las instancias respectivas con la finalidad de mejorar los ingresos municipales.
- Falta de estrategias o campañas de concientización del pago de impuestos.
- Escasa o nula capacitación del personal que atienden las diferentes áreas de atención municipal, incluyendo los servicios de salud y los que se prestan en las regidurías.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS DEL EJE DE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS

Garantizar la rendición de cuentas del cabildo municipal de Santa Catarina Lachatao y sus Agencias, mediante el sistema de usos y costumbres ya existente para proporcionar la información sobre la gestión y el gasto de recursos, así como del fortalecimiento del marco jurídico e institucional en materia de transparencia, para asegurar que el cabildo cumpla con la entrega de cuentas de manera transparente.

ESTRATEGIAS DE RENDICION DE CUENTAS

Consolidar las prácticas de rendición de cuentas en materia de transparencia en el municipio, a través de las asambleas comunitarias.

LINEAS DE ACCION

Fomentar la práctica de la rendición de cuentas en materia de transparencia en el cabildo municipal, teniendo como referencia el esquema de usos costumbres.

Rendición de cuentas, mediante la evaluación de resultados de gestión, operación y operación presupuestal, con la asamblea de caracterizados y la asamblea misma.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Promover la participación de los ciudadanos en el seguimiento, supervisión, vigilancia y rendición de cuentas para consolidar la transparencia en el manejo de los recursos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Incorporadas la participación ciudadana de la población, a través de ciudadanos observadores, los caracterizados de la comunidad, los contralores sociales y los comités de obras de las diferentes acciones o proyectos.



Foto 81. Reunión de trabajo con la Organización de paisanos radicados en la ciudad de México.



Foto 82. Reunión con padres de familia para el fomento a la cultura (música).

OBJETIVO DE CONDUCTAS ILICITAS

Eliminar la frecuencia de malas conductas y faltas administrativas graves de los miembros del cabildo municipal, a través de la rendición de cuentas de manera oportuna para combatir la corrupción y los malos manejos de los recursos.

ESTRATEGIA

Fortalecimiento de la fiscalización, a través de los mecanismos de las instancias reguladoras del presupuesto Estatal y Federal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

*Seguimiento de la aplicación de los recursos públicos a través de un monitoreo permanente y oportuno en su aplicación.

*Evaluación del desempeño o funcionamiento de los miembros del cabildo a través de los diferentes cargos o regidurías, con la finalidad de mejorar la calidad y efectividad de sus funciones.

*Consolidar la reunión con caracterizados, tribuna especial que permite la denuncia social de los miembros del cabildo y la sociedad en general, en el ejercicio de sus funciones y que afecten los intereses de la comunidad y la misma sociedad.

*Seguimiento, supervisión y vigilancia de las obras o acciones realizadas en cada uno de los ejercicios, a través de la Auditoría Superior del Estado, de la Secretaría de Finanzas y del COPLADE.

ESTRATEGIA

Consolidación de los mecanismos de control del municipio, para la identificación de irregularidades y aplicación de medidas correctivas o responsabilidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Seguimiento oportuno para la prevención de la corrupción, con la finalidad de prevenir malos manejos de recursos en las obras o acciones priorizadas en las comunidades.

OBJETIVO DEL FORTALECIMIENTO HACENDARIO

Incrementar los ingresos municipales mediante la implementación de una estrategia de fortalecimiento de la hacienda municipal, para fortalecer el desarrollo del municipio.

ESTRATEGIA

Trabajo eficiente de gestión de los ingresos de los principales impuestos, con la finalidad de fortalecer la hacienda pública municipal.

LÍNEAS DE ACCION

Firma de convenio de colaboración con las instancias de los Gobiernos Estatal y Federal, para fortalecer la recaudación de mayores recursos para el desarrollo del municipio.

PROYECTOS

Firma del convenio de colaboración con CATASTRO del Gobierno del Estado de Oaxaca, para la recaudación de impuestos.

ESTRATEGIA

Fortalecimiento de los ingresos propios del municipio

LÍNEAS DE ACCIÓN

*Recaudación de impuestos con precios acordes al nivel social de los ciudadanos de la comunidad de los bienes y servicios ofrecidos por el municipio como predial, agua potable, panteón y recolección de basura.

*Padrón de beneficiarios tributarios actualizados y ampliados para los servicios que presta el municipio.

*Oficina de recaudación de rentas (tesorería y regiduría de hacienda), abierta permanentemente con asistencia personalizada.

*Pago de impuestos con opciones de pago ampliadas o en pagos en beneficio de los ciudadanos que menos tienen.

*Campañas de concientización para dar a conocer la importancia del pago de los impuestos.

OBJETIVO DE PROFESIONALIZACION

Ser eficiente en el desempeño del personal del cabildo a través de la profesionalización de los miembros del cabildo, mediante capacitación adecuada y oportuna, que permita al personal la actualización de los diferentes servicios que presta el municipio, así como sus funciones y obligaciones específicas.

ESTRATEGIA

Impulso a la capacitación adecuada y permanente de los miembros del cabildo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Diagnóstico de las necesidades de capacitación en la administración pública municipal.

OBJETIVO DE SERVICIO PUBLICO

Fomentar una nueva cultura de los miembros del cabildo orientada a la dignificación y revaloración del trabajo municipal, a través del desarrollo de capacidades y la práctica de valores.

ESTRATEGIA

Acciones de capacitación, motivación y sensibilización.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Capacitación en atención ciudadana detectadas por área municipal y tipo de trámite, demanda o servicio.

ESTRATEGIA DE DEMANDA CIUDADANA

Capacidad de respuesta oportuna a la demanda ciudadana en todas las áreas municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

*Trabajo en equipo intermunicipal orientado a generar acuerdos entre las diferentes regidurías y su personal para ofrecer un servicio oportuno y de respuesta y atención oportuna y de calidad para dar respuesta a demandas ciudadanas.

III.POLITICAS TRANSVERSALES

La estructura organizativa de cada uno de los municipios no es capaz de resolver el reto organizativo que presentan en particular, originado por dos razones: las demandas sociales de la población que demanda necesidades diferentes a las acciones programadas para el combate a la pobreza y por otra parte las políticas públicas o acciones enfocadas hacia los grupos más vulnerables o hacia las comunidades prioritarias como las de alta y muy alta marginalidad, que impiden el desarrollo integral de las localidades, aunado a las reglas de operación que marginan la participación de ciertos grupos o comunidades.

Entre los componentes o actores que se han orientado las políticas transversales esta la integración de temas como una política de igualdad de género, la pobreza, la participación ciudadana de los pueblos indígenas y personas mayores, la sustentabilidad, la seguridad y los derechos humanos.

Es por esta razón que también este Plan Municipal de Desarrollo, apuesta a la inclusión de estos temas y reorientar las políticas públicas acordes a la realidad del municipio y respondiendo a las necesidades reales de las comunidades, dejando la organización clásica como obsoleta y fuera de contexto para dar respuesta a la sociedad con oportunidad y certeza.

Con acciones como estas, se pretende dar respuesta a todas las ideas y corrientes, con visiones y enfoques diferentes, con problemas y objetivos específicos que si no encajan en alguna acción, es necesario incluirla y darle cauce alguno,

Es por esto, que este municipio ha hecho compromisos claros con cuatro políticas públicas transversales, que por su trascendencia e impacto social están enfocadas en todo el proceso de esta Administración Pública Municipal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad, políticas que de una u otra manera están inmersas y se mencionan dentro de los cuatro ejes de gobierno que incluyen y señalan los objetivos de este gobierno municipal.

Derechos humanos

Como municipio, tenemos el firme compromiso de asegurar la observancia, promoción y defensa de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del municipio y sus localidades, por lo que se brindará protección a los intereses más importantes de los ciudadanos, dentro de un marco de igualdad a través de principios y normas que no pueden ser alteradas por los individuos ni por las autoridades, nos enfocamos a promover el estado de derecho para que toda persona cuente con la certeza que sus garantías individuales serán respetadas, considerando los usos y costumbres que prevalece en nuestras localidades.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, según datos muestra que son precisamente las autoridades municipales las que más demandas tuvieron en el año del 2010 con 24 recomendaciones, y específicamente en Santa Catarina Lachatao, en lo que va de la presente administración hasta junio de esta 2014, ya han emitido a la autoridad 2 recomendaciones por violación a los derechos de los ciudadanos, concretamente a las autoridades de Latuvi y Benito Juárez.

Al respecto, dichas recomendaciones ya se han atendido con las autoridades en turno, para dar respuesta pronta y expedita, para evitar problemas entre los pobladores y se viva en armonía con la ciudadanía. Aunque las demandas han sido por el usufructo de parcelas agrícolas, se les está dando seguimiento especial con la finalidad de evitar conflictos entre la ciudadanía.

Cabe mencionar que este cabildo tiene el compromiso de cumplir con los principios que rigen la asignación presupuestal hacia las agencias y los ciudadanos en materia de cumplimiento de los derechos humanos, como: recursos presupuestarios que aseguren la satisfacción de, por lo menos, los niveles esenciales de cada uno de los derechos; utilización de todos los recursos disponibles; recursos presupuestarios asignados mediante criterios de equidad para promover la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos que se encuentran en situación de discriminación; transparencia y rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria y participación de toda la ciudadanía.

Equidad de Género

Una de las principales prioridades de este cabildo municipal es el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, orientando esfuerzos, mecanismos e instrumentos para erradicar las barreras sociales, económicas, sociales y culturales, inclusive dentro de un mismo género, siendo esta una acción y política para consolidar este plan y estar en congruencia con los acuerdos y políticas nacionales e internacionales.

Bajo esta perspectiva, este gobierno municipal ha considerado atender la violencia de género que afecta la convivencia familiar y las oportunidades trabajo, salud, ámbito público y vida social. La desigualdad, la discriminación y la inseguridad son compromisos y retos que se asumen para que se tengan oportunidades para una convivencia pública y política. Otros problemas son los rezagos en materia educativa, abatimiento de la mortalidad materna, prevención de enfermedades y aumentar la seguridad social y la inclusión de la participación de las mujeres en los procesos de planeación y toma de decisiones que determinan el desarrollo de sus comunidades y regiones.

Tomando en cuenta estos componentes, en la integración de este cabildo en este trienio, se tomó en cuenta la participación de las mujeres con oportunidades de participación y trabajo, dado que varias mujeres están integradas al desarrollo laboral, como la regidora de hacienda, la suplente de la misma regiduría, la secretaria municipal, así como 2 personas que atienden y trabajan en la casa de día y 3 más que apoyan en el Centro de Atención Infantil Comunitario

Es por esta razón que para este gobierno municipal, si es una prioridad para contribuir y lograr abatir los mecanismos de discriminación e incorporar el enfoque de género en las políticas públicas municipales. Por ello, se han de adoptar todas las medidas y políticas que aseguren el pleno desarrollo de hombres y mujeres, en un marco de respeto y reconocimiento a los derechos de igualdad.

También, es necesario comentar que en esta administración se están enfocados los recursos asignados al ramo 28, a proyectos productivos, específicamente para apoyar a las mujeres con programas y acciones de traspatio, que permitan desarrollar e integrar a las mujeres a la vida productiva y económica en las diferentes ramas como agrícola, ganadería de traspatio y piscicultura.

Pueblos indígenas

El tema de atención a la problemática de los pueblos indígenas es igualmente una prioridad de esta administración municipal, dado que el tema de la población indígena ha quedado rezagado en su totalidad, afectando sus derechos políticos, sociales, culturales y económicos que han impedido llegar a un desarrollo integral con plena convivencia y respetando su origen e identidad, accediendo a los programas sociales al igual que toda la población, incluyendo su forma de organización.

El municipio de Santa Catarina Lachatao, al igual que muchas comunidades del estado de Oaxaca, tiene una composición pluri étnica, se tiene una lengua propia como es el zapoteco, un origen y un territorio propio, por eso reconocemos la pluralidad de culturas y el derecho a lograr su pleno desarrollo, respetando sus creencia e ideas y al mismo tiempo fomentando y rescatando la lengua materna, el zapoteco, lengua que se ha venido perdiendo por diferentes razones.

Cabe mencionar que al igual que todos los pueblos indígenas, esta comunidad se encuentra asentada en un espacio geográfico con una riqueza natural y biodiversidad, que ha sido conservada por la comunidad, que ha permitido que los recursos naturales del bosque, como el agua, la flora y la fauna se sigan conservando, manteniendo un equilibrio ecológico con la naturaleza.

Una parte importante, de las comunidades indígenas y concretamente en la nuestra, es la falta de oportunidades para el desarrollo de proyectos productivos, ya que las reglas de operación y/o normatividad ubican a la comunidad como de media marginación, razón por la cual los obliga a realizar el 50% de las

aportaciones de cualquier programa, obra o acción, que a su vez delimita el acceso de oportunidades a las comunidades, por lo que la disminución de los apoyos al campo es mayor, contribuyendo al estancamiento de la economía y falta de oportunidades, contribuyendo a la migración y en busca de trabajo.

En este sentido este municipio tiene contemplado en sus líneas estratégicas y acciones atender de manera prioritaria a las personas en situación de alta vulnerabilidad como lo es la población indígena, brindándoles los servicios que requieran, asegurando su participación en el sector productivo e impulsando su acceso a mejores oportunidades de desarrollo integral, promoviendo:

La salud: mejorando la calidad de la alimentación, el acceso a los servicios de salud, abatiendo la incidencia de adicciones como es el alcoholismo.

La educación: educación de calidad, vigilando en conjunto con el comité de educación que los temas de los programas escolares sean enseñados y aprendidos, se ha solicitado el apoyo de personas mayores del pueblo para que enseñen una hora a la semana el Idioma Zapoteco, rescatando así uno de los valores que forman la identidad de los pueblos indígenas.

La convivencia en armonía: incentivar desde el CAIC los valores de respeto y convivencia entre los infantes quienes son la base de la presente sociedad.

Congruencia municipal con las Políticas Transversales

El H. Cabildo de Santa Catarina Lachatao, reafirma su compromiso con las generaciones actuales y con las futuras, por lo que se es consciente del manejo eficiente que debe darle a los recursos naturales, así como de su responsabilidad de hacer cumplir con la normatividad que asegure la conservación y protección del medio ambiente, en armonía con el crecimiento económico. Es un objetivo de este gobierno, que tanto la modernización, la innovación tecnológica y la naturaleza cohabiten en armonía, por ello, se están implementando acciones económicas,

ambientales y sociales que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a través del uso racional de los recursos naturales.

El sustento de este capítulo son las políticas integradoras del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 y se orientan a consolidar los trabajos en la construcción del modelo de municipio que se desea. Su incorporación al Plan Municipal de Desarrollo se debe a que estas políticas servirán de orientación de todas las acciones de gobierno a emprender, al tiempo que exigen una gestión más horizontal frente a la tradicional verticalidad que caracterizaba el ejercicio del gobierno municipal, en todas sus áreas e instancias de decisión. Esta integración transversal de políticas, parte de nuestra concepción política que plantea que las mujeres y hombres del municipio sin excepción son miembros activos y responsables en la transformación integral del municipio, por lo que deben convertirse en ciudadanos críticos y comprometidos con la realidad social, política, económica y cultural de la sociedad.

Es por esta razón que en cada uno de los objetivos, con sus estrategias de cada uno de los ejes de gobierno están interrelacionados; como el objetivo de gobernabilidad que plantea consolidar la gobernabilidad del municipio, con la participación de toda la población, a través del rescate y fomento de los valores y generar las condiciones propicias para el desarrollo económico, social y político, con 2 estrategias que es la de atender de manera eficiente y oportuna las demandas sociales de las poblaciones, a través de la priorización de sus obras y el fortalecimiento de las diferentes áreas del municipio.

En cuanto al objetivo de gestión municipal, es la de fortalecer la capacidad de gestión del municipio, fomentando la cultura del pago de impuestos, a través de una estrategia de fomento a la capacidad de gestión del municipio, conservando sus usos y costumbres.

Del objetivo de transparencia municipal, se plantea la transparencia en la Hacienda Municipal en la captación de ingresos y manejo de recursos propios, federalizados y estatales, con 2 estrategias: la rendición de cuentas con

oportunidad y transparencia de la hacienda municipal en la recaudación de impuestos e ingresos propios y la consolidación de la planeación municipal para conservar la seguridad de la población.

En cuanto al objetivo de la gestión de recursos, se pretende incrementar la inversión Federal, Estatal y privada para fortalecer y desarrollar las principales actividades del municipio con gestión, capacitación, asistencia técnica y desarrollo de proyectos, para contribuir a la generación de empleos, crecimiento económico y oportunidades de desarrollo, con 2 estrategias la gestión de mayores recursos para proyectos productivos de impacto social, así como recursos de fundaciones u organismos para fomento productivo e impulso a los esquemas de capacitación y asistencia técnica para acceder a paquetes tecnológicos y tecnología de punta conservando la sustentabilidad.

En materia agropecuaria, se tiene como objetivo Impulsar las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y piscícolas, que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad de los diferentes sectores, así como el fomento al turismo ecológico, con la estrategia de fomentar la organización y capacitación, asistencia técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de producción y manejo sustentable.

Respecto al objetivo turístico, se tiene el fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen, con estrategias como el impulso al turismo ecológico sustentable y cultural, la promoción a la comunidad como una ruta o destino con atractivos culturales y mejorar la infraestructura carretera para conectar a la comunidad con la ciudad de Oaxaca.

Finalmente, respecto al objetivo de combate a la pobreza, se contempla el disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo

social, con estrategias como el apoyo a las personas y familias con programas alimentarios (desayunos escolares), en especial a los grupos vulnerables, la promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica y una atención oportuna y de calidad en materia de salud para el municipio y sus agencias.

Aunado a lo anterior, existe el objetivo de la infraestructura básica, que es reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a la población incorporarse al desarrollo comunitario, con estrategias como gestionar la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura social básica, apoyo para el mejoramiento de la vivienda accediendo a una vivienda digna y el mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Congruente con todo lo anterior, también se plantea el objetivo de la rendición de cuentas, para garantizar la transparencia, mediante el sistema de usos y costumbres ya existente para proporcionar la información sobre la gestión y el gasto de recursos, así como del fortalecimiento del marco jurídico e institucional en materia de transparencia. Esto se lograra con estrategias como la consolidación de las prácticas de rendición de cuentas en materia de transparencia, a través de las asambleas comunitarias y la promoción de la participación ciudadana en el seguimiento, supervisión, vigilancia y rendición de cuentas para consolidar la transparencia en el manejo de los recursos.

También se tiene el objetivo del fortalecimiento hacendario, para incrementar los ingresos municipales mediante la implementación de una estrategia de fortalecimiento de la hacienda municipal, para fortalecer el desarrollo del municipio, a través de un trabajo eficiente de gestión de los ingresos de los principales impuestos, con la finalidad de fortalecer la hacienda pública municipal y el fortalecimiento de los ingresos propios del municipio.

IV. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

La programación y presupuestación es el resultado del proceso de planeación de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal.

Esta planeación es también el resultado del consenso, necesidades y demandas sociales más necesitadas de cada una de las comunidades en base a las características propias de su desarrollo, así como de su visión para abatir los índices de marginación y de rezago en los componentes sociales de mayor impacto.

Respecto a la priorización de obras, esta se realizó también de acuerdo a los montos asignados al municipio, específicamente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que en este 2014 es de **\$ 1'947,476.48 (Un millón novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 48/100 M.N.)**; mismo que por el esquema de gobierno del municipio que es de usos y costumbres, este monto se divide en partes iguales, es decir tanto la cabecera municipal y cada una de las 3 agencias recibe \$486,869.12 cifra que como se puede apreciar es relativamente pequeña, que al momento de priorizar obras resulta insuficiente.

A continuación se presenta la propuesta de priorización de obras, acciones y proyectos productivos planteados por cada una de las localidades de acuerdo a su planeación y su demanda social.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
Santa Catarina Lachatao	Camino Km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San J. Chicomezuchitl-San Miguel Amatlan-Sta. Catarina Lachatao-Sta. Ma. Yavesía Tramo del Km 0+000 al Km 21+000	Otras fuentes
	Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	FISM-Otras fuentes

	Modernización y Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	Otras fuentes
	Construcción de la Casa de la Cultura	Otras fuentes
	Rehabilitación del Camino Rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa	Otras fuentes
	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	FISM
	Rehabilitación del Centro de Educación Preescolar "Fco. Villa"	Otras fuentes
	Inst. de Luminarias a base de Energía Solar para Alumbrado Público 2ª Etapa	Otras fuentes
	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego	Otras fuentes
	Construcción de Unidad Dental	Otras fuentes
	Rehabilitación de la Instancia de Día	Otras fuentes
	Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario	Otras fuentes
	Proyectos Productivos	Otras fuentes
	Construcción de Centro de Esparcimiento Deportivo y Familiar Comunitario	Otras fuentes
	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Circuito Periférico	Otras fuentes
	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Otras fuentes
	Instalación de Biodigestores	Otras fuentes
	Rehabilitación del Camino Loxirruno-Lachatao (Camino al Panteón)	Otras fuentes
	Rehabilitación de Vivienda	Otras fuentes
Benito Juárez	Ampliación y Moderniz. del Camino Teotitlan del V.-Benito J. del Km 0+000 al Km 22+00	Otras fuentes
	Construcción del Sistema de Agua Potable	FISM
	Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	FISM
	Pavimentación con Concreto Hidráulico de las calles "La Perla y Buenavista"	Otras fuentes
	Const. de Techumbre de la Cancha Deportiva de la Esc. Prim. "Fco. I. Madero"	Otras fuentes
	Construcción de Salón de Usos Múltiples	Otras fuentes
	Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva Municipal	Otras fuentes
	Instalación de Biodigestores	Otras Fuentes
La Nevería	Empedrado de Calles "Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación"	Otras fuentes
	Mejoramiento de Vivienda	Otras fuentes
	Reubicación de Postes de Energía Eléctrica	Otras fuentes
	Construcción de Sistema de Riego	Otras fuentes
	Proyectos Productivos	Otras fuentes
	Instalación de Biodigestores	FISM

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION

NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Camino Km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlan-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía. Tramo: del Km 0+000 al Km 21+000	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	21 km	5000 personas	Km	130 millones de pesos	Secretaria de Hacienda y Crédito Público	junio 2014-diciembre 2015
Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	700 personas	metros lineales	7.1 millones de pesos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura. Social Mpal.	junio-diciembre 2014
Modernización y Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	700 personas	personas	5.6 millones de pesos	SEDESOL y CFE	junio-diciembre 2014
Construcción de la Casa de la Cultura	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	250 personas	obra	6 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio 2014-diciembre 2015
Rehabilitación del Camino Rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra con 5 km. De revestimiento	250 personas	km	1.5 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio-julio 2014
Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra (baño)	50 alumnos	obra	250 mil pesos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura. Social Mpal.	jul-14

Instalación de Luminarias a base de Energía Solar para Alumbrado Público 2ª Etapa	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra con 40 luminarias	250 personas	luminarias	1 millón 600 mil pesos	Recursos Federalizados	Enero-diciembre 2014
Proyectos Productivos	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	Establecimiento de 15 hectáreas de hortalizas	50 familias	hectáreas	250 mil pesos	FISM	Julio-diciembre 2014
Construcción de Centro de Esparcimiento Deportivo y Familiar Comunitario	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	50 familias	unidad deportiva	1 millón de pesos	Recursos federalizados	Enero-diciembre 2015
Instalación de Biodigestores	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	60 acciones	60 familias	biodigestores	1 millón 215 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2014
Construcción del Sistema de Agua Potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	500 habitantes	personas	486 mil pesos	FISM	junio-diciembre 2014
Mejoramiento de Vivienda	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	35 acciones	150 habitantes	viviendas	486 mil pesos	FISM	junio-diciembre 2014
Rehabilitación del Centro de Educación Preescolar "Francisco Villa"	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	3 acciones	250 habitantes	obra	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2015

Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	1 unidad de riego	50 usuarios y 63 hectáreas	hectáreas	2 millones 559 mil pesos	SAGARPA, SEDAFPA	enero 2015-diciembre 2016
Construcción de Unidad Dental	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo social	1 unidad dental	500 habitantes	unidad dental	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2016
Rehabilitación de la Estancia de Día	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	70 adultos mayores	obra	2 millones de pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2016
Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	250 habitantes	obra	5 millones de pesos	Recursos Federalizados	Enero-diciembre de 2016
Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Circuito Periférico	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	252 beneficiarios	metros cuadrados	10 millones 800 mil pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre de 2016
Ampliación del Sistema de Agua Potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	4 estanques y un cercado perimetral	250 habitantes	estanques	800 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Rehabilitación del Camino Loxirruno-Lachatao (Camino al Panteón)	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	1 obra km. 1.5	5000 personas	km	8 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre 2015

Rehabilitación de Vivienda en Benito Juárez	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	200 acciones	200 familias	viviendas	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2015
Ampliación y Modernización del Camino Teotitlan del Valle-Benito Juárez del Km 0+000 al Km 22+00	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	1 obra km	22 1000 personas	km	110 millones de pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2015
Construcción (Rehabilitación y ampliación) del Sistema de Agua Potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	252 personas y 72 viviendas	viviendas	500 mil pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre 2014
Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	363 personas	viviendas	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2016
Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de las calles "La Perla y Buenavista	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	363 beneficiarios	metros cuadrados	468 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	42 alumnos	obra	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Construcción de Salón de Usos Múltiples	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	363 beneficiarios	obra	1 millón de pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016

Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva Municipal	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	1 obra	42 alumnos	cancha	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Instalación de Biodigestores	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	31 viviendas	31 viviendas 77 beneficiarios	biodigestores	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Empedrado de Calles "Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación 2ª Etapa	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	77 beneficiarios	metros cuadrados	450 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Reubicación de Postes de Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	1 obra	77 beneficiarios	luminarias	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Construcción de Sistema de Riego	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	1 obra	77 beneficiarios	unidad de riego	400 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2016
Proyectos Productivos	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	20 proyectos varios	77 beneficiarios	proyecto	200 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015

V. METAS E INDICADORES

Las metas e indicadores son los resultados u objetivos cuantificables a alcanzar en cada una de las acciones o proyectos a realizar, están metas aunque son de impacto municipal, están son alcanzables y están consideradas como acciones que pueden ayudar a contrarrestar los bajos índices de desarrollo de las comunidades, estas acciones son las siguientes, considerando el monto pequeño asignado de acuerdo a la distribución de recursos abordados anteriormente.

En el cuadro siguiente se pueden apreciar las obras y acciones propuestas por las comunidades, las cuales están alineadas al Plan Municipal de Desarrollo.

Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Santa Catarina Lachatao	Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	Si	Municipal	Mano de obra no calificada
	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	Si	Municipal	Mano de obra no calificada
Benito Juárez	Construcción del Sistema de Agua Potable	Si	Municipal	Mano de obra no calificada
	Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	Si	Municipal	Mano de obra no calificada
La Nevería	Instalación de Biodigestores	Si	Municipal	Mano de obra no calificada

Estas mismas acciones, se pueden medir en base a sus metas, cuantificando el número de acciones, viviendas beneficiadas, beneficiarios directos e indirectos, así como los montos de inversión considerados para cada una de las obras priorizadas.

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Santa Catarina Lachatao	Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable \$ 486,869.12	Sistema	1	72	131	121	252
2		Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	Obra	1	6	17	13	30
3	Benito Juárez	Construcción del Sistema de Agua Potable \$ 486,869.12	Sistema	1	104	184	178	363
4		Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	Obra	1	104	184	178	363
5	La Nevería	Instalación de Biodigestores \$ 486,869.12	Acción	31	31	43	34	77
6	Santa Martha Latuvi	\$ 486,869.12						

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la comunidad de Santa Martha Latuvi, solo aparece con el monto asignado, dado que ningún miembro de las autoridades se presentó a la priorización de obras.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	META PROGRAMADA	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
Camino Km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlan-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía. Tramo: del Km 0+000 al Km 21+000	21 km	Km	Medición de kilometraje y durabilidad
Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	1 obra	metros lineales	Medición y operatividad
Modernización y Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	1 obra	personas	Operatividad
Construcción de la Casa de la Cultura	1 obra	obra	Supervisión y operación
Rehabilitación del Camino Rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa	1 obra con 5 km. De revestimiento	km	Medición de kilometraje
Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	1 obra (baño)	obra	Supervisión y operación
Instalación de Luminarias a base de Energía Solar para Alumbrado Público 2ª Etapa	1 obra con 40 luminarias	luminarias	Funcionalidad
Proyectos Productivos	Est. de 15 hectáreas de hortalizas	hectáreas	Volúmenes de producción
Construcción de Centro de Esparcimiento Deportivo y Familiar Comunitario	1 obra	unidad deportiva	Supervisión y seguimiento
Instalación de Biodigestores	60 acciones	biodigestores	Funcionalidad y en operación
Construcción del Sistema de Agua Potable	1 obra	personas	Funcionalidad y en operación
Mejoramiento de Vivienda	35 acciones	viviendas	Seguimiento y cuantificación
Rehabilitación del Centro de Educación Preescolar "Francisco Villa"	3 acciones	obra	Supervisión y funcionalidad
Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego	1 unidad de riego	hectáreas	Supervisión y operación
Construcción de Unidad Dental	1 unidad dental	unidad dental	Supervisión y operación
Rehabilitación de la Estancia de Día	1 obra	obra	Supervisión y operación
Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario	1 obra	obra	Supervisión y operación
Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Circuito Periférico	1 obra	metros cuadrados	medición de metros cuadrados
Ampliación del Sistema de Agua Potable	4 estanques y un cercado perimetral	estanques	Supervisión y funcionalidad
Rehabilitación del Camino Loxirruno-Lachatao (Camino al Panteón)	1 obra 1.5 km.	km	Verificación de kilometraje y operatividad
Rehabilitación de Vivienda en Benito Juárez	200 acciones	viviendas	Seguimiento y funcionalidad
Ampliación y Modernización del Camino Teotitlan del Valle-Benito Juárez del Km 0+000 al Km 22+00	1 obra 22 km	km	Medición de kilometraje
Construcción (Rehabilitación y ampliación) del Sistema de Agua Potable	1 obra	viviendas	Supervisión y operación
Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	1 obra	Postes	Funcionalidad
Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de las calles "La Perla y Buenavista"	1 obra	metros cuadrados	medición de metros cuadrados
Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	1 obra	obra	Supervisión y medición de metros cuadrados
Construcción de Salón de Usos Múltiples	1 obra	obra	Supervisión y operación
Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva Municipal	1 obra	cancha	Supervisión y medición de metros cuadrados
Instalación de Biodigestores	31 viviendas	biodigestores	Supervisión y operación
Empedrado de Calles "Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación 2ª Etapa	1 obra	metros cuadrados	medición de metros cuadrados
Reubicación de Postes de Energía Eléctrica	1 obra	luminarias	Supervisión y operación
Construcción de Sistema de Riego	1 obra	unidad de riego	Supervisión y operación
Proyectos Productivos	20 proyectos varios	proyecto	Operatividad y rendimientos

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Una vez realizada la planeación, priorización y programación de obras o acciones, es necesario llevar a cabo con el seguimiento y la evaluación de cada una de las acciones a través de los avances físicos y financieros de las mismas, seguimiento que estará a cargo en primer término con los comités de obras de cada una de las obras, quienes serán la primera instancia para el buen desarrollo de los proyectos.

También juega un papel importante el regidor de obras, quien directamente estará involucrado en dichos procesos, pues como parte del cabildo conoce de las obras a ejecutar, por que parten del seno del municipio como obras prioritarias del mismo.

Finalmente otra instancia serán los contralores sociales, quienes serán también piezas importantes en el seguimiento de las diferentes acciones y cumplan con esa comisión que las asambleas comunitarias le han conferido.

Al igual que estos 3 actores, también el cabildo en su conjunto juega un papel muy importante en estas acciones, porque fueron los que recogieron esa demanda como un sentir de las necesidades de la población, la contratación de las obras, el pago correspondiente a los contratos, pago de avances financieros, requerimiento de fianzas, finiquitos, etc. Cabe mencionar que en este contexto existe una responsabilidad directa del presidente municipal y del tesorero, porque ambas personas son los que firman los pagos respectivos de las obras, desde su contratación hasta su conclusión.

Finalmente la evaluación de cada una de las obras, es llevada a un consenso ante los caracterizados, quienes son la primera instancia de evaluación para ver la funcionalidad y operatividad de las obras en cuestión, acuerdos que son llevados ante la asamblea comunitaria, misma que es discutida, analizada y aprovechada o rechazada, según sea el caso. Estas evaluaciones sea hacen mensualmente y es el primer sábado de cada mes donde específicamente el regidor de obras informa de los avances o retrasos de cada una de las obras ejecutadas en la administración correspondiente.

A continuación se mencionan las instancias responsables del seguimiento y evaluación de cada una de las obras planeadas y priorizadas.

De las obras priorizadas para financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, tenemos:

En la cabecera municipal se plantea la construcción (Rehabilitación y Ampliación) del sistema de agua potable, obra que pretende beneficiar a toda la comunidad, la cual tiene una estimación de 7.1 millones de pesos y a la fecha se está gestionando con la CONAGUA, CEA y la Secretaría de Finanzas para su autorización. De la misma manera está el proyecto de la rehabilitación de la escuela primaria "Vicente Guerrero", específicamente para la rehabilitación de los baños escolares, la cual tiene un costo de 250 mil pesos, mismo que ya tiene proyecto y solo falta el inicio de dicha obra.

En la comunidad de Benito Juárez está proyectada la construcción del sistema de agua potable, proyecto que aun esta en validación en la CEA y una vez concluida estará lista para su inicio, cuya inversión será con el 100% de los recursos asignados en la priorización de obras, al igual que la rehabilitación de la red de energía eléctrica.

Finalmente en la comunidad de La Nevería se plantea la instalación de biodigestores, recursos contemplados con una inversión del 100% de los recursos asignados.

Respecto a las obras o acciones a financiar con otras fuentes de financiamiento, tenemos:

De la cabecera municipal, el camino km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlán-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía, Tramo: del km 0+000 al km 21+000 proyecto que actualmente está en pláticas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por una inversión de más de 130 millones de pesos.

De la modernización y ampliación de la red de energía eléctrica, este proyecto está técnicamente validado por la CFE y actualmente se está en pláticas con SEDESOL para una posible mezcla de recursos.

De la construcción de una casa de la cultura, esta ya se inició con una inversión de 1 millón de pesos, recursos 100% federalizados, al igual que el proceso de licitación, el pago de adelanto de la obra correspondiente al 30% y ya se iniciaron los trabajos respectivos.

De la rehabilitación del camino rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa, este se inició a principios del mes de junio mismo que ya ha sido concluido, consistente en el reforzamiento del puente del paraje “el arco”, construcción de un muro de piedra y rehabilitación de 5 kilómetros de terracería en la entrada del paraje “Reynoso”, esta inversión tuvo un costo de 1.5 millones de pesos y son recursos federalizados.

Están pendientes de concluir la instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público en una primera etapa, donde hasta la fecha solo se han instalado las bases de las luminarias y respecto a la 2ª Etapa, está por iniciarse dándole seguimiento a cada uno de los procesos de contratación y evaluación. Igualmente se está concluyendo la instalación de 60 biodigestores para el componente de saneamiento.

Quedando pendientes por gestionar la rehabilitación del centro de educación pre-escolar “Francisco Villa”; rehabilitación y ampliación del sistema de riego; construcción de una unidad dental; rehabilitación de la casa de día; construcción del CAIC y la inversión en proyectos productivos.

En la comunidad de Benito Juárez se contemplaron varias obras, entre ellas la ampliación y modernización del Camino Teotitlán del Valle-Benito Juárez del km 0+000 al km 22+00; construcción del sistema de agua potable; rehabilitación de la red de energía eléctrica; pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles “La Perla y Buenavista; construcción de techumbre de la cancha deportiva de la escuela primaria “Francisco I. Madero”; construcción del salón de usos múltiples;

construcción de techumbre de la cancha deportiva municipal y la Instalación de biodigestores, todas estas obras aún no han iniciado, puesto que algunas están en proceso de validación, otras en la elaboración del expediente y unas más en la gestión de recursos con miras a la mezcla de recursos.

Situación muy similar, es la que está sucediendo con la comunidad de La Nevería, donde se priorizaron obras como: el empedrado de la calles “Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación 2ª Etapa; mejoramiento de vivienda; reubicación de postes de energía eléctrica; construcción del sistema de riego; proyectos productivos y la instalación de biodigestores.

NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	RECURSOS HUMANOS	MATERIALES	TECNICOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Camino Km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlan-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía. Tramo: del Km 0+000 al Km 21+000	junio 2014-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos para el revestimiento del camino	No se cuenta	Secretaria de Hacienda y Crédito Público
Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	junio-diciembre 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	Se cuenta con personal que conoce la red de distribución	Fondo de Aportaciones para la Inf. Social Mpal.
Modernización y Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	junio-diciembre 2014	No se cuenta	No se cuenta	No se cuenta	SEDESOL y CFE
Construcción de la Casa de la Cultura	junio 2014-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación del Camino Rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa	junio-julio 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos para el revestimiento del camino	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	41821	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Fondo de Aportaciones para la Inf. Social Mpal.
Instalación de Luminarias a base de Energía Solar para Alumbrado Público 2ª Etapa	Enero-diciembre 2014	No se cuenta	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Proyectos Productivos	Julio-diciembre 2014	Existen productores especializados en la producción de hortalizas	Se cuenta con infraestructura y equipo	Existe personal técnico especializado	FISM
Construcción de Centro de Esparcimiento Deportivo y Familiar Comunitario	Enero-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos federalizados
Instalación de Biodigestores	enero-diciembre 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción del Sistema de Agua Potable	junio-diciembre 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	No se cuenta	FISM
Mejoramiento de Vivienda	junio-diciembre 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	FISM

Rehabilitación del Centro de Educación Preescolar "Francisco Villa"	enero 2015-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego	enero 2015-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	Se cuenta con personal que conoce la red de riego	SAGARPA, SEDAFPA
Construcción de Unidad Dental	enero 2015-diciembre 2016	No se cuenta	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación de la Estancia de Día	enero 2015-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario	Enero-diciembre de 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Circuito Periférico	junio-diciembre de 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Ampliación del Sistema de Agua Potable	enero-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	Se cuenta con personal que conoce la red de distribución	Recursos Federalizados
Rehabilitación del Camino Loxirruno-Lachatao (Camino al Panteón)	junio-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos para el revestimiento del camino	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación de Vivienda en Benito Juárez	enero-diciembre de 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Ampliación y Modernización del Camino Teotitlan del Valle-Benito Juárez del Km 0+000 al Km 22+00	enero-diciembre de 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos para el revestimiento del camino	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción (Rehabilitación y ampliación) del Sistema de Agua Potable	junio-diciembre 2014	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	enero-diciembre de 2016	No se cuenta	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de las calles "La Perla y Buenavista"	enero-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	enero-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados

Construcción de Salón de Usos Múltiples	enero-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva Municipal	enero-diciembre 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Instalación de Biodigestores	enero-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Empedrado de Calles "Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación 2ª Etapa	enero-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	Se cuenta con banco de materiales pétreos	No se cuenta	Recursos Federalizados
Reubicación de Postes de Energía Eléctrica	enero-diciembre 2015	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Construcción de Sistema de Riego	enero-diciembre de 2016	Existe mano de obra no calificada disponible para su contratación	No se cuenta	No se cuenta	Recursos Federalizados
Proyectos Productivos	enero-diciembre 2015	Existen productores especializados en la producción de hortalizas	Se cuenta con infraestructura y equipo	Existe personal técnico especializado	Recursos Federalizados

VI. ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	Mejorar la infraestructura carretera para conectar a la comunidad con la ciudad de Oaxaca	Modernizar y ampliar la infraestructura carretera que comunica a las localidades con las principales cabeceras distritales y con la ciudad de Oaxaca.	Infraestructura carretera sin mantenimiento y de terracería, que dificulta el acceso a la comunidad y retrasa los tiempos de traslado.	Camino Km. 57 E.C. (Oaxaca-Ixtlán)-San Juan Chicomezuchitl-San Miguel Amatlán-Santa Catarina Lachatao-Santa María Yavesía. Tramo: del Km 0+000 al Km 21+000	Modernizar la infraestructura carretera que comunica a la localidad de Santa Catarina Lachatao.	21 km	5000 personas	km	130 millones de pesos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	junio 2014-diciembre 2015
Desarrollo Social y Humano	Agua potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias	Ampliación y construcción del sistema de agua potable.	Infraestructura del agua potable vieja y obsoleta de más de 50 años de uso.	Construcción (Rehabilitación y Ampliación) del Sistema de Agua Potable	Construir y modernizar la red de agua potable de Santa Catarina Lachatao	1 obra	700 personas	Metros lineales	7.1 millones de pesos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	junio-diciembre 2014
Desarrollo Social y Humano	Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica	Modernización y ampliación de la red de energía eléctrica e instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público	Falta de energía eléctrica en algunos parajes de la comunidad y baja de potencia por sobre carga en la red eléctrica.	Modernización y Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	Modernizar y potencializar la red de energía eléctrica de Santa Catarina Lachatao	1 obra	700 personas	personas	5.6 millones de pesos	SEDESOL y CFE	junio-diciembre 2014

Desarrollo Social y Humano	Cultura	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica	Construcción de una casa de la cultura	Falta de espacios para el fomento y práctica de actividades artísticas	Construcción de la Casa de la Cultura	Construir la infraestructura básica necesaria para el desarrollo de actividades artísticas en Santa Catarina Lachatao	1 obra	250 personas	obra	6 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio 2014-diciembre 2015
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Abasto	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Mejorar la infraestructura carretera para el comercio de productos de primera necesidad	Modernizar y ampliar la infraestructura a carretera que comunica a la loc. Con Ixtlán y Oaxaca	Infraestructura a carretera de terracería, que dificulta el acceso de alimentos	Rehabilitación del Camino Rural tramo Reynoso-Lachatao 2ª Etapa	Rehabilitar el camino de terracería de Reynoso a Lachatao	1 obra con 5 km. De revestimiento	250 personas	km	1.5 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio-julio 2014
Desarrollo Social y Humano	Educación	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura a escolar básica	Infraestructura a escolar sin terminación (baños)	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" en Santa Catarina Lachatao	Rehabilitación del baño de la escuela primaria "Vicente Guerrero" en Santa Catarina Lachatao	1 obra (baño)	50 alumnos	obra	250 mil pesos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	jul-14

Desarrollo Social y Humano	Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica	Instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público	Falta de energía eléctrica en algunos parajes de la comunidad	Instalación de Luminarias a base de Energía Solar para Alumbrado Público 2ª Etapa	Modernización y equipamiento de infraestructura básica en Lachatao	1 obra con 40 luminarias	250 personas	luminarias	1 millón 600 mil pesos	Recursos Federalizados	Enero-diciembre 2014
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Alimentación y abasto	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	Fomento a la organización y capacitación, asistencia técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de riego, manejo sustentable de laderas, desarrollo de la horticultura, fruticultura y la agricultura semi-protegida (acolchado)	Fomento a la agricultura intensiva de maíz y a la producción de hortalizas con cobertura de acolchado.	Bajo uso de tecnología, nulo manejo de un paquete tecnológico, falta de capacitación en el manejo de hortalizas bajo el sistema de riego de gravedad.	Proyectos Productivos	Impulso a las actividades agrícolas para incrementar la productividad de este sector en Santa Catarina Lachatao	Establecimiento de 15 hectáreas de hortalizas con el sistema de acolchado, en esquema de agricultura intensiva y sustentable.	50 familias	ha	250 mil pesos	FISM	Julio-diciembre 2014
Desarrollo Social y Humano	Deportes	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Fomento al deporte e infraestructura deportiva	Construcción de una unidad deportiva	No existe infraestructura para el desarrollo y fomento deportivo	Construcción de Centro de Esparcimiento Deportivo y Familiar Comunitario	Dotar al municipio con la infraestructura básica necesaria en Lachatao	1 obra	50 familias	Unidad deportiva	1 millón de pesos	Recursos federalizados	Enero-diciembre 2015

Desarrollo Social y Humano	Vivienda	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestión para la consolidación del programa piso firme, techo firme y biodigestores	Instalación de biodigestores	Existe una deficiencia de biodigestores en las casas	Instalación de Biodigestores	Dotar de biodigestores en cada una de las viviendas en Lachatao	60 acciones	60 familias	Biodigestor	1 millón 215 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2014
Desarrollo Social y Humano	Agua potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias	Ampliación y construcción del sistema de agua potable.	Infraestructura del agua potable vieja y obsoleta e insuficiente	Construcción del Sistema de Agua Potable	Construcción del sistema de agua potable de Benito Juárez	1 obra	500 habitantes	Personas	486 mil pesos	FISM	junio-diciembre 2014
Desarrollo Social y Humano	Vivienda	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Apoyo para el mejoramiento de la vivienda y acceder a una vivienda digna	Gestión ante las diferentes Instancias para acceder a recursos de los programas sociales de vivienda	Viviendas en mal estado, con piso de tierra y techo de lámina de zinc	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación y mejoramiento de vivienda en La Nevería	35 acciones	150 habitantes	vivienda	486 mil pesos	FISM	junio-diciembre 2014

Desarrollo Social y Humano	Educación	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica	Infraestructura escolar sin terminación (baños)	Rehabilitación del Centro de Educación Preescolar "Francisco Villa"	Construcción de una cancha escolar infantil, techado del área de juegos y empedrado del acceso principal en Lachatao	3 acciones	250 habitantes	obra	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2015
Desarrollo Social y Humano	Alimentación y abasto	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	Fomento a la organización y capacitación, asistencia técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de riego, manejo sustentable de laderas, desarrollo de la horticultura, fruticultura y la agricultura semi-protegida (acolchado)	Fomento a la agricultura intensiva de maíz y a la producción de hortalizas con cobertura de acolchado.	Baja productividad por nulo aprovechamiento de riego	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego	Rehabilitación y tecnificación de la unidad de riego en Santa Catarina Lachatao	1 unidad de riego	50 usuarios y 63 hectáreas	ha	2 millones 559 mil pesos	SAGARPA, SEDAFPA	enero 2015-diciembre 2016
Desarrollo Social y Humano	Salud	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo social	Atención oportuna y de calidad en materia de salud para el municipio y sus 3 agencias municipales	Modernización de la infraestructura de salud y equipamiento del mismo	Alta incidencia de problemas dentales por la nula asistencia y cuidados de la salud bucal	Construcción de Unidad Dental	Construcción, modernización y equipamiento de una unidad dental en Lachatao	1 unidad dental	500 habitantes	Unidad dental	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2016

Desarrollo social y Humano	Salud	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud, que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica	Infraestructura vieja y obsoleta, que no cumple las condiciones básicas para una estancia de los abuelitos	Rehabilitación de la Estancia de Día	Rehabilitación y equipamiento de la Estancia de día en Lachatao	1 obra	70 adultos mayores	obra	2 millones de pesos	Recursos Federalizados	enero 2015-diciembre 2016
Desarrollo Social y Humano	Educación	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica	Instalaciones no adecuadas para la atención de los niños	Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario	Construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) en Santa Catarina Lachatao.	1 obra	250 habitantes	obra	5 millones de pesos	Recursos Federalizados	Enero-diciembre de 2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias.	*Inversión social en materia de educación, salud, vivienda, infraestructura a carretera y energía eléctrica.	Falta de infraestructura para la modernización y embellecimiento de las principales calles de las comunidades	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Circuito Periférico	Modernización y embellecimiento de las principales calles de la comunidad de Lachatao	1 obra	252 beneficiarios	Metros cuadrados	10 millones 800 mil pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre de 2016

Desarrollo Social y Humano	Agua potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias	Ampliación y construcción del sistema de agua potable.	Infraestructura para captación del agua potable insuficiente	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Construcción de estanques para almacenamiento y captación de agua para consumo humano en Santa Catarina Lachatao	4 estanques y un cercado perimetral	250 habitantes	estanques	800 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	Mejorar la infraestructura carretera para conectar a la comunidad con la ciudad de Oaxaca	Modernizar y ampliar la infraestructura a carretera que comunica a las localidades con las principales cabeceras distritales y con la ciudad de Oaxaca.	Infraestructura a carretera sin mantenimiento y de terracería, que dificulta el acceso a la comunidad y retrasa los tiempos de traslado.	Rehabilitación del Camino Loxirruno-Lachatao (Camino al Panteón)	Modernizar la infraestructura a carretera que comunica a la localidad de Santa Catarina Lachatao.	1 obra 1.5 km.	5000 personas	km	8 millones de pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre 2015
Desarrollo Social y Humano	Vivienda	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Apoyo para el mejoramiento de la vivienda y acceder a una vivienda digna	Gestión ante las diferentes Inst. para acceder a recursos de los programas sociales de vivienda	Viviendas en mal estado, con piso de tierra y techo de lámina de zinc	Rehabilitación de Vivienda en Benito Juárez	Rehabilitación y mejoramiento de vivienda	200 acciones	200 familias	vivienda	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2015

Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Fomento al turismo ecológico, ubicando al municipio como un destino turístico cultural, aprovechando los recursos naturales disponibles y conservando nuestras raíces y origen	Mejorar la infraestructura carretera para conectar a la comunidad con la ciudad de Oaxaca	Modernizar y ampliar la infraestructura a carretera que comunica a las localidades con las principales cabeceras distritales y con la ciudad de Oaxaca.	Infraestructura a carretera sin mantenimiento y de terracería, que dificulta el acceso a la comunidad y retrasa los tiempos de traslado.	Ampliación y Modernización del Camino Teotitlán del Valle-Benito Juárez del Km 0+000 al Km 22+00	Modernizar la infraestructura a carretera que comunica a la localidad de Benito Juárez	1 obra 22 km	1000 personas	km	110 millones de pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2015
Desarrollo social y Humano	Agua potable	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias	Ampliación y construcción del sistema de agua potable.	Infraestructura para captación del agua potable insuficiente	Construcción (Rehabilitación y ampliación) del Sistema de Agua Potable	Construcción del sistema de agua potable de Benito Juárez	1 obra	252 personas y 72 viviendas	vivienda	500 mil pesos	Recursos Federalizados	junio-diciembre 2014
Desarrollo Social y Humano	Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica	Modernización y ampliación de la red de energía eléctrica e instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público	Falta de energía eléctrica en algunos parajes de la comunidad y baja de potencia por sobre carga en la red eléctrica.	Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica	Modernizar y potencializar la red de energía eléctrica en Benito Juárez	1 obra	363 personas	vivienda	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2016

Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias.	Inversión social en materia de educación, salud, vivienda, infraestructura a carretera y energía eléctrica.	Falta de infraestructura para la modernización y embellecimiento de las principales calles de las comunidades	Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de las calles "La Perla y Buenavista	Modernización y embellecimiento de las principales calles de la comunidad de Lachatao	1 obra	363 beneficiarios	Metros cuadrados	468 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Desarrollo Social y Humano	Educación	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica	Falta de infraestructura educativa para desarrollar y fomentar las actividades deportivas.	Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	Construcción y modernización de la infraestructura básica deportiva	1 obra	42 alumnos	obra	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Desarrollo Social y Humano	Educación	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Promoción y fomento a la asistencia de la educación pública básica	Consolidar y modernizar la infraestructura escolar básica	Falta de infraestructura comunitaria para diversas actividades	Construcción de Salón de Usos Múltiples		1 obra	363 beneficiarios	Obra	1 millón de pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016

Desarrollo Social y Humano	Deportes	Disminuir los niveles de pobreza de las personas, familias, comunidades y del municipio, mediante una planeación participativa para atender las demandas y programas de alimentación, educación y salud que generen bienestar y desarrollo social	Gestión ante las diferentes instancias recursos para acceder a infraestructura básica para el fomento a las actividades deportivas.	Construcción de la techumbre de la cancha deportiva municipal	No existe infraestructura para el desarrollo y fomento deportivo	Construcción de Techumbre de la Cancha Deportiva Municipal	Construcción y modernización de la infraestructura básica deportiva	1 obra	42 alumnos	Cancha	750 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2016
Desarrollo Social y Humano	Vivienda	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestión para la consolidación del programa piso firme, techo firme y biodigestores	Instalación de biodigestores	Existe una deficiencia de biodigestores en las casas	Instalación de Biodigestores	Dotar de biodigestores en cada una de las viviendas de La Nevería	31 viviendas	31 viviendas a 77 beneficiarios	Biodigestor	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Comunicaciones	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permitan a su población incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción, modernización y ampliación de la infraestructura social básica en la cabecera municipal y sus 3 agencias.	*Inversión social en materia de educación, salud, vivienda, infraestructura a carretera y energía eléctrica.	Falta de infraestructura para la modernización y embellecimiento de las principales calles de las comunidades	Empedrado de Calles "Independencia, Venustiano Carranza y Reforestación 2ª Etapa	Modernización y embellecimiento de las principales calles de la comunidad de La Nevería	1 obra	77 beneficiarios	Metros cuadrados	450 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015

Desarrollo Social y Humano	Energía Eléctrica	Reducir las distancias sociales entre las agencias y la cabecera municipal, con el apoyo en infraestructura básica que permita incorporarse al desarrollo comunitario.	Gestionar la construcción modernización y ampliación de la infraestructura social básica	Instalación de luminarias a base de energía solar para alumbrado público	Infraestructura vieja y obsoleta, que no cumple las condiciones básicas para su función	Reubicación de Postes de Energía Eléctrica	Modernización y equipamiento de infraestructura básica en La Nevería	1 obra	77 beneficiarios	luminarias	500 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015
Desarrollo Social y Humano	Alimentación y abasto	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	Fomento a la organización y cap., asistencia Técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de riego, manejo sustentable de laderas, des. de la horticultura, fruticultura y la agricultura semi-protegida (acolchado)	Fomento a la agricultura intensiva de maíz y a la producción de hortalizas con cobertura de acolchado.	Baja productividad por nulo aprovechamiento de riego	Construcción de Sistema de Riego	Construcción de un sistema de riego para el cultivo de hortalizas (berro) en La Nevería	1 obra	77 beneficiarios	Unidad de riego	400 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre de 2016
Crecimiento económico, competitividad y empleo	Alimentación y abasto	Impulsar las actividades agrícolas que permitan fomentar y desarrollar los diferentes sistemas de producción sustentables y darles valor agregado para mejorar e incrementar la productividad del sector agrícola.	Fomento a la organización y cap., asistencia Técnica, modernización y tecnificación de los sistemas de riego, manejo sustentable de laderas, des. de la horticultura, fruticultura y la agricultura semi-protegida (acolchado)	Fomento a la agricultura intensiva de maíz y a la producción de hortalizas con cobertura de acolchado.	Bajo uso de tecnología, nulo manejo de un paquete tecnológico, falta de capacitación en el manejo de hortalizas bajo el sistema de riego de gravedad.	Proyectos Productivos	Impulso a las actividades agrícolas para incrementar la productividad de este sector en La Nevería	20 proyectos varios	77 beneficiarios	proyecto	200 mil pesos	Recursos Federalizados	enero-diciembre 2015

ACTA DE VALIDACION POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En el municipio de Santa Catarina Lachatao, Distrito de Ixtlan de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas del día veintisiete de Junio de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Feliciano Cruz Ibarra, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Información sobre los Ejes estratégicos y lineamientos de acción del Plan Municipal de Desarrollo. Validación del Plan en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quorum legal, y estando presentes la mayoría de ciudadanos convocados por el C. Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo a la Secretaria Municipal dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.....

3.- El C. Presidente Municipal procedió a explicar ampliamente a los presentes lo relacionado a los Ejes y lineamientos de Acción del Plan de Desarrollo Municipal. Por lo que después de haber sido analizada ampliamente esta información por Unanimidad se **VALIDA EL PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA EL TRIENIO 2014-2016**. En virtud de que en este se definen y priorizan las obras, acciones y proyectos productivos de las comunidades.

4.- Acto seguido, el C. Feliciano Cruz Ibarra Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.....



H. Ayuntamiento Constitucional
 Sta. Catarina Lachatao, Ixtlán, Oax.
 C.P.68780

Dependencia: Presidencia Municipal
 Sección: administrativa
 Número de Oficio: /2014
 Expediente: _____

ASUNTO: hoja 2. .



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Presidente Municipal
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 C. Ing. Feliciano Cruz Barra.
 2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 2014 - 2016
 Regidor de Hacienda
 C. Rosa Hernández Luis.



REGIDURIA DE EDUCACIÓN
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 2014 - 2016
 Regidor de Educación
 Luna-Cruz.



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 2014 - 2016
 Síndico Municipal
 C. Alfonso Marcos Ramírez



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 2014 - 2016
 Regidor de Obras
 C. Héctor Aparicio Hernández.

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
 2014 - 2016
 Secretaria Municipal
 C. Alva Hernández Hernández.



C.c.p. el Archivo.

951 2 26 25 68 e-mail: lachatao@hotmail.com



H. Ayuntamiento Constitucional
Sta. Catarina Lachatao, Ixtlán, Oax.
C.P.68789

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Administrativa

Número de Oficio: 12014

ASUNTO: Hoja 3

Autoridades Auxiliares



C. Adrián Quero Contreras
Agente Municipal de Benito Juárez
Mpio. Santa Catarina
Lachatao,
Dpto. Ixtlán de Juárez
Oax.



C. Fulgencio Cruz Cruz
Agente de policía de La Nevería
Mpio. Santa Catarina
Lachatao,
Dpto. Ixtlán de Juárez
Oax.

Representantes de los Comités

C. Alí Santiago Hernández
Contralor Social

C. Misael Cruz Cruz
Contralor Social

C. Efrén Cruz Cruz
Contralor Social

C. Gala Cruz Ramírez
Presidenta del Comité de Salud

Representante de Organizaciones Económicas

C. Roberto Hernández Cruz
Presidente de Ecoturismo de
Santa Catarina Lachatao

Representante de Productores.

C. José Juárez Hernández
Representante del Grupo de
productores de Hortalizas

ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. Ayuntamiento Constitucional
Sta. Catarina Lachatao, Ixtlán, Oax.
C.P.68780

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: administrativa
Número de Oficio: /2014
Expediente: _____

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"
ASUNTO:-

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO DE SANTA CATARINA LACHATAO,
IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA.

En el Municipio de Santa Catarina Lachatao, Distrito de Ixtlán de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 28 veintiocho de Junio de 2014 Dos Mil Catorce, Reunidos en el Salón de Sesiones, los integrantes del Cabildo Municipal, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
2. Único punto Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes la mayoría de los integrantes del Cabildo el C. Ing. Feliciano Cruz Ibarra Presidente Municipal, instalo legalmente la asamblea, instruyendo a la secretaria Municipal, la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo para su aprobación, después de varias opiniones y aclaraciones se tomó el siguiente.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Lachatao 2014-2016.

Acto seguido se declara clausurada la Sesión siendo las 20:00 horas del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron damos fe. - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional
Sta. Catarina Lachatao, Ixtlán, Oax.
C.P.68780

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: administrativa
Número de Oficio: 1/2014
Expediente: _____

ASUNTO: hoja 2. .



Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Ing. Feliciano Cruz Barra
2014 - 2016



Síndico Municipal
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Alfonso Marcos Ramírez
2014 - 2016



Regidor de Hacienda
REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Rosa Hernández Luis
2014 - 2016

Regidor de Obras
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Héctor Aparicio Hernández
2014 - 2016

Regidor de Educación
REGIDURIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Angel Luna Cruz
2014 - 2016

Secretaria Municipal
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao, Dtto. de Ixtlán de Juárez, Oax.
C. Alva Hernández Hernández
2014 - 2016

C.c.p. el Archivo.

951 2 26 25 68 e-mail: lachatao@hotmail.com

CURRICULUM DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELBORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**ASESORIA INTEGRAL EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CEAP
Consultores

Palmeras 509 Icaros piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, D.F.
TEL/PAX 01 (952) 152 80 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

OBJETIVO:

Coadyuvar a las autoridades municipales, a fin de que el ejercicio, aplicación, operación y comprobación de los recursos que le son asignados se efectúen conforme a las leyes y normas establecidas.



Palmeras 509 Icaros piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, D.F.
TEL/PAX 01 (952) 152 80 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

MISIÓN



Contribuir al desarrollo de nuestros clientes a través de acciones de capacitación, información, asesoría, investigación y difusión; que les permita ampliar su capacidad de respuesta y atención, coadyuvando con ello al cumplimiento cabal de sus tareas en beneficio de la ciudadanía.



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 152 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

La nueva Gestión municipal que proponemos se enfoca a:



- Basar en la participación ciudadana la mística de gobierno.
- Generar una interacción dinámica con otros niveles de gobierno (más allá de filiación partidista), lo que redundara en captación de recursos, es decir inscribirse en un proceso de federalismo cooperativo.
- Introducir equipos plurales de gobierno a partir de las capacidades profesionales y no de las alianzas partidarias, además de descentralizar decisiones por áreas de la administración.
- Hacer del cabildo un órgano real de discusión y toma de decisiones incorporando a síndicos y regidores a una dinámica de trabajo, abandonando el modelo de cabildo contemplativo o sometido.
- Hacer de la función de gobierno una función de liderazgo y de articulación de esfuerzos, ya que solo gobernando como líderes con un compromiso abierto es posible generar credibilidad; el gobierno municipal no es un acto de autoridad, sino de servicio.
- Tener una visión mas allá del trienio, promoviendo una nueva normatividad, planes de mediano y largo plazo.
- Hacer una prioridad en la agenda de trabajo la generación de recursos propios y la búsqueda de apoyos.



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 152 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

FILOSOFÍA DE TRABAJO



- Coadyuvar a la simplificación y a la modernización de los procedimientos administrativos de nuestros clientes, por ser elementos indispensables en la oportuna y eficaz aplicación de sus recursos.
- Fortalecer la operación de nuestros clientes, mediante la descentralización de atribuciones y funciones.
- Apoyar a nuestros clientes para que cuenten de manera progresiva y creciente con infraestructura básica y normas, allegándoles recursos financieros y humanos que les permitan desempeñarse adecuadamente.
- Generación de un sistema de información, que contenga elementos que faciliten la toma de decisiones, permitiendo a nuestros clientes implantarlo como núcleo básico de sus sistemas de planeación.
- Realizar estudios e investigaciones que incidan en el desarrollo administrativo de nuestros clientes, atendiendo las complejidades sociodemográficas y los particularismos en materia de organización política y administrativa; conociendo sus problemas, diferencias y capacidades de los integrantes de la administración en los procesos de desarrollo.



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cier.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

LÍNEAS DE ESTRATEGIAS:



- Impulsar procesos de desarrollo institucional y de modernización administrativa.
- Apoyar la formulación e instrumentación de las estructuras, funciones, normas, planes y programas de desarrollo, atendiendo a su especificidad y su nivel de desarrollo de nuestros clientes.
- Desarrollo de campañas de difusión de la normatividad y las políticas de gobierno federal y estatal, dentro de los ayuntamientos, que sirvan como marco de referencia a estas instancias.
- Promoción de la institucionalización de sistemas de Planeación con fundamento en el acuerdo de coordinación fiscal.
- Desarrollar investigaciones y estudios para determinar tipologías.



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cier.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

NUESTROS SERVICIOS

- Asesoría Administrativa y contable
- Asesoría Técnica
- Asesoría jurídica
- Gestión institucional
- Estudios y proyectos
- Programas y proyectos para el fortalecimiento de la hacienda municipal.
- Cursos y talleres para capacitación de la Policía Municipal.
- Elaboración de Planes de Desarrollo Municipal



Palmeras 509 cerca piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 89 34

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

■ ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Asesoría administrativa:

- Mediante el establecimiento de un control presupuestal, acorde a los principios de eficiencia y equidad, que le permita tomar, decisiones sobre el manejo del presupuesto asignado.
- Elaboración en coordinación con la Tesorería Municipal del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Elaboración en coordinación con las áreas respectivas del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Establecimiento de procesos de control de recursos humanos y sobre las adquisiciones de materiales, que se realicen para la administración municipal.
- Establecimiento de procesos para asegurar la administración de la calidad y aseguramiento de la calidad en el municipio.



Palmeras 509 cerca piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 89 34

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

■ **ASESORÍA TÉCNICA**



- Proporcionar asesoría en la integración, elaboración, control y/o revisión de los expedientes técnicos de las obras que realice el Ayuntamiento, mediante:
 - Acciones de supervisión y fiscalización de obras
 - Elaboración y/o revisión del proyecto ejecutivo de la obra
 - Integración de expediente técnico definitivo de la obra

- Prestar asesoría en la elaboración e integración de los procesos de Adjudicación para la contratación de obra pública:
 - Elaborando las bases de concursos
 - Asesorando a los funcionarios públicos competentes, en las etapas del concurso
 - Elaborando el modelo de contrato de obra pública.

- Programas de ahorro de energía mediante acciones coordinadas con FIDE-CFE



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

■ **ASESORÍA JURÍDICA**



Asesoría jurídico-administrativa

- En materia laboral, mediante el establecimiento de contratos de trabajo, implementación de reglamentos laborales y demás instrumentos legales que permitan sentar las bases legales de la actuación del H. Ayuntamiento y sus funcionarios.

Asesoría jurídico- normativa.

- En la elaboración de Bando de Policía y Gobierno, Reglamentos y demás disposiciones del orden municipal, necesarias para normar las acciones municipales.



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

■ ESTUDIOS Y PROYECTOS



La misión del municipio es abordar diversos planos de la vida comunitaria, desde la encomienda principal de ser prestador de servicios y constructor de infraestructura, hasta actuar en concurrencia con los otros ordenes de gobierno, para dar solución a problemas ajenos a su competencia.

Para tal fin, es necesario que el municipio, cuente con los estudios que le permitan analizar y tomar decisiones acertadas en la prestación de un bien o servicio para la comunidad; utilizándolos como una herramienta indispensable en el manejo eficiente de sus recursos.

En cuanto a proyectos es necesario, realizar aquellos en los que se proponga el empleo de nuevas tecnologías y procesos constructivos, encaminados a la optimización de recursos presupuestales y a la disminución en el tiempo de construcción de la obra.



Palmeras 509 (arce) piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

■ PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



Las haciendas municipales reportan año con año, captación de recursos propios con saldos negativos, ya que las condiciones socioeconómicas de la población y la cultura del "no pago" han generado una situación deficitaria que no permite impulsar las acciones necesarias para abatir rezagos sociales, ni atender las nuevas demandas de la población.

En este sentido se hace imprescindible contar con los instrumentos legales, políticos y operativos que permitan cumplir al municipio con las ordenanzas legales y con el compromiso establecido con la población, que posibilite de manera planificada optimizar los recursos, que se traduzcan en calidad en las obras, atención a la ciudadanía y en la solución de las demandas sociales en el ámbito de su competencia.

Por ello, hemos diseñado, para su implementación en el municipio, tomando en cuenta las particularidades y necesidades de cada uno, los programas encaminados a:

- Control de la gestión gubernamental (mediante control de procesos automatizados).
- La simplificación y modernización administrativa
- Establecer un modelo de administración de calidad



Palmeras 509 (arce) piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cto.
TEL/FAX 01 (951) 132 00 54

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

NUESTROS CLIENTES:

- Ayuntamiento de Matías Romero 1999-2001
- Ayuntamiento de Jalapa del Marques 1999-2001
- Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa 1999-2001
- Ayuntamiento de Valle Nacional 1999-2001
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Bravo 1999-2001
- Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán 1999-2008-2001
- Ayuntamiento de San Juan Rumi 2002-2004
- Ayuntamiento de Santa María Zoquitlan 2002-2004
- Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco 2002-2004
- Ayuntamiento de San Juan Petlapa, Choapam 2003-2004
- Ayuntamiento de Jalapa del Marques 2005-2007
- Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec 2005-2007
- Ayuntamiento de Santiago Yolomecatl, Teposcula 2005-2007
- Ayuntamiento de Cosolapa, Tuxtepec 2005-2007
- Ayuntamiento de San Pedro Totolapa 2005-2007
- Ayuntamiento de Matías Romero 2005-2007
- Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán 2005-2007
- Ayuntamiento de Santiago Pinotepa Nacional 2005-2007
- Ayuntamiento de San Pedro Tututepec 2005-2007
- Ayuntamiento de Santo Domingo Chihuitán 2008-2010
- Ayuntamiento de Santiago Uano Grande 2008-2010
- Ayuntamiento de San Juan Bautista lo de Soto 2008-2010
- Ayuntamiento de Santa Inés del Monte 2008-2010
- Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marques 2011-2013
- Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec 2011-2013
- Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza 2011-2013
- Ayuntamiento de Santiago Uano Grande 2011-2013
- Ayuntamiento de Santa María Tonameca 2011-2013



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cdm.
TEL/FAX 01 (951) 132 89 34

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

ESTRUCTURA:

Nombre	Experiencia ramo
Ing. Francisco J. García Carrasco	Asesoría técnica y administración de obras
C. P. Héctor Aragón Robles	Contabilidad, Asistencia Técnica Municipal
Lic. Roció Rojas Toscano	Asesoría Jurídico-Normativa, Civil y Laboral
Lic. Aarón Rojas Toscano	Asesoría Administrativa y técnica



Palmeras 509 tercer piso Col. Reforma,
Ciudad de Juárez, Cdm.
TEL/FAX 01 (951) 132 89 34

email:
ceapconsultores@prodigy.net.mx

LISTA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES DE PLANEACION PARTICIPATIVA.



H. MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO, IXTLÁN. OAX.

EJERCICIO 2014

RELACION DE CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ QUE PARTICIPARON EN LA PLANEACION Y PARTICIPACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO.

NOMBRE	FIRMA
Ezequias Quero Santiago	
ARON CONTRERAS ALAVEZ	
Heleodoro santiago Hdez	
Misael Cruz Cruz	
Eli Sypcinas Ramirez	
Andrés Vicente Cruz	
ARON CONTRERAS CRUZ	
Clara Hernandez Zarate	
Celestino Hernandez Mecinas	
Eliel Quero Contreras	
Elpidio Cruz Cruz	
Thelma Evelia Quero Hernandez	
Meliton Hernandez Hernandez	
Irma Hernandez Hernandez	
Adolfo San Hugo Hernandez	
Damián santiago Hernandez	
Martín Hernandez Ramirez	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina
Lachatao,
Dpto. de Ixtlán de Juárez,
Oax.
2014-2016



**H. MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
LACHATAO, IXTLÁN. OAX.**

EJERCICIO 2014

RELACION DE CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ QUE PARTICIPARON EN LA PLANEACION Y PARTICIPACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO.

NOMBRE	FIRMA
Josani Hernández Santiago	
Josue Hernández Cove	
Gabriel Hernández Couberas	
Jair Ceballos Santiago	
Leticia Ceballos Luis	
Debora Ceballos Santiago.	
Jacob queso Hernandez	
Cebal Santiago Hernandez	
Claudio Luis Hernández	
Abriel Hernandez Hernandez	
Eregorio Santiago Contreras	
Friberto Santiago Queso	
Rufina Santiago Hernandez	Rufina Agobty de oc.
Cermah mesinas Santiago	G-m-s
Santos Santiago Contreras	
Lorenza Ceballos Hernandez	
Miguel Angel Mendez Hernandez	



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. de Santa Catarina
Lachatao,
Dpto. de Ixtlán de Juárez,
Oax.
2014 - 2015



RELACION DE CIUDADANOS DE SANTA CATARINA LACHATAO, QUE PARTICIPAN EN EL FOMENTO LA FRUTICULTURA, EN EL MARCO DE LA PLANEACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO.

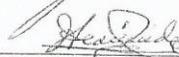
NOMBRE

FIRMA

Fruiciano Cruz Jarama

 ✓

Rosa Hernández Luis

 ✓

Alva Hernández Hernández

 ✓

Javier Cruz Contreras

 ✓

Sesús Joel Luna SGO.

 ✓

Ana Silvia Márquez Luna

 ✓

Regina Alvarez Hernández

 ✓

Baldemar Joel Zúñiga

 ✓

Adolfo Marcos C.

 ✓

Magdalena Contreras J.

 ✓

Led

 ✓

Roberto Hernández Cruz

 ✓

Jose Juarez Hernández

 ✓

Martha Bautista J.

 ✓

Alfonso Marcos Romero

 ✓

OCTAVIO MARCOS ROMERO

 ✓



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao,
Dist. de Toluca de Juárez,
Est. de México

2014-2016

Presidencia y Promociones 4 de la tarde

RELACION DE CIUDADANOS DE SANTA CATARINA LACHATAO, QUE PARTICIPAN EN EL FOMENTO LA FRUTICULTURA, EN EL MARCO DE LA PLANEACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO.

NOMBRE

FIRMA

Herlinda Santiago Santiago

Juan Santiago Hernandez

Roberto Armando Contreras

Herlinda Santiago ✓
Juan Santiago Hernandez ✓
Roberto Armando Contreras ✓



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa Catarina Lachatao,
Dpto. de Ixtlán de Juárez,
Oax.
2014

[Signature]

ANEXO FOTOGRAFICO

CROQUIS DE LOCALIZACION DE SANTA CATARINA LACHATAO





Reunión de trabajo con ciudadanos de la comunidad para dar a conocer la metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Participación ciudadana, en especial de las mujeres a través de una consulta ciudadana y atender las necesidades más importantes que afectan a la comunidad.



Asamblea comunitaria en Santa Catarina Lachatao, donde se llevan a cabo los avances de actividades por parte del cabildo y se discuten y analizan los avances del mismo.

Participación de los paisanos de Santa Catarina Lachatao radicados en la ciudad de Oaxaca en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.



Consulta y participación de los paisanos de Santa Catarina Lachatao, radicados en la ciudad de México, para dar a conocer los trabajos y actividades para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Reunión con padres de familia para conocer las necesidades más apremiantes de la infraestructura educativa y de servicios de las escuelas.





Reunión con autoridades municipales de la región con la finalidad de llegar a acuerdos y exista gobernabilidad entre nuestras comunidades vecinas.

Reunión de trabajo con autoridades vecinas, para analizar la problemática entre nuestras comunidades, a través del dialogo y preservando la gobernabilidad.



Consulta ciudadana, para recopilar las necesidades más apremiantes de las comunidades a través de la consulta

Recorridos turísticos, conociendo nuestros senderos, y la problemática de los terrenos de mancomunados.



Conmemoración de la batalla de las Vigas, rescate cultural de la época de la Revolución Mexicana.



El tequio, fortaleza de nuestras comunidades, valores que prevalecen y se conservan en la comunidad como parte de los esquemas de usos y costumbres.

Reunión de comuneros de la comunidad, con la finalidad de conocer la problemática y necesidades de las comunidades.



Recorridos en el monte, conociendo los linderos y parajes turísticos de la comunidad.

Reunión con profesionistas de la comunidad para la asesoría en diversos proyectos de beneficio social de nuestras comunidades.





Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, para su análisis ante la ciudadanía.

Asamblea comunitaria con la participación de toda la población y autoridades electorales para trabajar en armonización con las comunidades de Santa Catarina Lachatao, para una Gobernabilidad y Estado de derecho.



BIBLIOGRAFIA

- Acta de integración del consejo de desarrollo social municipal 2014.
- Acta de priorización de obras, acciones y proyectos productivos, ejercicio 2014.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2004. Anaya Editores S.A.
- Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca. 2004. Anaya Editores S.A.
- DIGEPO. Sistema de indicadores sociodemográficos. Disco compacto.
- Enriqueta García A. 2011, tipos de climas (contenido climático). Instituto de Geografía de la UNAM – Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. 559 p.
- Guía metodológica.2008. Desarrollo Regional Rural. SAGARPA.SEDER. 102 pp.
- Guías para el buen gobierno municipal. Introducción al gobierno y Administración Municipal. Primera edición, diciembre 2004, México D.F. SAGRAPA. SEGOB. INAFED. INCA Rural. 10 tomos.
- Herramientas para la elaboración del Plan Municipal. SAGARPA. INCA Rural. Disco compacto.
- INEGI.2010. XIII Censo General de Población y vivienda 2010.
- Manual guía de programas de apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable.2008. CEIEGDRUS Oaxaca. SAGARPA. OEIDRUS Oaxaca. INEGI.185 pp.
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Gobierno del estado de Oaxaca.
- Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Lachatao, trienio 2011-2013
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Gobierno de la República.
- Paz C.D.Y.2008.Diagnóstico de salud de Santa Catarina Lachatao. Formato C.S.R.1NB.2008. Servicios de Salud del Estado de Oaxaca. Jurisdicción sanitaria No.6. Equipo zonal No.3. 41 pp.
- Pérez García Rosendo.1997. La Sierra Juárez. Tomo II. Visión histórica de la segunda mitad del siglo XIX hasta 1910. Instituto Oaxaqueño de las culturas. Fondo Estatal para la Cultura y las artes. 2º edición. pág. 277-284.